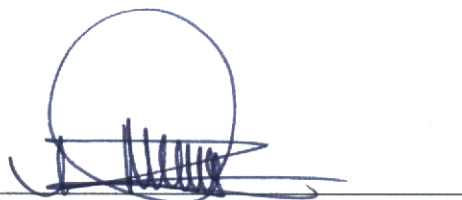


EL EJÉRCITO MEXICANO EN LA LUCHA CONTRA EL
NARCOTRÁFICO
COMO UN MANDATO DEL EJECUTIVO


T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

JAIME RIVERA CRUZ.

MATRÍCULA: 201330141



ASESOR:
MTRO. RAFAEL MONTESINOS.



LECTOR:
MTRA. MARTHA BAÑUELOS.



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

EL EJÉRCITO MEXICANO EN LA LUCHA CONTRA EL
NARCOTRÁFICO
COMO UN MANDATO DEL EJECUTIVO

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

JAIME RIVERA CRUZ.

MATRÍCULA: 201330141

ASESOR:
MTRO. RAFAEL MONTESINOS

LECTOR:
MTRA. MARTHA BAÑUELOS

Iztapalapa, Ciudad de México, Julio, 2005

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por dotarme de mente, cuerpo y espíritu; virtudes fundamentales en mi vida.

La Universidad Autónoma Metropolitana, por abrirme sus puertas al templo de la sapiencia, forjándome como un profesionalista y preparándome para el futuro de la vida académica y laboral.

Mtro. Rafael Montesinos..

*Gracias por conducir este trabajo
que me llevó a obtener el grado de Licenciado
en Ciencia Política.*

Mtra. Martha Bañuelos Cárdenas.

*Quien contribuyó con su apoyo en la elaboración de este trabajo,
y por ofrecerme su amistad,
mi más sincero afecto.*

DEDICATORIAS

A mis padres Antolín Rivera Cruz y Reyna Cruz Cruz

La vida se rige bajo tres actos importantes, el nacimiento de un ser humano, su formación como hombre de principios y la obtención de un título profesional; “símbolo del esfuerzo y dedicación que me ofrecieron ustedes”.

A mi hermana Yazmín Rivera Cruz

El conocimiento compartido a lo largo de 20 años, me ha llevado a tener una relación muy estrecha de trabajo con mi hermana, a quien le agradezco sus aportaciones sobre bibliotecología y el cariño que nos envuelve.

A mi esposa y compañera Ana Belem Hernández López

Detrás de un hombre hay una gran mujer a quien quiero, respeto, admiro y amo. Ana, mi esposa y compañera para toda la vida, quien estuvo conmigo en las noches en vela para ver concluida esta investigación.

A mi hijo Dante Iqbal Rivera Hernández

La vida esta llena de bendiciones y recompensas que hoy me irradian de felicidad por la llegada de mi hijo Dante Iqbal, quien fue mi inspiración para concluir este proyecto.

“Eres mi razón de seguir adelante”.

A mi prima Guadalupe Cruz Zurita

En los temas referentes a las Fuerzas Armadas hay una persona que apreció por su interés en mis comentarios e investigación, mi prima Guadalupe Cruz Zurita.

A mi mejor amiga Sonia Cristal Ramírez Valencia

La amistad es la que unifica las relaciones sociales y Sonia Cristal Ramírez Valencia no puede ser la excepción.

*Hay pocos hombres que se forjan en las filas
del Honor, el Valor, la Lealtad, el Sacrificio y la Abnegación;
El Heroico Colegio Militar
donde viví experiencias inolvidables en la **8/Cia. de Infantería**,
con mis compañeros de armas, quienes hoy participan
intensamente en la lucha contra el narcotráfico.*

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
-------------------	---

CAPITULO I: La Lucha Contra el Narcotráfico una de las Actividades de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

1.1 Semblanza Histórica de las Fuerzas Armadas Mexicanas.....	6
1.2 Base Legal de las Fuerzas Armadas Mexicanas en la actuación contra el narcotráfico.	14
1.3 La Procuraduría General de la República una Institución involucrada en la persecución del narcotráfico a partir de la administración de Lázaro Cárdenas.....	20
1.4 La Seguridad Pública, misión encomendada por el Mando Supremo y traducida como Seguridad Interior por el Alto Mando.....	24
1.5 La Formación de un Oficial Antinarcóticos del Ejército Mexicano.....	30
Conclusión.....	33

CAPITULO II: Inteligencia Militar y el Poder de los Cáteles en México.

2.1 La Sección Segunda del Estado Mayor de la Defensa Nacional.....	35
2.1.1 Información de Inteligencia Militar en Polémica.....	38
2.1.2 El Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE).....	41
2.2 El Origen de los Cáteles en México.....	44
2.2.1 El Cártel de Juárez.....	48
2.2.2 El Cártel del Golfo.....	52
2.2.3 El Cártel de Tijuana.....	53
2.2.4 El Cártel de los Amescua.....	56
2.2.5 Los Zetas.....	56
Conclusión.....	59

CAPITULO III: Retos y Perspectivas en Materia de Narcotráfico en la Administración de Vicente Fox Quesada (2000-2006).

3.1 Vicente Fox ante las Fuerzas Armadas a su Mando.....	62
3.2 Actuación de la Secretaría de la Defensa Nacional, bajo la instrucción y mando del General de División Gerardo Ricardo Clemente Vega García, en las Operaciones contra el Narcotráfico.....	66
3.3 Actuación de la Secretaría de Marina Armada de México bajo la instrucción y mando del Almirante Marco Antonio Peyrot González, en las Operaciones contra el Narcotráfico.....	71
3.4 Resultados Obtenidos por el Ejército Mexicano en la Lucha Contra el Narcotráfico en el Siglo XXI.....	75
Conclusión.....	79
CONCLUSIÓN GENERAL.....	81
BIBLIOGRAFÍA.....	86
ANEXOS	
Anexo A. Administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León y del secretario de la Defensa Nacional Enrique Cervantes Aguirre.....	90
Anexo B. Administración del presidente Vicente Fox Quesada y del secretario de la Defensa Nacional Gerardo Clemente Ricardo Vega García.....	115

INTRODUCCIÓN

El objetivo de mi investigación es plasmar las funciones, acciones, programas y marco legal en el que actúan y operan las Fuerzas Armadas Mexicanas, asimismo tener una semblanza histórica de su origen, para entender cómo se les delegó por el Ejecutivo Federal, la tarea permanente contra el tráfico de drogas, ya que es considerado un problema de Seguridad Nacional por atentar contra la estabilidad política, económica y social del país; poniendo en entredicho la solidez de las instituciones nacionales, afectando de la misma manera, la relación con gobiernos extranjeros y degradando el prestigio de México en el panorama internacional.

El periodo de análisis que se considera es el Siglo XX, por ser el tiempo donde nacen y se desarrollan los cárteles de la droga, y principios del XXI, como la transición del poder Ejecutivo y el papel actual del Ejército Mexicano.

La investigación se desarrolla en tres capítulos. El primero se titula, *La Lucha Contra el Narcotráfico una de las Actividades de las Fuerzas Armadas Mexicanas*, donde se analiza la actuación del Ejército Mexicano como una de las instituciones permanentes y más sólidas del Estado, que tiene dentro de sus obligaciones resguardar la seguridad interior. De aquí el interés e incumbencia de la Secretaria de la Defensa Nacional y Armada de México, en los problemas que aquejan al país como es el caso del tráfico de estupefacientes; por ello, el Presidente de la República en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, dispone de las tropas para cumplir con la intersección, destrucción y prevención de uno de los delitos de orden federal que compete a las autoridades civiles (desde el gobierno de Lázaro Cárdenas hasta nuestros días), y que las Fuerzas Armadas Mexicanas participan como apoyo, por tener un conocimiento sobre el terreno donde se efectúan las operaciones de esta actividad ilícita, contando con una gran cantidad de efectivos para realizar cualquier misión, sin importar lo abrupto del terreno y las inclemencias del tiempo. De la misma manera, el Instituto Armado tiene su unidad de

inteligencia, que le da una mayor precisión sobre sus objetivos, apoyándose con equipo sofisticado y grupos de reacción inmediata, que permite cumplir con éxito las misiones encomendadas; esto permite reconocer que la SEDENA y la ARMADA DE MEXICO mantienen un prestigio insoslayable por su actuación ante un fenómeno como el “narcotráfico” que se expande rápidamente.

Tan es así que la doctrina militar inculcada a los futuros oficiales, hace de la institución un yunque forjador de hombres de guerra, con carácter de incorruptibles, dada la preparación que reciben durante su estancia en las diversas escuelas de formación con las que cuentan el ejército, como es el caso específico del “Heróico Colegio Militar”, que bajo la mística: de servidores de la patria, de respeto a las instituciones formalmente establecidas y el apego, al Estado de Derecho; crea a los guardianes del Honor.

Asimismo, el segundo capítulo denominado *Inteligencia Militar y el Poder de los Cárteles en México*, explica las funciones de uno de los organismos secretos de la Secretaría de la Defensa Nacional, que tiene la tarea de recabar información para procesarla, analizarla y saber cómo se debe actuar en contra de los traficantes de drogas. De la misma manera, dar una breve semblanza sociopolítica de las organizaciones criminales como las denomina Marcos Kaplan, a partir de la crisis y decadencia de los cárteles en la Región Andina y que será aprovechada por una nueva familia que comenzaba a tener sus primeros destellos en el mundo de la droga en territorio mexicano, tomando el liderazgo en los años 80`s en el continente, culminando la época de transportistas e intermediarios y estructurando como tal, una mafia mexicana. Donde se verán involucrados un sector importante de la sociedad: funcionarios, políticos, miembros de las fuerzas armadas, policías y campesinos. Me refiero a la constitución de los cárteles en México a partir de la actuación de Miguel Ángel Félix Gallardo, como precursor y responsable de la repartición de territorios entre los capos mexicanos, que apenas operaban en sus lugares de origen y que más tarde llegarían hacer los narcotraficantes más buscados, por las instituciones encargadas de la seguridad en el país, en específico de “Inteligencia Militar” y el “Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales”, que dejaron ver su eficacia con la aprehensión de importantes cerebros de la droga en diversas entidades del país: Baja California, Puebla y Tamaulipas.

Concluyendo con el capítulo tercero *Retos y Perspectivas en Materia de Narcotráfico en la Administración de Vicente Fox Quesada (2000-2006)*. En esta coyuntura sociopolítica se aprecia el comportamiento del Estado hacia un fenómeno que se ha desencadenado como un estigma que ha sabido aprovechar la debilidad del gobierno para hacer de la población un instrumento más de la estructura criminal. Al inicio del siglo XXI, las elecciones del 2 de julio marcaron una etapa crucial en la Presidencia de la República ya que siempre la investidura estaba destinada para los candidatos del Partido Revolucionario Institucional, y ahora la ciudadanía toma una nueva decisión al elegir a Vicente Fox como Presidente de México. Al inicio de su administración todo figuraba como un rechazo hacia las Fuerzas Armadas Mexicanas al no permitir que el Estado Mayor Presidencial le brindara la seguridad correspondiente, adoptar el águila mocha como símbolo de su administración, suspender la marcha de la lealtad por encontrarse en España en una gira de trabajo. Estos y otros acontecimientos hicieron notorio su comportamiento hacia un Instituto que merece respeto por su lealtad que lo caracteriza hacia el Poder Ejecutivo. Hay que recordar que entre sus propósitos estaba el de retirar al ejército de la persecución del narcotráfico, esto es imposible, al menos por el momento, ya que sus redes se expanden rápidamente en la población civil y en diversos órganos de gobierno que están plagados de corrupción.

Por lo tanto, se retractó en lo dicho e impulso a las Fuerzas Armadas en su labor en la guerra que mantienen contra el narcotráfico. De esta manera los secretarios de la Defensa Nacional y Armada de México, se han visto en la necesidad de implementar nuevos programas para combatir a los traficantes de drogas, así como impulsar el adiestramiento que permitirá a las tropas ser más eficientes, con capacitación en el extranjero; con el fin de detener una narcocultura que se engendra en las nuevas generaciones en sectores específicos del país que son susceptibles por la pobreza, marginación, falta de educación, de empleo y servicios médicos.

I. LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS.

La historia del Ejército Mexicano se ha escrito a la par de la historia de México; desde sus orígenes como una fuerza protectora del territorio, hasta las actuales misiones que le corresponden como una institución de defensa en el Estado político moderno. Es importante saber la semblanza histórica de las Fuerzas Armadas Mexicanas para entender el desarrollo de la doctrina militar que hace a sus hombres, fieles seguidores de la estirpe del honor, el valor, la lealtad, el sacrificio y la abnegación; como virtudes del hombre anónimo que ofrenda su vida para cumplir con la misión. Y que en la guerra contra el narcotráfico a dejado muchas bajas.

1.1 Semblanza Histórica de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Entre las memorias más antiguas de las Fuerzas Armadas Mexicanas, encontramos la participación de Itzcoátl cuarto rey de Tenochtitlán, quien organizó al ejército que venció a los tecpanecas de Atzacapotzalco, liberándose de su dominio; es así, que los guerreros jóvenes hijos del pueblo se iniciaban en el ejército de las armas a la edad de quince años, siendo obligatorio para todos los nobles o plebeyos. Es hasta 1521, cuando la Conquista de los españoles se deja sentir en la Gran Tenochtitlán y Cuauhtémoc es capturado y puesto a disposición de Cortés, concluyendo con la invasión de la capital mexicana a manos de una fuerza externa del continente y poniendo fin al imperio prehispánico más grande de la época.

En el norte novohispano, los chichimecas una de las tribus más aguerridas de la época, se opusieron al avance español hasta culminar en un exterminio total; la tribu de los yaquis tenía una importante cantidad de adeptos quienes derrotaron a los españoles al mando de Diego de Guzmán. Ya con Joaquín de Montserrat, Marqués de Cruillas se organiza el Ejército Virreinal de la Nueva España, donde por primera vez se tocan las denominaciones de las diversas armas que hasta la actualidad son parte de la estructura del ejército:

- I. Infantería: se caracteriza en la forma de operar de su personal y son los primeros hombres que se enfrentaban cuerpo a cuerpo, como la primera línea de ataque para la época.
- II. Caballería: su particularidad fue el uso del caballo como una herramienta apta para la guerra, ya que los desplazamientos se acortaban en tiempo, contrarrestando la operatividad del enemigo.
- III. Artillería: era lo más sofisticado en armamento y servía de apoyo; se contaba en un inicio con piezas como: culebrinas, lombardas y falconetas, posteriormente se emplearían cañones y morteros.

El liderazgo de los gobernantes se manifestó en el perfeccionamiento de un ejército que los respaldara en su actuación, es el caso de Antonio María Bucareli quien organiza mediante presidios a su fuerza armada, construyendo de la misma manera el fuerte de San Diego en Acapulco y el de Perote en Veracruz. Los presidios eran la base de la organización del Ejército virreinal donde albergaban a los soldados de avanzada, que tenían como misión proteger a los viajeros y pobladores de las zonas fronterizas de la Nueva España. Dentro de las peculiaridades de las unidades que conformaban al ejército encontramos a los pardos, cuerpo que se componía de soldados mestizos y mulatos, ó bien, los dragones soldados a caballo de origen peninsular; las tropas urbanas eran una especie de Guardia Civil, se constituía por comerciantes en general. De esta manera en la página web de la SEDENA describe que:

“Ya para 1765, la organización era más detallada en el sentido de la existencia de compañías equipadas y clasificadas en oficiales, clases y soldados como fue el caso del Regimiento de Querétaro. Los granaderos fueron soldados seleccionados por su elevada estatura; los mercenarios venían de Suiza y los encuadraban en las unidades regulares, esto en el virreinato del Marqués de Cruillas”¹.

Es así, que al posesionarse de todo el territorio, el ejército de la Nueva España se empieza a cimentar para la defensa y protección de los bienes de la Corona Española. Este sería el origen de la Armada de Barlovento creada en Veracruz con la finalidad de proteger las embarcaciones españolas de los piratas que surcaban el Golfo de México y el mar de las Antillas. El Real Regimiento de América se constituyó con tropas venidas de España para

¹ _Secretaría de la Defensa Nacional, 2005. Ejército Mexicano [en línea]. México: Secretaría de la Defensa Nacional. Disponible en: <URL:<http://www.sedena.gob.mx>> [Accedió 23 Enero 2005].

un único fin, ser la base del ejército de la Colonia; el Regimiento de la Corona tuvo su origen en Veracruz, fueron los primeros en agrupar a sus elementos en Batallones. El Batallón de Castilla era una guarnición de Yucatán la cual contaba con una compañía de artillería; el Regimiento de Infantería Provisional se formó y operó en el perímetro de Toluca. Es así que el ejército empieza a tomar forma de acuerdo a sus necesidades, construyendo sus fortalezas y lugares de alojamiento, es el caso de Perote en Veracruz donde se establece el fuerte de San Carlos (posteriormente, en 1823 refugia al Colegio Militar). De esta manera, para el siglo XVI, por mandato del gobierno Virreinal se les instruye militarmente a los mestizos para la defensa y custodia de los bienes de la Nueva España.

El 16 de septiembre de 1810, Miguel Hidalgo, Mariano Abasolo y sus seguidores, ondean el estandarte de la virgen de Guadalupe, utilizada como su bandera de guerra para encabezar un movimiento revolucionario que transformaría la historia políticomilitar de México. Ignacio Allende fue el cerebro militar de los insurgentes, que obtuvo varios triunfos sobre el ejército realista. La incitación del pueblo por una transformación en la estructura de gobierno y una abolición hacia la esclavitud, permitieron que el movimiento perdurara. Más tarde la inconformidad de la oposición se dejó sentir en Acatita de Baján, donde Ignacio Elizondo, traiciona a Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y José Mariano Jiménez; quienes fueron llevados a la ciudad de Chihuahua para ser fusilados. Posteriormente Agustín de Iturbide a la promulgación del Plan de Iguala, adopta la bandera de las Tres Garantías. Como se explica en un folleto expedido por la Secretaría de Gobernación:

“La bandera de las Tres Garantías se compone de los colores verde, blanco y rojo en forma diagonal; el verde simbolizaba la independencia, el blanco la religión y el rojo la unión”².

Esto a manera simbólica de triunfo, y hace una entrada con gallardía a la ciudad de México donde iban mezclados los jefes realistas e insurgentes (Vicente Guerrero, Melchor Álvarez, Nicolás Catalán, Pedro Ampudia, Mariano Morlet, Vicente Filisola, José Antonio Echavarrí, Nicolás Basilio, Epitacio Sánchez y otros). Es para el 28 de septiembre, que se firma el acta de independencia, donde se crea el Ministerio de Guerra y Marina. La

organización del Ejército de Consumación había quedado muy similar al escalafón español, realizando su primera defensa hacia la integridad del territorio la madrugada del 27 de octubre de 1822, con resultados favorables. Como lo expone el General Diego García Conde:

“El ejército se ve en la necesidad de contar con mandos preparados y se da a la tarea de formar el 1/o. de febrero de 1822 una Academia de Cadetes para la enseñanza de los nuevos oficiales del Ejército”³.

Ocupando las instalaciones del antiguo edificio de la Inquisición en la Plaza de Santo Domingo (lo que se buscaba en el ejército, era una semejanza al modelo europeo, por lo que se adoptó la ordenanza del ejército español de 1803) ya para 1827, el objetivo fue abarcar la totalidad del territorio nacional (Hay que considerar la trascendencia del Colegio Militar por el simple hecho de ser la estructura del ejército mexicano). Es así que el 11 de octubre de 1823 se erige el Colegio Militar como la principal institución de formación castrense para cubrir las necesidades del nuevo Estado político y se le reubica en la fortaleza de Perote, cerca de Jalapa, Veracruz. Posteriormente se le transfiere al convento de Betlemitas en la Ciudad de México.

En 1836, la Guerra de Texas marcó un episodio en la historia de la milicia mexicana; el gobierno de la República se vió en la necesidad de dar una lección militar a los colonos que recibían facilidades para cultivar sus tierras en la zona septentrional ya que habían faltado al acuerdo convenido con el gobierno. El ejército montó una acción de reconquista con exitosos resultados al inicio y con una declinación por la debilidad aun de la estructura política y financiera del Estado, lo cual, no le permitió mantener una guerra externa. Ya para el régimen centralista, el ejército mexicano se encontraba en una posición decadente por dos frentes: los vecinos del norte y los franceses como una fuerza intervencionista en las costas del Golfo de México; el Congreso General toma medidas defensivas aumentando el efectivo de tropas con la finalidad de garantizar la soberanía nacional

A partir de la Guerra de Texas, las conspiraciones en contra de nuestro territorio se dejaron sentir. En 1846, el comodoro David Conner trató de apoderarse del fortín de

² Folleto de los símbolos patrios. Secretaria de Gobernación.

Alvarado oponiéndose la Marina de Guerra mexicana. Las tropas de los Estados Unidos se asentaron en el Río Bravo violando los tratados convenidos entre México y Estados Unidos. Como lo describe una tarjeta informativa de la galería del Estado Mayor Presidencial:

“comenzó una incursión de invasores en territorio nacional con el objetivo de apoderarse de la capital, a su llegada a molino del rey, los mexicanos empuñaron las armas heroicamente hasta sucumbir”⁴.

El 13 de septiembre de 1847, los norteamericanos asaltan el Castillo de Chapultepec, donde se encontraba al mando el general Nicolás Bravo (quien es hecho prisionero por no recibir ayuda a tiempo por tener diferencias personales con el general Juan Álvarez comandante del regimiento de caballería que se encontraba en la hacienda de los morales). El mando lo toma el coronel Santiago Xicoténcatl al frente del batallón de San Blas, junto con cincuenta cadetes del mismo colegio que no estaban considerados como combatientes e hicieron frente al enemigo que se apostaba en las faldas del cerro (de esta manera se construye la epopeya de los hijos del Colegio Militar), recayendo en un hecho de Gloria y Honor.

El 27 de septiembre de 1857, se lleva a cabo una organización del ejército por instrucciones del General Ignacio Comonfort, quedando de la siguiente manera: 12 Batallones y 2 Compañías fijas de Infantería, un Batallón de Artillería, una Brigada de Plaza, una División de Artillería a caballo, 2 Batallones de Ingenieros, una Compañía de Ambulancia y 6 Compañías de Caballería, entre otras unidades que fueran necesarias. Ya para el mes de enero de 1861 los alumnos del Colegio Militar fueron trasladados para el ex-Convento de San Fernando, mientras reparaban y remodelaban las instalaciones del Castillo de Chapultepec.

El 5 de mayo es una fecha memorable para el ejército mexicano, cuando los franceses son derrotados por las tropas del general Ignacio Zaragoza en colaboración de los zacapoaxtlas en el estado de Puebla (pobladores de la sierra poblana que se organizaron en

³ Laviada, L., (1993). El Heroico Colegio Militar. *Eres*, edición especial, p 74.

⁴ Nota: recabada de la Galería Histórica del Estado Mayor Presidencial.

unidades irregulares), donde el orgullo francés fue vejado, ya que se consideraban como uno de los ejércitos más poderosos y experimentados del mundo.

Esta etapa histórica del ejército es el cimiento de las Fuerzas Armadas Mexicanas actuales. Donde las antigüedades del Colegio Militar, fundan la Asociación del Colegio Militar, el 13 de septiembre de 1871, por un grupo de ex cadetes que combatieron en 1847 contra los norteamericanos. Posteriormente, el Colegio Militar se reubica el 8 de junio de 1883 en las antiguas instalaciones del Castillo de Chapultepec. Para el 1o. de junio de 1897, se funda la Escuela Naval Militar en el puerto de Veracruz (instalándose con 6 profesores y 26 alumnos). En 1895, bajo las órdenes del mandatario, general Porfirio Díaz, se crea el Estado Mayor Presidencial (institución encargada de organizar las actividades del presidente y de brindarle la seguridad correspondiente) alojándose en esos años en la residencia Oficial (Castillo de Chapultepec) como en el Palacio Nacional. La educación comenzaba hacer la prioridad en el medio militar, así que la instrucción primaria para el personal de tropa era básica, elemental y obligatoria, así como los estudios que se impartían en el Colegio Militar, la Escuela Militar de Aspirantes, la Escuela de Tiro y la Escuela de Mariscales, entre otros planteles educativos militares.

Después de enfrascadas batallas y de hacer prevalecer la democracia en un territorio hostil, Francisco I. Madero llega a la silla presidencial tratando de imponer el diálogo en sustitución de las armas, a pesar de ello los sublevados acosan a Madero y por ello, el 9 de febrero de 1913 los cadetes del Colegio Militar lo escoltan del Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional, dejando ver su compromiso de lealtad con las instituciones legalmente establecidas (episodio considerado como la marcha de la lealtad). El siguiente paso, para entrar a una institucionalización y profesionalización del ejército es con Venustiano Carranza como primer jefe constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo, convocando al Congreso Constituyente de Querétaro, para redactar nuestra actual Carta Magna (en la que se establece lo que nos interesa para esta investigación: la actuación de las Fuerzas Armadas Mexicanas y las atribuciones del Poder Ejecutivo).

Durante este movimiento armado de 1910, tuvo su origen la Aviación Militar en México (participando en el combate aeronaval), bombardeando al cañonero Guerrero y de igual forma, prestando diversos servicios al movimiento constitucionalista. Es así, que F. Katz describe el conflicto:

“Pretextando una supuesta agresión a marinos norteamericanos, los Estados Unidos invadieron Veracruz el 21 de abril de 1914. Haciendo una acción valerosa en defensa del puerto, los héroes de la Escuela Naval Militar (Teniente José Azueta y Cadete Virgilio Uribe), la ocupación se prolongó hasta el 13 de noviembre del mismo año”⁵.

Es en el mismo gobierno de Carranza que se suprime el Colegio Militar, y en su lugar, se establece la Academia de Estado Mayor (el 22 de octubre de 1916), utilizando la antigua Escuela de Agricultura de San Jacinto. Este plantel fue disuelto el 5 de febrero de 1920, reinstaurándose el Colegio Militar con la misma fecha. Más tarde, en la evacuación de la capital por Carranza y su gabinete con rumbo a Veracruz (el 15 de mayo de 1920), la Escuela de Caballería del Colegio Militar se cubrió de gloria al cargar contra los sublevados, derrotándolos sin sufrir una sola baja (este hecho es conocido como la Carga de Apizaco).

Con estos episodios durante la Revolución mexicana y la Constitución del 5 de febrero de 1917, había nacido el ejército mexicano actual con una historia de acontecimientos gloriosa y con nuevas expectativas, que repercutirían en sus nuevas misiones acorde a la política del Estado constitucional.

El presidente Plutarco Elías Calles inaugura las instalaciones del Colegio Militar, el 24 de julio de 1926, en San Jacinto. Un año después de fundada la Escuela Telegráfica antecesora de la actual Escuela Militar de Transmisiones, las maniobras militares alcanzaron una importancia relevante en el medio, ya que se tenía que poner de manifiesto la capacidad de los soldados mexicanos. Se funda la Escuela Superior de Guerra el 15 de abril de 1932 (como un plantel de educación superior).

Es con el presidente Lázaro Cárdenas quien promueve las escuelas para los hijos de los militares en todo el país, denominándolas *escuelas hijos del ejército*, para incrementar su nivel académico; se persigue el tráfico de drogas como un delito; se coloca la primera piedra para la construcción del Campo Militar No. 1 (el 13 de agosto de 1936, en el Rancho del Charro, Lomas de Sotelo, D. F.). Es el 25 de octubre de 1937, cuando se publica el decreto Presidencial que establece el cambio de denominación de Secretaría de Guerra por el de Secretaría de la Defensa Nacional. Cambia la denominación de Escuela

Constitucionalista Médico Militar (creada por Venustiano Carranza, en el año de 1930) por el de Escuela Médico Militar. Para 1938, se adquieren los primeros seis vehículos blindados (antecedentes de la actual arma blindada).

El 5 de enero de 1940, se establece el Departamento de Marina Nacional, que el 1o. de diciembre del mismo año, tendría la categoría de Secretaria, siendo independiente de lo que fue la Secretaria de Guerra y Marina (SEDENA). Es el año de 1942, una etapa crucial para México, estaba en su apogeo la Segunda Guerra Mundial, donde México participa el 2 de julio contra las potencias del Eje (por el hundimiento de barcos mexicanos), para entonces, el servicio militar nacional se hizo obligatorio. El grupo de perfeccionamiento de aeronáutica mexicano fue enviado a los Estados Unidos como apoyo en julio de 1944 y el 1ro de enero de 1945 se les denominó Escuadrón 201 de la Fuerza Aérea Mexicana (el 10 de febrero de 1944, el presidente Manuel Ávila Camacho reconoce a la aviación militar de México, como una Fuerza Armada). El 1o. de marzo de 1948, se fundó la Escuela Militar de Clases de las Armas que en la actualidad sigue prestando sus servicios. El 19 de febrero de 1950 se establece el día del Ejército (decreto de Venustiano Carranza por obtener la organización de la institución encargada de sostener el orden Constitucional de la República).

El 22 de agosto de 1959, el Presidente Adolfo López Mateos decreta la fundación del Colegio del Aire (el cual se compone por la Escuela Militar de Aviación, de Especialistas de la Fuerza Aérea y de Mantenimiento y Abastecimiento). El 2 de julio de 1960 nace la Escuela Militar de Ingenieros, la industria militar se perfecciona desde su origen en el porfiriato. En 1969 surge el Plan DN III E (como apoyo en las contingencias naturales que afectan a la población civil); el 29 de julio de 1976 se crea el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (para proporcionar todo tipo de beneficios a los militares y derechohabientes).

El 13 de septiembre de 1976, fueron inauguradas las nuevas instalaciones del H. Colegio Militar por el presidente Luís Echeverría Álvarez, en Tlalpan, D. F. donde se les inculca a los nuevos oficiales, el alto sentido de responsabilidad e institucionalidad en el

⁵ Katz, F., (2000). *La Guerra Secreta en México*. 2 ed. Era. México.

Estado político mexicano. Asimismo, la SEDENA ve la necesidad de las comunidades marginadas y se implementan los programas de labor social (proporcionando servicios gratuitos de atención médica, odontológica y veterinaria, reparación de electrodomésticos y trabajos de mantenimiento en escuelas).

Con este esbozo nos damos cuenta que las necesidades del Estado mexicano se reflejaron en la actualización de un Instituto Armado que estuviera dispuesto en cualquier momento de crisis, o simplemente, para responder las misiones encomendadas por el Ejecutivo, en beneficio del desarrollo nacional y bajo la dirección de la Constitución. Hoy en día, los retos que enfrenta son de incumbencia de toda la población (civil o militar), me refiero al problema del “narcotráfico”, que para hacerle frente se requiere de una institución confiable que lo respalde varios siglos de historia.

1.2 Base Legal de las Fuerzas Armadas Mexicanas en la actuación contra el narcotráfico.

A partir del 5 de febrero de 1917, el Estado mexicano se reestructura en todas sus modalidades quedando delimitado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esto fue resultado de la revolución social que exigía un cambio en el régimen y que posteriormente habría de sentar las bases de un institucionalismo y una reunificación del Ejército Mexicano. La Carta Magna delega funciones, derechos y obligaciones que deben cumplir todos aquellos que interactúan en su territorio (por estar inmersos en un Estado de Derecho); garantizando una relación de armonía y desarrollo. Por lo tanto, el gobierno compuesto de representantes con autoridad legitimada por el pueblo, deben velar por los intereses de la Nación.

De esta manera, se buscaba tener una figura presidencial fuerte que hiciera valer la Ley Suprema y que al cabo de un periodo establecido cediera su investidura a la persona indicada en el cargo. Como lo establece la Constitución mexicana:

*“Se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo que se denominará Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.*⁶

Esta persona tiene facultades y obligaciones que marca el artículo 89 y de las cuales analizare la fracción VI, que a la letra dice: *“El presidente dispone de la totalidad de la fuerza armada permanente, o sea del Ejército terrestre, de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea, para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación”*. Es así, que a lo largo de la historia de México nos vemos asonados por fenómenos sociales que repercuten en la sociedad y en la estructura de las instituciones políticas como lo ha sido desde tiempos ancestrales el tráfico de drogas y que el Estado se ve en la necesidad de hacer uso de su brazo armado (el Ejército) para contra-restar el cáncer de los estupefacientes que terminan por inhabilitar a los pueblos y llevarlos al retroceso. En el México contemporáneo este fenómeno se agenda como un problema de seguridad nacional, así lo indica el *Libro Blanco* que publica la SEDENA en el 2005.

El esquema de la seguridad nacional corresponde a todos los actores de un territorio, principalmente al Estado, quien es la figura central que determina la situación de un fenómeno que se convierte en problema por no resolverse en el ámbito político o bien, de seguridad pública, y esto lo lleva a la clasificación de seguridad nacional. Las medidas que toma el gobierno para definir un problema de esta índole, es todo aquello que atenta contra la integridad de los ciudadanos, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la economía, la soberanía y la independencia; llegando al grado del incumplimiento de la ley, la ingobernabilidad e incluso, la desaparición del Estado político. Hay que tener claro que la cuestión de seguridad nacional se concibe de diferentes formas, según sea el caso sociohistórico de cada Estado-nación, ya sea que se trate de cuestiones externas o internas de cada país.

A partir de la Guerra Fría, el continente americano sufre una invasión silenciosa, un mundo de espías, de tácticas de inteligencia y contrainteligencia, por los movimientos sociales; resultado de ello es la constante militarización del continente y el origen del término: “seguridad nacional”. Como es de saberse, todo aquel problema que se encuentra en la bitácora de seguridad nacional y que se sale de control, presupone la decisión de recurrir a instancias castrenses para hacerle frente. Es así como las Fuerzas Armadas

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Porrúa, 126 ed, México: 1998.

Mexicanas, por instrucciones del comandante supremo (Presidente de la República, así lo establece la Constitución Mexicana y la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea), la intervención y actuación en la lucha permanente contra el narcotráfico, en una colaboración conjunta con la Procuraduría General de la República, la Policía Federal Preventiva y las autoridades de los gobiernos Estatal y Municipal. Como bien comenta Ana María Salazar:

*“Algunos países definen la seguridad nacional como la condición permanente de paz, libertad y justicia social, lo cual se convierte en un objetivo nacional. También debe entenderse como aquello que permite al Estado identificar presiones, riesgos y amenazas a la unidad política y a la armonía social en una forma ordenada”.*⁷

Las fuerzas armadas, con la presión de los dos bloques, Estados Unidos y la Unión Soviética, se ven en la necesidad de planear un nuevo estereotipo de actuación conforme los lineamientos de la seguridad nacional que se marcaban para los años sesenta. Es así, que el Estado Mayor hace énfasis en una nueva filosofía que repercutió desde la educación militar en los planteles de formación, hasta el adiestramiento del personal operativo, con una única visión: la comunicación, en la transferencia de información confidencial entre las instituciones encargadas de la seguridad pública y nacional. Esto implicó una red de inteligencia, para desmembrar la maraña de la delincuencia organizada que se dedicaba al “narcotráfico”.

Ahora bien, es necesario definir al brazo armado del Estado para entender la posición que juega en el territorio nacional en la persecución de los delitos contra la salud. Se denomina Fuerzas Armadas Mexicanas (FAM) al binomio del ejército terrestre y fuerza aérea enmarcados en la Secretaría de la Defensa Nacional, con su similar, la Secretaría de Marina Armada de México, que se mantienen como instituciones permanentes, con personal, equipo y animales destinados a cumplir las misiones generales:

- I.- Defender la integridad, independencia y soberanía de la Nación.*
- II.- Garantizar la seguridad interior; y*
- III.- Auxiliar a la población civil y cooperar con sus autoridades en caso de necesidades públicas, prestarles ayuda en obras sociales y en todas las que tiendan al progreso del país, conforme a las órdenes que se dicten al respecto”.*⁸

⁷ Salazar, A.M., (2002). *Seguridad Nacional Hoy: El reto de las Democracias*. Nuevo Siglo Aguilar. México.

⁸ México. Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, julio de 1984, tomo V, p. 5.

Hay que reconocer la actuación de las FAM después de establecida la Constitución de 1917, como un ejército profesional, de paz y que está sujeto bajo la línea de mando del Ejecutivo. Esto lo hace ser, prueba fehaciente de lealtad ante el poder político formalmente establecido, la subordinación ante la ley y ejemplo de la transición democrática del país (a diferencia de los vecinos latinoamericanos, que sus gobiernos fueron asonados por golpes de estado, que hasta el momento alguno de ellos sufren los embates de la dictadura militar). En ese sentido va dirigida la idea de Ana María Salazar:

*“Generalmente las Fuerzas Armadas representan el monopolio legal de la fuerza que tiene el Estado, y que comparte con las corporaciones policíacas; aunque por lo regular cuentan con mayor capacidad operativa y más presupuesto que las fuerzas civiles, pues su oficio primordial es la guerra, aunque en los tiempos modernos esta prioridad se ve condicionada por la situación geopolítica y la orientación política de una nación”.*⁹

La última década en México se ha caracterizado por la transición de un régimen autoritario a una contienda política entre partidos, que no ha interferido en la coordinación de la autoridad en sus tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), para enfrentar los problemas que han dejado de ser del orden de seguridad pública y han pasado a la agenda de seguridad nacional. Me refiero a la delincuencia organizada como el tráfico de armas, de blancas, de órganos y sobre todo, el que mantiene altas divisas en la economía nacional: el “narcotráfico”. El ejército mexicano ha sido escogido para esta ardua tarea por considerarse una institución incorruptible. En varios países del continente pertenecer a las fuerzas armadas es símbolo de respeto y superación personal, esto por la calidad de vida de un soldado y su familia; es el caso de Brasil, Chile, Estados Unidos y México que tiene hasta la fecha más desarrollado su sistema de doctrina militar, sin pasar por alto, Ecuador, Perú y Bolivia que garantizan una estabilidad a su personal en conjunto con sus derechohabientes.

La característica principal de las FAM está en su composición y la línea de mando bajo la cual se rige. Como bien lo marca la Ley Orgánica de la SEDENA:

⁹ Salazar, A.M., Op. cit. , p.107.

*“El ejército se compone de unidades organizadas, equipadas y adiestradas para las operaciones militares y esta constituido por armas y servicios”.*¹⁰

Esto le permite tener una mayor coordinación y cumplimiento de sus cometidos.

El presidente de la República ha tomado la decisión bajo sus facultades constitucionales, la participación del ejército, fuerza aérea y armada, en la campaña permanente contra el narcotráfico en el territorio nacional, como una política de Estado. Es en este matiz que las FAM son garante de la seguridad interior, pues si para ello hay que utilizar la fuerza como decía el príncipe Maquiavelo, podrán hacerlo, siempre y cuando, se sujeten al marco de la legalidad.

Hay que entender que la legalidad es fundamental en un contexto donde la corrupción se ha infiltrado en las esferas más altas de la política y que sus redes han contaminado instituciones que debieran caracterizarse por su honestidad y buen desempeño a la ciudadanía. Es así que el narcotráfico es una actividad que se refiere al movimiento de estupefacientes, y aplicado al caso mexicano, es una actividad ilícita ya que está contemplado en el Código Penal Federal (en delitos contra la salud), capítulo I, del artículo 193 al 199.

Por lo tanto, las FAM tienen la misión de prevenir y combatir el narcotráfico bajo tres valores nacionales que se indican en el manual del ejército sobre narcotráfico:

*“la integridad física y mental de los mexicanos, especialmente de su juventud; la seguridad nacional y; los principios tradicionales de cooperación y solidaridad con los pueblos del mundo”.*¹¹

De esta manera, el mando supremo y el alto mando ven en el tráfico de drogas un riesgo inminente en la estabilidad política y social, poniendo en entredicho la credibilidad y solidez de las instituciones de la nación, afectando la producción agrícola y los recursos financieros, degradando la política exterior, las relaciones y el prestigio de México con la

¹⁰ México. Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, julio de 1984, tomo V, p.13.

¹¹ Secretaría de la Defensa Nacional, 2003. *Manual de Actuación del Personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana en la Lucha Permanente contra el Narcotráfico*. México: Dirección General de Comunicación Social del Estado Mayor de la Defensa Nacional. pp. 14.

comunidad internacional y sobre todo, contaminando a su población civil, futuro de un país en vías de desarrollo.

La polémica que se desata en torno del narcotráfico y la actuación de las Fuerzas Armadas es por el motivo que los delitos contra la salud corresponden al fuero federal y por ello, las instituciones adecuadas para contrarrestar este cáncer social, son meramente la Procuraduría General de la República como instancia investigadora y que persigue este delito de oficio, y la actual Policía Federal Preventiva, quien prevé el delito. Esto nos remonta algunas décadas atrás cuando por la falta de personal adscrito a la entonces Policía Judicial Federal, y la creciente estructura de los cárteles en el territorio se ven en la necesidad de apoyarse de las FAM, como institución fuerte y capaz que tiene estudiado el territorio nacional geográficamente y con el personal idóneo para soportar las inclemencias del tiempo y lo agreste del terreno, con conocimientos táctico-operativos para incursionar por tiempo indeterminado en los lugares más retirados de los poblados rurales.

En la actualidad, cumpliendo a la demanda de la ciudadanía de retirar a las Fuerzas Armadas de las labores que corresponden a la policía, se crea la PFP en 1999 (Policía Federal Preventiva). Como lo describe Ana María Salazar:

*“Se constituye con los siete mil agentes de la extinta Policía Federal de Caminos y Puertos, y se les agregaron cuatro mil soldados de la Policía Militar, en un grupo llamado Fuerzas Federales de Apoyo. Esta corporación se encarga de perseguir delitos federales y del fuero común que inciden gravemente en la población, y se complementa con cerca de novecientos agentes operativos del CISEN (Centro de Investigación en Seguridad Nacional) para labores de inteligencia contra grupos terroristas y del crimen organizado. En junio de 2002 se integraron a la PFP otros ochocientos soldados consolidando a las Fuerzas Federales de Apoyo”.*¹²

Las FAM comenzaron su actuación a gran escala en los años cincuenta, al manifestarse el poder de los traficantes de enervantes en el territorio nacional, incrementándose la oferta y demanda del mercado negro, que exigía una mayor producción. Y que por ende, los campos agrícolas del país se plagaron del oro verde que se comercializaba en los Estados Unidos. Situación que obligó al gobierno de la República a poner en marcha a partir de 1969 el plan CANADOR (Canabis-Adormidera) aplicado por las FAM en todo el territorio nacional. Es hasta 1977 cuando los traficantes de drogas

¹² Salazar, A.M., Op. cit., p.108 - 109.

aprovechando la inestabilidad por los movimientos sociales, trabajan en la clandestinidad para hacer de su actividad un negocio redituable, orillando al ejército a poner en marcha la operación CONDOR en el famoso triangulo de oro (límites entre los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua) tierra prohibida por el grosor de la sociedad y principal centro de operaciones de los cárteles en México. Es hasta 1987, cuando alcanza su máximo esplendor la siembra, cosecha, cultivo y tráfico de enervantes como una industria criminal, como diría: Marcos Kaplan. Los militares, reinciden en la erradicación con un estado de fuerza impresionante, denominando FUERZA DE TAREA MARTE; y que en la actualidad se ha adjudicado el nombre de FUERZA DE TAREA AZTECA, dando resultados satisfactorios con la detención de los señores de la droga, decomiso de vehículos, casas y objetos de valor, así como la intersección de diversos cargamentos de droga, armas y dinero.

1.3 La Procuraduría General de la República una Institución involucrada en la persecución del narcotráfico a partir de la administración de Lázaro Cárdenas.

Después de promulgada la Constitución del 17, se le da al Ministerio Público Federal tres funciones específicas: ser titular de la acción penal, fungir como jefe de la policía judicial federal y perseguir los delitos de su competencia. Como bien se explica en la página web de la PGR:

*“Es en la administración del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuando la PGR declara la guerra al tráfico, siembra e importación de enervantes en el país”.*¹³

Es a partir de entonces, que la Procuraduría General de la República actúa en el marco jurídico y organizacional, fungiendo como auxiliadora en la procuración de justicia en el ámbito federal. Como lo ratifica el ex Procurador General de la República, Licenciado Rafael Macedo de la Concha:

“la finalidad de la institución, es la realización de la investigación y operación policial que de acuerdo al artículo 21 constitucional, es auxiliar del Ministerio Público de la Federación para la persecución de los delitos del mismo orden y de aquellos que, siendo del fuero común, afectan la seguridad nacional o son atraídos por el ámbito federal, y cuya

¹³ Procuraduría General de la República, 2005. Antecedentes Históricos [en línea]. México: Procuraduría General de la República. Disponible en: <URL:<http://www.pgr.gob.mx>> [Accedió 12 Marzo 2005].

*actuación deberá hacerse con estricta observancia de la legalidad y respeto de los derechos humanos”.*¹⁴

De ahí, la profesionalización de los hombres y mujeres que componen este equipo de trabajo que luchan arduamente a costa de su vida en la persecución del delito. Desde los años cuarenta hasta el 2001, los agentes se denominaban: Policía Judicial Federal (con una visión operativa totalmente) hoy, con el Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006) se denominan Agentes Federales de Investigación (con capacidad de dar seguimiento al proceso judicial por medio de la aportación de pruebas sustentadas en la investigación y el análisis).

En lo que corresponde al Poder Judicial de la Federación, existe una gran inconformidad por parte de los jueces y magistrados a partir de 1900 hasta la fecha, por haber retirado de su competencia a la policía judicial federal, la cual pasa a formar parte de la PGR que entra en funciones en ese año (la policía judicial cumple con importantes tareas como ejecutar las ordenes de aprehensión, cuidar a los testigos ofrecidos por la fiscalía y la defensa, así como, proteger a los jueces y magistrados). Un ejemplo notorio que hoy está en discusión es la protección y seguridad a los jueces. Como lo comenta Sergio Valls Hernández, presidente de la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal:

*“Todo se deja ver a partir del asesinato de dos magistrados: Benito Andrade Ibarra y Jesús Ayala Montenegro (quienes participaban en un amparo negado a Francisco Arellano Félix), quienes días después son ejecutados en Sinaloa. De esta manera se hace hincapié en la petición de formar un cuerpo de seguridad especializado que les brinde protección exclusivamente a jueces y magistrados (ya que algunos analizan problemas de narcotráfico y corren mayor riesgo por los inculcados, que se niegan principalmente a la extradición). La Secretaria de Seguridad Pública les brindo su apoyo con la Policía Federal Preventiva, misma que fue rechazada por que consideran que se encuentra limitada en capacidad material y que el único apoyo seguro con el que se respaldan, es con el brindado por las FAM, que es muy limitado por ser únicamente a los funcionarios que se encuentran en los estados de Sinaloa, Tamaulipas, Toluca y en algunos casos extraordinarios que lo solicitan. Por ello, esta medida es únicamente transitoria y requieren de alguien en quien depositar la confianza antes de convertirse en jueces sin rostro (como los que existen en Colombia), que para hacer uso de la ley tienen que pasar por incógnitos antes de ser detectados y ejecutados por un sicario”.*¹⁵

¹⁴ Gatica, L., 2002. Profesionalización de Agentes Federales Investigadores. *Visión*, (2), 12.

¹⁵ Ravelo, R., 2002. El miedo de ser Juez. *Proceso*, (1317), 37-39.

Como se ha venido viendo en la tarea de erradicación de enervantes en el territorio nacional, el ejército fue el primero en tener esa misión, por lo tanto, le da la experiencia de poder entablar una guerra contra el tráfico de drogas, más tarde se alinea la PGR en esta labor y su personal será instruido por la SEDENA. Como bien lo comenta Luís Astorga:

*“La participación del ejército en actividades antidrogas en México data por lo menos de 1938, cuando los militares de la 4ª Zona Militar apoyaron la destrucción de cultivos de adormidera en Sonora con la asesoría del agente Scharff del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, quien los acompañó en el operativo, en la opinión de este agente estadounidense, se consideró como la primera vez en la historia de México que las autoridades de la Secretaría de Salud (teniendo a su cargo la política antidrogas) en colaboración con las FAM participaban en la destrucción”.*¹⁶

En los años subsecuentes se intensificaron las campañas contra el narcotráfico principalmente en el noroeste del país, donde los militares con apoyo de agentes estadounidenses, organizaban y planeaban las acciones de intervención en las zonas serranas. Es en octubre de 1947, cuando la PGR, la SEDENA y la Secretaría de Salud iniciaron una estrategia con mayor intensidad, personal y publicidad, que las ya realizadas. Como es de saberse, la PGR ya contaba con la autoridad delegada constitucionalmente para iniciar una política antidrogas y perseguirlas como un delito del fuero federal. De esta manera, las FAM quedan legalmente como coadyuvantes de la PGR y desde entonces, prestan apoyo en los operativos ó bien, trabajan en conjunto dependiendo la magnitud del problema. Como lo explica Luís Astorga:

*“A fines de los años cuarenta la SEDENA puso a disposición de la PGR una compañía del 10º Batallón de Infantería para trabajar conjuntamente con la PJJF en las montañas de Sinaloa; dos secciones del 18º Regimiento de Caballería y dos más del 16º Batallón de Infantería para el sur de Sonora; una sección del 12º Batallón de Infantería y dos secciones del 35º Batallón de Infantería para Durango. La Fuerza Aérea contribuyó con personal y equipo para hacer vuelos de observación y de localización de plantíos de adormidera. Las policías de los Estados objetivo de la campaña fueron también puestas a disposición de las fuerzas federales”.*¹⁷

¹⁶ Astorga, L., (2001). La Seguridad Dependiente. *Bien Común y Gobierno*. 77 Mayo, 9-10.

¹⁷ Astorga, L, Op. Cit. , p.11.

En los años setenta, la "Operación Cóndor" movilizó alrededor de diez mil soldados en los mismos Estados productores donde se realizaron las campañas de décadas anteriores. La producción bajó en lo inmediato, una gran cantidad de campesinos fueron aprehendidos. Ningún gran jefe fue detenido. Los principales dirigentes y su estructura criminal se trasladaron a Jalisco, protegidos por la Dirección Federal de Seguridad, como se daría a conocer más tarde con el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena y el piloto mexicano Alfredo Zavala, en 1985.

William Perry secretario del Departamento de Defensa de Estados Unidos, realizó una visita a México el 23 de octubre de 1995, con el propósito de entablar una plática con el secretario de la Defensa Nacional Enrique Cervantes Aguirre, donde se aclaró que ambos países ya tenían vínculos políticos y económicos, faltando un tercero: el militar. En esta visita de William Perry, lo acompañaba el general Barry McCaffrey jefe del Comando Sur y coordinador de todas las operaciones de seguridad nacional en América Latina, quien retomó el tema de las cinco áreas de cooperación, entre ellas la operación antidrogas. Que para el año siguiente se puso en marcha con cerca de mil soldados mexicanos que recibieron entrenamiento especial en tácticas antidrogas en los Estados Unidos. De esta manera, 72 militares fueron comisionados a la PGR, efectuando labores como Policía Judicial Federal para un experimento piloto en Chihuahua, con el objetivo de aprehender al narcotraficante Amado Carrillo Fuentes, misión que fracasó, y el mando se vio en la necesidad de enviarlos a Guerrero a luchar contra la guerrilla del Ejército Popular Revolucionario (EPR). Es así, que militares ocuparon cargos estratégicos en la estructura de la PGR (como miembros de la policía judicial federal hasta cargos de dirección en las diferentes delegaciones estatales). Podemos ver, que la injerencia de militares en las instituciones civiles siguió en el gobierno de Vicente Fox con la presencia del general de brigada Macedo de la Concha como procurador de la PGR (durando cuatro años y medio en su administración, renunciando antes de terminar el sexenio por motivos políticos).

1.4 La Seguridad Pública, misión encomendada por el Mando Supremo y traducida como Seguridad Interior por el Alto Mando.

El Mando Supremo es el Presidente de la República en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas y el Alto Mando, es el Secretario de la Defensa Nacional y el Secretario de Marina Armada de México. Como lo establece la Ley Orgánica de la SEDENA, que menciona:

“De conformidad con las instrucciones que al efecto reciban del Presidente de la República, son responsables de organizar, equipar, adiestrar y administrar las fuerzas de tierra, aire y mar”.¹⁸

La misión es una tarea a realizar por los miembros de las FAM en cumplimiento de lo ordenado por alguna causa que amerite la intervención, actuación ó capacitación. Recordando que el personal militar trabaja bajo una mística que le es inculcada desde su formación en el curso de adiestramiento básico individual regional (CABIR), hasta las actualizaciones posteriores en diversas materias que se imparten en las unidades militares del país y el extranjero. Hay que distinguir que los oficiales egresados de los planteles de educación militar como: el Heróico Colegio Militar, el Colegio del Aire y la Heróica Escuela Naval Militar formaran parte de los cuadros de mando de las FAM, ya que reciben una preparación docente, administrativa, táctica y de adiestramiento, que les permite realizarse como comandantes de pequeñas y grandes unidades, con un alto sentido de responsabilidad, decisión y liderazgo ante cualquier circunstancia (como es de saberse, uno de los requisitos para ejercer el cargo de Secretario de la Defensa Nacional, el aspirante debió haber egresado del Heroico Colegio Militar). El paso por la Universidad del Ejército implica una gran dedicación y sobre todo, ser aptos para abrazar la carrera de las armas, ya que la vida en el medio, es ardua y de profesionalismo; donde se reciben los más altos valores: honor, valor, lealtad, sacrificio, abnegación, respeto a los símbolos patrios, lealtad a las instituciones formalmente establecidas y el apego al Estado de Derecho. Con estos principios inculcados a la milicia, hacen que la institución castrense sea de carácter incorruptible.

¹⁸ . Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, julio de 1984, tomo V, p.7-9.

Las FAM son permanentes por el hecho de estar disponibles con su estado de fuerza para cualquier situación o eventualidad las 24 horas del día, los 365 días del año. Es por ello, que el Presidente de la República por conducto de los secretarios de Defensa y Marina, Armada de México, considerando la formación y disciplina castrense, hace uso de las tropas y les encomienda la misión principal del siglo XX: garantizar la Seguridad Interior, enfrenando una guerra contra el “narcotráfico”, (ya que en los años ochentas se intensificó el oro verde en el territorio nacional) dado que las instituciones encargadas de impartir justicia estaban siendo invadidas por la corrupción y la impunidad de las organizaciones criminales. Por lo tanto, el ejército se intercala de manera determinante en las instituciones encargadas de la Seguridad Pública para respaldarlas contra los señores de la droga. No hay que pasar por alto, una característica importante, como lo comenta el General Macedo de la Concha (procurador de la PGR de 2000 a 2005.):

*“Las FAM son respetadas y respetables, destacando que las sanciones de los militares son más severas de las que hay en el fuero civil. Si de algo debemos sentirnos orgullosos es de las FAM; ellos asumen su responsabilidad, como ha sido siempre. En cualquier momento en que se han visto involucrados elementos de las FAM y que se han apartado de su deber infringiendo la ley, lo han asumido ante la sociedad; en condiciones dolorosas para la propia institución. Han dado muestra de que en este aspecto son indeclinables”.*¹⁹

Una característica del medio militar en materia de justicia es reconocer que los soldados están sujetos al buen comportamiento, por el hecho, de ser juzgados por el fuero común y federal, según la falta, y además por el fuero militar; recordando que en los códigos de justicia militar establece desde sanciones menores hasta la pena de muerte (algo que no existe en la vida civil). Los militares que recibieron su formación en planteles militares como el Heróico Colegio Militar, son testigos de los consejos de honor que se les aplica a los cadetes por haber cometido una falta y que por ello, sean degradados y dados de bajo del instituto armado; con esta rigidez, en lo referente a la disciplina es menos probable que se pueda corromper a las FAM.

Desde que las instituciones encargadas de la Seguridad Pública en el país enfrentan a la delincuencia organizada y persiguen al narcotráfico como uno de los principales males

¹⁹ Herrera, A., (2001). En seguridad, el enemigo dentro del sistema PGR. *Vértigo*, 36 noviembre, 17.

que quebrantan el Estado de Derecho, la estabilidad social y colapsan el desarrollo de la población; el Mando Supremo giro instrucciones, estableciendo misiones específicas a las FAM, para apoyar en las labores de inteligencia, contrainteligencia e intervención para el exterminio de las drogas en el país, por ello, el resultado ha sido encontrar militares en la PGR, en la Secretaría de Seguridad Pública, el CISEN, en la Policía Federal de Caminos y Puertos (que cambia su denominación a PFP como la última modalidad para prevenir los delitos federales), en la Policía Fiscal Federal, en las corporaciones policíacas de los Estados y otras de carácter internacional como INTERPOL.

Con esto, no significa que las policías se militaricen, al contrario, sirve para que las corporaciones responsables en materia de Seguridad Pública y de procuración de justicia sean fortalecidas, consolidadas y paulatinamente que en las FAM se reintegren estos elementos dentro del marco legal permisible y admisible a sus funciones naturales. Ya que si analizamos la historia política de México, a partir de la administración de Manuel Ávila Camacho, los presidentes posteriores eran de procedencia civil y esto tuvo grandes repercusiones en la esfera institucional, donde fue notoria la poca importancia que se le prestaba al ejército, misma que se reflejó en su presupuesto, como nos lo muestra Ibarrola:

“presupuesto que le era asignado: 1940 21%, 1950 10%, 1960 7% ya para 1980 3%”²⁰.

De ahí que las instituciones policiales y judiciales tuviesen mayor apoyo para garantizar la Seguridad Pública (aun así requerían de la milicia en sus filas) y como lo comento el General de División retirado Marco Antonio Guerrero Mendoza en una conferencia ante un grupo selecto de oficiales del ejército: Las FAM, están llamadas a colaborar con las autoridades civiles en mayor o menor grado, según sea la naturaleza y magnitud del caso, particularmente cuando dichas autoridades son impotentes para afrontar los problemas, o cuando así lo ordenen específicamente las autoridades militares superiores, a petición de las propias autoridades civiles. De la misma manera, realizó un ensayo titulado: Comportamiento del Oficial en Operaciones de Orden Interior, donde

²⁰ Ibarrola, J., (2003). El Ejército y el Poder: Impacto e Influencia Política en el México Moderno. Océano. México.

resalta la misión de los hombres de verde olivo, en la campaña contra el narcotráfico, mencionando que los efectivos militares en ocasiones deben hacer equipo con policías judiciales o realizando actividades paralelas que pudiesen llegar a interferirse. Es muy importante que estos militares se compenetren lo más que sea posible de las leyes y reglamentos que en cada caso regulan las modalidades de trabajo de los judiciales; de sus costumbres, compromisos e intereses; de la personalidad y antecedentes de sus integrantes. Todo esto con la finalidad de evitar conflictos y fricciones, para cumplir sus misiones militares a satisfacción de la superioridad y del prestigio del Instituto Armado.

A manera de ejemplo algunos casos en los que la autoridad civil solicita la intervención de militares en la dirección de instituciones encargadas de la Seguridad Pública y que el Mando Supremo y el Alto Mando estuvieron de acuerdo, desde la perspectiva de una misión encomendada, con la finalidad de restablecer el orden y la confianza de la ciudadanía. Como lo enlista Ibarrola:

- *“1984: el Gral. Ramón Mota Sánchez, fue nombrado Secretario de Protección y Vialidad por el entonces regente Ramón Aguirre.*
- *1996: el Gral. de División Enrique Salgado Cordero fue nombrado Secretario de Seguridad Pública (Después de haber estado al frente de la institución, otros generales como: Flores Curiel, Nava Castillo, Garrido Abreu y el mismo Ramón Mota como los más recientes).*
- *1997: Estado de México; el Gral. de Brigada Alejandro Martines Belmont se hizo cargo de las operaciones del aeropuerto de Toluca. (Instructores de la SEDENA realizaron labores de capacitación de nueve mil elementos de la policía estatal en las instalaciones de la 22 Zona Militar). Hidalgo; el Capitán de la Armada, Eduardo Cano Barberena fue nombrado Director General de Seguridad Pública y Tránsito en la entidad. Guerrero; el Tte. Coronel Marcos Bahena Román fue nombrado subsecretario de Protección y Vialidad, y el Mayor Manuel Moreno González fue nombrado Director Operativo de la Policía Estatal. Puebla; el Gral. Aniceto Escalante fue nombrado Director de Seguridad Pública, el Coronel Felipe Guzmán Ramos fue nombrado Director de la Policía Estatal, el Tte. Coronel Jorge Caballero Portillo fue nombrado Jefe de la Policía Auxiliar; el Capitán Jorge Morgado Nava fue nombrado Director de Seguridad Vial; el Tte. Coronel José Ventura Rodríguez Verdín fue nombrado asesor en materia de Seguridad del Gobierno del Estado. Sinaloa; el Tte. Coronel Jesús Collazo Pérez fue nombrado Director de la Policía Judicial del Estado, el Tte. Coronel Pablo Gómez Ponce fue nombrado subdirector de la misma, el Tte. Coronel Óscar Nungaray Camacho fue nombrado Coordinador*

de la Policía Judicial de Mazatlán, el Mayor Alfredo Mejía Pérez fue nombrado Coordinador de la Policía Judicial de Culiacán, el Mayor Manuel Hernández Pérez es nombrado Coordinador de la Policía Judicial en Guamúchil, el Tte. Coronel Carlos Morales Castillo es nombrado Coordinador de la Policía Judicial en los Mochis, el Mayor José Luis Esteban Martínez fue nombrado Director de Seguridad Pública Municipal en Culiacán, el Capitán Miguel Ángel Ibarra Bucio fue nombrado Subdirector de la Policía Municipal.

Morelos; el Gral. de Brigada Alberto Trejo García se hizo cargo de las Operaciones del Aeropuerto Mariano Matamoros de Cuernavaca, el Capitán Jasé Barajas Mejía fungió como Coordinador General de Seguridad Pública, el Capitán Francisco Barajas Blancas fungió como Director de Asuntos Internos de Seguridad Pública, el Capitán Cuauhtémoc Torga Rivera fungió como Jefe del Estado Mayor de Seguridad Pública, el Capitán Miyazawa fungió como Director de la Policía Judicial, el Capitán Moisés Malpica Calderón fungió como Director General de Transporte, el Tte. Coronel Guillermo Villanueva Sánchez fungió como Jefe de Aeronáutica Civil.

Veracruz; el Capitán Alberto Rodríguez Cañada fue Director de Seguridad Pública, el Gral. de Brigada Apolonio Leyva García fue nombrado Subdirector Operativo, el Mayor Ernesto Gabriel Vázquez Ochoa fue nombrado Jefe de la Policía Estatal.

Jalisco; el Capitán Miguel Mario Anguiano Aguilar fue nombrado Subsecretario de Seguridad Pública, el Tte. Coronel Rodolfo Ramírez Vargas fue nombrado Director General de Seguridad Pública de Zapopan, el Tte. De Fragata Alejandro Flores Balderas fue nombrado Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Estatal.

Aguascalientes; el Mayor Víctor Vérulo Hernández fungió como Director de Seguridad Pública y Vialidad, y el Mayor Víctor Manuel Morfín fungió como Jefe de la Policía Preventiva.

Nayarit; el Capitán Mario López Sánchez fue Director de Seguridad Pública Municipal y el Mayor Jesús Bautista como Director de Protección Civil.

- *1999: Por órdenes del Mando Supremo, la 3ra Brigada de Policía Militar (4 899 efectivos) se incorpora a la recién creada Policía Federal Preventiva.*
- *2002: se suman 826 soldados a las filas de la PFP por instrucciones del Comandante Supremo de las FAM.²¹*

De esta manera se deja ver la participación de los militares en entidades con altos índices de tráfico de drogas y por ende, de ejecuciones, secuestros, lavado de dinero, trato de blancas y armas al por mayor. Es notorio, que el presidente Lázaro Cárdenas fue el precursor de la lucha contra el narcotráfico por medio de las instituciones de Seguridad Pública y judicial, sin inmiscuir de manera directa al Instituto Armado. Años después, su hijo Cuauhtémoc al frente del Gobierno del Distrito Federal, reiteraría que en su

administración no habría lugar para los militares en la policía capitalina, utilizando como bandera de campaña para las elecciones presidenciales retirar al ejército de la lucha contra el narcotráfico y la desaparición del Estado Mayor Presidencial o bien, quedase al frente un civil (esto simplemente fue demagogia, ya que en su periodo, el titular de Seguridad Pública fue el Tte. Coronel Rodolfo Debernardi y como segundo, Héctor Careaga).

Es así, como lo ratifica el divisionario Gregorio Guerrero Caudillo comandante de la III Región Militar con sede en Mazatlán Sinaloa en la administración de Zedillo:

*“Este país se inundaría de droga si se excluye al ejército de las acciones para combatir al narcotráfico, es una lucha desigual, por que ellos tienen todos los recursos y el dinero, lo más grave del problema es que este fenómeno no es nuevo y con el tiempo se convirtió en un modus vivendi de la población y ahora, en las tareas de erradicación e intercepción nos vemos cooptados por los mismos pobladores, a tal grado, de tener enfrentamientos constantemente donde se lamentan las bajas de los dos frentes”.*²²

En 1980, durante la VIII Junta Regional de Comandantes de Zona Militar, Galván López, dijo al respecto, que los miembros del ejército y fuerza aérea mexicana pueden hacer más por el país, refiriéndose a las responsabilidades que les señala la Constitución y pidió para los militares más tareas y nuevas metas, dentro de las cuales se vislumbraba el combate al narcotráfico. Como lo explica Ibarrola:

*“Esto sería el inicio de seis tesis que legitiman la presencia del ejército en funciones de seguridad, a la vez, que acreditó la inclusión de los secretarios de la Defensa y Marina de Guerra en el entonces Consejo Nacional de Seguridad Pública, mismas que fueron aprobadas por unanimidad en la Suprema Corte, conducidas por el ministro Mariano Azuela Gúitrón y que a la letra dice: las Fuerzas Armadas en su conjunto pueden participar en acciones civiles a favor de la Seguridad Pública, en situaciones en que no se requiera suspender garantías, pero solo a solicitud expresa de las autoridades civiles, a las que deben estar sujetas con estricto acatamiento a la Constitución y las Leyes. La resolución final fue: la participación de las FAM en auxilio de las autoridades civiles es constitucional. El alto mando militar en turno se limitó a decir que la profesionalización e institucionalización de las FAM las coloca, en la actual coyuntura nacional, como factor imprescindible para el logro de los objetivos planteados por la política nacional de Seguridad Pública”.*²³

²¹ Ibarrola, J., Op. cit., p. 49, 56-59.

²² Torres, A., (1997). Sin militares, México se inundaría de drogas. *Época*, 323 agosto, 8-9.

²³ Ibarrola, J., Op. cit., p. 55.

Como puede observarse, la misión encomendada por el Mando Supremo por conducto del Alto Mando, es garantizar la Seguridad Interior por medio de la Seguridad Pública. Y demostrando que el narcotráfico ha rebasado esa línea de control, el gobierno, por medio del Instituto Armado, pretende restablecer la armonía y la confianza entre sociedad e instituciones.

1.5 La Formación de un Oficial Antinarcóticos del Ejército Mexicano.

La vida militar requiere de entrega y dedicación, de hombres aptos para la carrera de las armas que estén dispuestos a sacrificar el tiempo necesario, para cumplir con su obligación como miembro del Ejército.

El cambio de la vida civil a militar comienza a partir de que el joven estudiante de bachillerato se siente atraído por formar parte de las Fuerzas Armadas, lo único que conoce de la milicia son: los desfiles, los impecables uniformes, la gallardía de los soldados y las noticias que se divulgan por los medios de comunicación en operaciones diversas. El primer paso se cumple al dirigirse a la instalación militar más cercana a su domicilio, donde recibe información y orientación sobre las carreras que se imparten en la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, ahí elige como plantel el Heróico Colegio Militar, el alma mater del Instituto Armado, donde se forman los futuros comandantes del Ejército Mexicano y requisito para ser Secretario de la Defensa Nacional. Hasta entonces es aspirante mientras se encuentra en el proceso de selección; tiene que resultar apto en los cuatro exámenes que se le aplican (médico, físico, psicológico y cultural), una vez aprobando se le informa el día que se presenta en calidad de interno en las instalaciones del campo militar No. 1-C Tlalpan D. F., para realizar su Curso de Adiestramiento Básico Individual Regional (por el cual, pasan todos los militares de nuevo ingreso) que les da la noción introductoria del medio castrense. Desde ese momento se cumple la segunda etapa, y pasa a formar parte del Cuerpo de Cadetes del Heróico Colegio Militar, ya que cumplió con el perfil que pide la institución: vocación para la carrera de las armas, espíritu de servicio, amplio sentido de responsabilidad, disposición hacia la organización y el orden, capacidad de adaptación, respuesta eficiente ante situaciones imprevistas y adecuadas relaciones interpersonales.

Su estancia de primer año como cadete novel, le permite desarrollar sus habilidades y destrezas que le harán tomar la decisión correcta a la hora de elegir el arma o servicio al que pertenecerá en segundo año y que ejercerá en la milicia (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros de Combate ó Zapadores, Arma Blindada y el Servicio de Administración e Intendencia). Una vez cursando segundo año las actividades cambian ya que su especialidad lo requiere y sus conocimientos van enfocados a su arma que eligió: táctica, técnica y administrativa (con ejercicios de aplicación en el terreno), de esta manera tienen la capacidad de conducir un pelotón de arma ó célula de servicio; así pasa a formar parte del último año de estudios, donde se realiza el curso básico de paracaidismo. Se participa en el adiestramiento que realizan las grandes unidades (poniendo en practica sus conocimientos y considerando la gran responsabilidad que adquiere un oficial del ejército); es así, como se deja el nido de aguiluchos, con experiencias que fomentan el espíritu de cuerpo y la entrega al Instituto Armado; para pasar a la ardua vida del cuartel, a los servicios diarios, a las noches de vigilancia y expuesto a las adversidades del campamento.

Todo joven que estudio en el Heróico Colegio Militar, se siente identificado y orgulloso de haber sido aguilucho y recuerdan un día común en sus instalaciones: la actividad empieza a las 5:30 de la maña con el levante anunciado por el toque de diana, se disponen a concentrarse en la plaza de maniobras para hacer los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio (después de haber tendido sus camas y ponerse el uniforme respectivo para la instrucción militar). A las 6:30 se dirige al comedor para desayunar (todo se hace en respectivo orden por compañías), para que a las 7:00 en punto se esté tomando clases, llegadas las 11:00 horas todo el Cuerpo de Cadetes realiza el acondicionamiento físico (calentamiento general, se corre alrededor de las instalaciones: 385 hectáreas y posteriormente, se pasa a una disciplina deportiva), a las 13:00 horas los cadetes se asean y mantiene la limpieza del dormitorio; encontrándose nuevamente a las 13:30 en el comedor para recibir la comida del día, ya que, a las 14:30 horas reciben academia e instrucción (tiro, supervivencia, camuflaje, etc. y todo lo referente ha desfiles), hasta llegada la lista de las 18:00 horas cuando se arrea el blasón para custodiarlo en la Sala de Banderas, ubicada en el edificio de gobierno o cuartel general (la bandera de guerra del Colegio se resguarda en todo momento como símbolo de patriotismo). Los días jueves, son de visita y el personal de cadetes puede recibir a sus familiares en las instalaciones y convivir con ellos por

determinado tiempo, ya que en un día común se procede a pasar al auditorio del plantel para escuchar conferencias, ver películas novedosas o bien, presenciar alguna actividad cultural. Llegadas las 21:00 horas, el personal se debe retirar a descansar para las actividades del siguiente día (con excepción de los cadetes que solicitan estar en la biblioteca o simplemente están de servicio o vigilancia). Hay que considerar que en determinados tiempos se realizan actividades fuera del plantel que alteran las actividades: como el desfile del 16 de septiembre, el 9 de febrero con la marcha de la lealtad, las maniobras militares o simplemente las comisiones cuando llega algún mandatario de otra Nación. Este ha sido el semblante de la estirpe de hombre de guerra que enfrentaron a la adversidad como oficiales egresados del Templo del Honor y que su experiencia la pondrán en práctica con el personal a su mando.

Una vez de concluida esta etapa de formación, esperan los nuevos oficiales su destino en cualquiera de las unidades militares del país, para desempeñar las funciones que se les asignen. Para el caso específico del oficial en el arma de infantería, tiene que cumplir con la misión de la lucha contra el narcotráfico, es así, que dispone de su unidad bajo la dirección del mando, para desempeñar su tarea. En muchas ocasiones se tiene que operar en la sierra por tiempo indeterminado, como lo comentaba el General Gregorio Guerrero Caudillo, fungiendo labores de inteligencia, realizando patrullajes en la zona asignada, estableciendo puestos de control o bases de operaciones, todo bajo la normatividad de las leyes y reglamentos de la SEDENA, ya que el riesgo es latente. Algunos oficiales de infantería forman parte de las unidades de elite como el Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE) que ha realizado importantes tareas estratégicas encomendadas por inteligencia militar y como resultado se ha obtenido el desmembramiento de varias redes de traficantes. Todo oficial de arma es candidato a participar en la selección para cursos en el extranjero referente a su especialización (como los mencionados en el Anexo “A” y “B”).

Aun así existen los malos elementos que en muchas ocasiones son desertores y tratan de denigrar la imagen del Ejército Mexicano (por cuestiones de contrainteligencia), pero la institución habla por sí sola, como la forjadora de las más altas virtudes que ya he explicado en los puntos anteriores. Es el caso del subteniente Lauro Cruz egresado del

Colegio Militar, que participo en la represión del crimen organizado y el narcotráfico, el cual comenta para Milenio:

“Me siento asqueado de la vida militar, me deserte por tener la conciencia intranquila, dado que tuve que realizar torturas a narcos, miembros del EPR, estudiantes y campesinos, para obtener información y cumplir con mi cometido. Hoy vivo fuera de las filas castrenses y me mantengo de trabajos especiales que me encargan, donde aun pongo en práctica lo que aprendí en las Fuerzas Armadas”²⁴.

En mi opinión, creo que su trabajo no es nada honesto y peor aun, se mueve bajo la sombra de la clandestinidad como lo hacen los traficantes, y de acuerdo, a su narración me da la impresión que sigue por el mismo camino que cuando pertenecía a las FAM, únicamente que se cambio de lugar, ahora es de los subversivos como él lo comenta. Es aquí, donde entra la labor de Inteligencia Militar, para rastrear a todo tipo de personas u organizaciones que atentan contra la Estabilidad, la Independencia, Soberanía y Seguridad Interior, de la Nación.

Conclusión.

El que conoce la historia de las Fuerzas Armadas Mexicanas, conoce la historia de México. En este capítulo se describió el origen del Instituto Armado con la finalidad de entender la doctrina y las virtudes que envuelven a todo militar, así como, la evolución de las unidades, la construcción de los alojamientos y la creación de la Secretaria de la Defensa y Armada Nacionales; con el propósito de entender su comportamiento ante la sociedad civil en el siglo XX e inicios del XXI.

De igual forma se describe la importancia que tiene el Poder Ejecutivo para el caso del Sistema Presidencial en México y que bajo sus atribuciones le corresponde disponer de las FAM, en su calidad de comandante supremo y por conducto, de sus secretarios de Defensa y Marina de Guerra, administren, capaciten, adiestren y provean de alojamiento, vestuario y equipo a los miembros activos, para cumplir con las misiones generales que tienen encomendadas. Como es el caso particular, de la Seguridad Interior que ha ocupado

un lugar importante en nuestros días, por el alto índice de inseguridad: secuestro, guerrilla y tráfico de drogas que se mueven en el país.

El presidente de la República ha tomado la decisión de combatir al narcotráfico, ya que es un cáncer social que acaba con su población, fomenta la inseguridad, corrompe a las instituciones y denigra el prestigio de México. Todo bajo el estricto apego al Estado de Derecho que marca la Constitución Política de 1917 y las Leyes y Reglamentos de las FAM (esta disposición se tomo después de la revolución de 1910), y a la llegada de la administración del presidente Lázaro Cárdenas en 1938, se crean instituciones de carácter civil que debían perseguir este fenómeno como un delito del fuero federal. Así nace la Procuraduría General de la República que con apoyo del ejército se disponen a la erradicación, intersección y consignación de los involucrados en este negocio ilícito. Resaltando las operaciones militares que se efectuaron en las zonas serranas para hacerle frente al narcotráfico ya que este se salio del alcance de la Seguridad Pública y paso a la agenda de Seguridad Nacional, donde a petición de las autoridades civiles se coloco a personal militar en lugares estratégicos en las dependencias encargadas de velar por la tranquilidad y la sana convivencia de los ciudadanos. Todo esto, considerando a las FAM como una institución incorruptible, dado la formación de su personal y la mística de servicio que los envuelve, como leales a las instituciones formalmente establecidas, apegados al Estado de Derecho y hombres de guerra, que no discuten su actuación y llevan la misión hasta las últimas consecuencias.

Es el Heróico Colegio Militar, escuela de guerreros jóvenes hijos del pueblo, que se internan para aprender el Arte de la Guerra Convencional y que, como futuros oficiales inculcados de las más altas virtudes: Honor, Valor, Lealtad, Sacrificio y Abnegación; abrazan la carrera de las armas como fieles servidores de la patria y herederos de una tradición de Honor y Gloria, que llevarán siempre en su destacada labor, desde aplicar acciones de Protección Civil hasta luchar contra el narcotráfico.

La vida del soldado está llena de méritos y reconocimientos a su labor, de avenencias y sufrimientos por no estar de tiempo completo con su familia, pero llenos del orgullo y satisfacción de pertenecer a un cuerpo que ha templado su carácter, a sido la guía

²⁴ Pérez, A., (2001). El Cazador de Rebeldes. *Milenio*, 221 diciembre, 36-39.

en sus actividades y sobre todo que cumple con la más humilde labor: Servir al Pueblo de México.

II. INTELIGENCIA MILITAR Y EL PODER DE LOS CÁRTELES EN MEXICO

El fenómeno del narcotráfico en México ha construido una estructura criminal durante el Siglo XX, donde pone a su disposición desde campesinos, hasta altos funcionarios del Gobierno; tejiendo redes de influencia en zonas rurales y conurbadas, para hacer de un simple negocio una empresa transnacional. La característica de estas organizaciones es el poder político, económico y social que ostentan. Esta es la preocupación del Estado mexicano, tener que solapar a grupos de trasgresores, que lucran con la salud de las personas, ocasionando un genocidio de gran magnitud. De esta manera, el Estado recurre a las Fuerzas Armadas para interceptar a los cárteles de la droga. Es el caso específico de la Secretaría de la Defensa Nacional que por medio de Inteligencia Militar y los grupos de elite, han logrado desmembrar importantes células de narcotraficantes.

2.1 La Sección Segunda del Estado Mayor de la Defensa.

La guerra contra el narcotráfico, es una guerra ideológica, de información, de estrategia; es un mundo de espías como en la Guerra Fría, de oficiales encubiertos que se infiltran en las organizaciones criminales para la obtención de datos; y de cerebros de los cárteles que manejan la desinformación para no ser detectados. Esto se concibe como la parte oscura de la política; la inteligencia y la contrainteligencia, la discreción y los secretos de Estado, que son parte fundamental de toda Nación, para prevenir atentados en contra de la población, el territorio, la soberanía y la independencia. Como lo explica Ana María Salazar:

“Los Estados, a causa de su naturaleza y del desenvolvimiento en esferas de poder complicadas, la inteligencia se refiere a la información importante para la formulación e instrumentación gubernamental que permita mejorar la seguridad nacional y enfrentar las amenazas a aquellos intereses provenientes de los adversarios potenciales”²⁵.

Para el caso específico del Ejército mexicano, cuentan con un organismo de Inteligencia Militar que se encuentra como una sección dentro del Estado Mayor de la Defensa. Como bien lo indica la Ley Orgánica de la SEDENA:

“El Estado Mayor Presidencial; funge como órgano técnico operativo, colaborador inmediato del Alto Mando, a quien auxilia en la planeación y coordinación de los asuntos relacionados con la defensa nacional y con la organización, adiestramiento y operación de las fuerzas armadas de tierra y aire y transforma las decisiones en directivas, instrucciones y órdenes, verificando su cumplimiento”²⁶.

El Secretario de la Defensa es quien recibe de primera instancia lo que ocurre o acontece en el país, para así, dirigirse hacia el presidente y hacerle de su conocimiento las disposiciones y medidas a tomar con respecto al problema ó fenómeno. El equipo de colaboradores del Secretario es personal específico. Como lo indica la Ley Orgánica de la SEDENA:

“El Estado Mayor de la Defensa Nacional se compone con personal Diplomado de Estado Mayor, perteneciente al Ejército y a la Fuerza Aérea, y de aquel otro de las Armas y Servicios que le sea necesario”²⁷.

Mismos que tienen la formación del “Heróico Colegio Militar” ó el Colegio del Aire, con la maestría en la Escuela Superior de Guerra, estudios de licenciatura en Universidades Civiles y curso de capacitación en inteligencia, manejo de la información, contrainteligencia, etc. en el extranjero o bien, se actualizan en el Colegio de Defensa Nacional. Todo con el fin, de profetizar los sucesos políticos, económicos y sociales en los cuales se mueve el narcotráfico. Hay que considerar que esta institución tiene una línea de actuación que recae en el Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional y que a la letra dice:

²⁵ Salazar, A.M., Op. cit., p.114.

²⁶ México. Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, julio de 1984, tomo V, p10.

“la coordinación y dirección de los trabajos que desempeña este órgano y de aquellos que le asigne el Secretario. El Estado Mayor Auxiliara al Titular para:

- I. Obtener elementos de juicio en asuntos de carácter técnico, operativo y logístico para la toma de decisiones;*
- II. Planear y coordinar los asuntos relacionados con la defensa nacional;*
- III. Organizar, adiestrar y operar las fuerzas armadas de tierra y aire;*
- IV. Coordinar el despliegue de las Unidades de las Armas y Servicios del Ejército y su Equivalente en la Fuerza Aérea;*
- V. Transformar sus decisiones en directivas, instrucciones y órdenes, verificando su cumplimiento.*
- VI. Mantener enlace con organismos gubernamentales para el cumplimiento de tareas conjuntas y organizar, coordinar, supervisar y manejar las relaciones públicas de la Secretaría.*
- VII. Canalizar el enlace con las Fuerzas Armadas de otros países y cuidar las buenas relaciones con el personal militar extranjero acreditado en el país.*
- VIII. Mantener al día los planes establecidos.*
- IX. Proporcionar asesoramiento militar sobre la ubicación de toda clase de instalaciones y vías de comunicación por razones de seguridad nacional.*
- X. Formular el informe periódico de actividades de la Secretaría”²⁸.*

De esta manera, la Sección Segunda del Estado Mayor de la Defensa es considerada el órgano de Inteligencia Militar; donde se trabaja en la recopilación y el análisis de la información, la planeación y logística de asuntos de carácter confidencial; para prevenir, evitar, contrarrestar o eliminar, situaciones de peligro o crisis; con apoyo de las unidades de elite (Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales) o del ejército regular.

Es así que la unidad de Inteligencia Militar tiene la labor de recopilar datos en el terreno a través de oficiales denominados de inteligencia, que utilizan los métodos del espionaje, medios técnicos o de terceras personas; para obtener información útil y tomar decisiones inmediatas con el propósito de descubrir la conspiración perpetrada en contra de la sociedad o el Estado. Por lo tanto, si existe la inteligencia, debe existir la Contrainteligencia. Como la describe Ana María Salazar:

“La contrainteligencia es la serie de métodos utilizados para obtener la información que permita impedir que un adversario obtenga datos que pudieran darle una ventaja. Este concepto no es una actividad distinta sino parte del proceso de inteligencia y debe

²⁷ México. Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, julio de 1984, tomo V, p.10

²⁸ México. Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, julio de 1984, tomo V, p. 87-88.

enfocarse no sólo a proteger la información propia susceptible de convertirse en amenaza en caso de ser averiguada; también le corresponde dedicarse a identificar esfuerzos equivalentes que busque manipular la propia colección y análisis de dicha información a través de agentes dobles u otros medios”²⁹.

Tan es así, que el espionaje es y ha sido, lo más misterioso y difícil de entender; como las operaciones encubiertas que han sido de alto riesgo. Para los hombres asignados a esta labor se les considera los más leales que puedan existir ante su superior, llevando las instrucciones, *“que al ser capturados ratifiquen información incorrecta”*, y que lleven en la mente: *“primero muertos que sepan de donde vengo y para quien trabajo”*. La necesidad del secreto ha llevado a muchos hombres a la tortura, al ser capturados, y de la cual no se retractan los miembros de Inteligencia Militar.

2.1.1 Información de Inteligencia Militar en Polémica.

La información que se mantiene en el Estado Mayor de la Defensa es de carácter confidencial y sobre todo, la que se procesa en la Sección Segunda (Inteligencia), ya que al caer en manos equivocadas puede despertar hermetismo en la sociedad. Es el caso del Coronel Pablo Castellanos García y el Capitán Miguel Ángel Hernández Torres; a los cuales se les encontró en posesión de información muy secreta. Ahora enfrentan un proceso judicial militar, el primero por sustraer un diskette con datos que involucran en el narcotráfico a altos jefes, oficiales y tropa del ejército; y al segundo, por gravar los archivos en dicho disco flexible, ya que tenía la facilidad de hacerlo, por ser el escribiente de la oficina particular de Cervantes Aguirre (entonces Secretario de la Defensa). El periodista Marín expone el caso:

“El Coronel Castellanos, se fogueó durante tres años en la Sección Segunda, laborando como jefe del Grupo de Análisis de la Información de la Situación Nacional y como jefe de la Subsección de Inteligencia, a partir del 16 de diciembre de 1985, una vez que concluía los cursos de Inteligencia Estratégica, Analista de Inteligencia Estratégica y Administración de Inteligencia Estratégica, mismos que realizó en la Agencia de Inteligencia del Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América. La razón de haber sido designado para realizar estos cursos fue debido a su participación en la

²⁹ Salazar, A.M., Op. cit., p.117.

elaboración del Sistema de Inteligencia Militar (SIM), que se creó en la Sección Quinta del Estado Mayor (Subsección de Planes de las Fuerzas Armadas, de la cual, era jefe desde 1984). Posteriormente, pasa como jefe de la Sección Segunda donde estaba bajo su responsabilidad todos los asuntos considerados como secretos; principalmente los relacionados con el narcotráfico y todos los implicados, tanto civiles como militares, documentos que siempre guardó en la caja fuerte y que entregó un legajo de considerable tamaño a la Jefatura de Estado Mayor, cuando se creó un Grupo de Fuerzas Especiales”³⁰.

Los hechos según las diligencias fueron: que el Coronel Castellanos, al estar en su oficina del Colegio de Defensa Nacional, abrió el disco flexible en su computadora, momento que es sorprendido por el Coronel Pedro Cervantes Aguirre (hermano del entonces Secretario de la Defensa) y al percatarse de la información, dio parte al Alto Mando. Las consecuencias son las que ya conocemos; el Coronel Castellanos y el Capitán Hernández fueron procesados, mientras que el Coronel Pedro Cervantes fue enviado a la agregaduría militar de Venezuela.

De acuerdo a la investigación del periodista Marín, la información que sobresale en dicho diskette es:

- I. *“Una averiguación de 1991 en la Décimo Quinta Zona Militar, en la que se descubrió un gran numero de personal involucrado en el narcotráfico.*
- II. *Una hipótesis de arreglo entre el gobierno mexicano y Amado Carrillo Fuentes.*
- III. *Una tarjeta dirigida al presidente Zedillo sobre la manera como fue atrapado el general Jesús Gutiérrez Rebollo (ex comisionado del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas).*
- IV. *Argumentaciones que evidencian la oportunidad con que Carlos Salinas de Gortari fue informado por el ejército sobre las actividades guerrilleras en Chiapas.*
- V. *Conclusiones y derivaciones extraordinarias del accidente aéreo en el desfile militar de 1995.*
- VI. *Espionaje del Departamento de Estado en el Diario Miami Heráld y la manera cómo un agente de la embajada estadounidense en México previene a la SEDENA sobre la proximidad de la publicación de un reportaje donde se involucra a militares de alto rango.*

³⁰ Marín, C., (1997). Documentos de Inteligencia Militar involucran en el narcotráfico a altos jefes, oficiales y tropa del Ejército. *Proceso*, 1082 julio, 6-7.

VII. *Participación coordinada de la SEDENA y la embajada de los Estados Unidos en labores judiciales reservadas constitucionalmente a la Procuraduría General de la República*³¹.

De todo esto, lo que más le preocupaba a la superioridad era el caso de la Operación Búfalo, en 1984, en el estado fronterizo de Chihuahua. Del cual se realizaron unas tarjetas informativas, dirigidas al presidente de la República, de la investigación llevada a cabo en 1990. Que a la letra dice, de acuerdo a la investigación de Marín:

“Conscientes de su interés y preocupación, por el estado que guarda el país referente al narcotráfico, esta dependencia se permite presentarle la investigación realizada en el estado de Chihuahua de acontecimiento acaecidos en el mes de noviembre de 1984, en la jurisdicción de la 5/a. Zona Militar, a la cual se le llamó Operación Búfalo. Para lo cual, se creó un Comité integrado por los CC. General de División D. E. M. Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, General de Brigada de Justicia Militar y Licenciado Procurador General de Justicia Militar, Jefe de Averiguaciones Previas, un General y un Jefe. Se revisaron los archivos de esta Secretaria de la Defensa Nacional, los de la 5/a. Zona Militar y unidades jurisdiccionadas, localizando documentos relacionados con el incidente.

*En la investigación se interrogó a 123 militares de las jerarquías de: 19 generales, 41 jefes, 42 oficiales y 23 de tropa. Concluyendo con nueve averiguaciones previas, resultando con responsabilidades penales 10 generales, 15 jefes, 7 oficiales y 2 de tropa, que van desde delitos tipificados desde muy graves, como son complicidad y encubrimiento, en delitos contra la salud en sus diversas modalidades hasta delitos leves, tales como infracción de deberes militares y falsedad en declaraciones*³².

Esta es la situación tan delicada que se perfila en el búnquer de la Secretaria de la Defensa Nacional. Como el caso de Irma Lizzette Ibarra Navejath en vísperas de su ejecución; fue señorita Jalisco en 1970 y se le atribuye, haber sido la amante del General Rebollo y habla para Proceso:

“Yo no soy narca y nunca me he involucrado en el narcotráfico o en negocios ilícitos, ni he sido enlace, como dicen ustedes, entre militares y narcotraficantes. Lo que pretenden es ofender a los muertos, en particular al General Vinicio Santoyo Feria, a quien yo quise mucho; lo amé; a él me unieron lazos sentimentales, y al General Federico

³¹ Marín, C., Op. cit., p.8.

³² Marín, C, Op. cit., p.15.

*Amaya Rodríguez, a quien quise como a mi padre. ¡Yo no estoy metida en narcotráfico pero sé mucho!*³³.

Aseguraba que ella había sido quien denunció al General Rebollo y que sí hablara involucraría a muchos militares. Es por ello, tan delicado el órgano de Inteligencia que para llegar ahí, se debe tener una carrera profesional para indagar en la susceptibilidad y hacer uso del criterio y del sentido común, para desmembrar la maraña de incógnitas que se presentan. Mientras tanto, la verdad seguirá guardada en los archivos confidenciales de la SEDENA.

2.1.2 El Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE).

Una característica del Ejército Mexicano es contar con grupos operativos de elite que se denominan GAFE (Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales) que en momentos de paz ayudan al Centro de Inteligencia Antinarcóticos de la SEDENA (CIAN), efectuando intervenciones contra el narcotráfico y su estructura criminal. Este cuerpo está organizado, equipado y adiestrado para responder a las necesidades operativas del ejército en todo tipo de terreno y bajo cualquier condición meteorológica; privilegiando la calidad a la cantidad, por lo que las unidades son pequeñas pero con una gran capacidad operativa, capaces de actuar de manera independiente o en apoyo de Fuerzas Convencionales en los ámbitos: terrestre, aeromóvil y anfibia; es así que lo contempla como un Cuerpo Especial la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana en el Título Segundo, Capítulo Único.

Este tipo de militares en su mayoría fueron capacitados en el extranjero, principalmente por Fuerzas Especiales de Francia, Chile, España y los Estados Unidos, en las convocatorias para formación de Boinas Verdes, Rangers y Fuerzas Especiales. Como bien lo comenta Díez en su investigación sobre grupos de elite en las fuerzas armadas:

“El Ejército Estadounidense mantiene grupos de acciones especiales popularmente conocidos como Fuerzas Especiales. Estos grupos están formados por personal especialmente adiestrado para la realización de todo tipo de misiones de carácter militar o de apoyo internacional en cualquier punto del planeta. Su cualificación profesional y los

³³ Cobían, F., (1997). No soy narca, pero si hablara, embarraría a muchos militares, dijo Irma Ibarra por teléfono horas antes de morir. *Proceso*, 1082 julio, 18.

materiales de alta tecnología que tienen asignados les confiere un elevado rendimiento operativo, por lo que pequeños grupos de hombres son capaces de organizar y llevar a cabo misiones muy complejas. Estos grupos suelen trabajar apoyando a sus compañeros o a militares de otros ejércitos, y su eficacia y rendimiento han sido sobradamente demostrados en los últimos conflictos en los que han intervenido”³⁴.

Por lo tanto, los GAFE'S de México comienzan por su primer escalafón de formación, el “Heroico Colegio Militar”, quien les instruye en el arma correspondiente, con el curso básico de paracaidismo; posteriormente se volverán expertos en sobre vivencia, camuflaje, infiltración, patrullas, navegación terrestre, tipo de armamento, refugios, explosivos, entre otros (lo que caracteriza ha esta unidad es la estrecha relación con Inteligencia Militar, quien les da instrucciones en el momento de actuar, para así, no alertar al enemigo). Utilizan armamento sofisticado y distinto al de las unidades comunes, para proporcionar una alta capacidad de fuego, y aunado con la serie de conocimientos antes mencionados, los hacen resistir en los diversos terrenos de operación: desierto, selva, tundra, mar y zonas urbanas. El general Augusto Moisés García Ochoa fue el director del CIAN durante el sexenio de Ernesto Zedillo y hoy es el secretario particular del general Ricardo Clemente Vega García y explica la operatividad del GAFE:

“Se mueve con absoluta autonomía respecto de la estructura piramidal militar y depende directamente del Secretario de la Defensa, y además utiliza un mecanismo de información compartimentalizado, con el fin de que haya un absoluto control de las investigaciones por su alto grado de confidencialidad”³⁵.

Por ello, las Fuerzas Especiales son instruidas bajo una ética de servicio y espíritu de cuerpo inquebrantable, de ahí la decisión para ocuparlas en el combate al narcotráfico. En un principio ha este tipo de tropas se les lleva al edificio central de la Secretaria de la Defensa Nacional, donde hay todo un piso que no esta abierto al público. Como bien lo comenta Fernández Menéndez:

“Nadie tiene acceso al museo del enervarte, por que allí se encuentra toda la memoria de la narcocultura, desde la pistola con cachas de oro del Chapo Guzmán, hasta puertas talladas con hombres blandiendo un AK-47, que se encontraron en la casa de un

³⁴ Díez, O., (2000). *Unidades de Elite, Comandos*. Lema, S. L. España.

³⁵ Gutiérrez, A., (2002). La PGR relegada por el Ejército en la lucha antinarco. *Proceso*, 1324 marzo, 20.

*narcotraficante de Chihuahua, pasando por una Biblia bellamente labrada que servía para que en su interior se pudiera pasar cocaína. No se trata únicamente de armas y recuerdos de la guerra contra las drogas. Es un área que sirve para comprender la magnitud del desafío y los extremos a los que se puede llegar no sólo para traspasar droga de un punto a otro o para lavar el dinero que ella proporciona*³⁶.

Es así, como el Grupo de Fuerzas de Intervención Rápida que tiene su origen en 1986 en nuestro país, pasa a ser en 1990, el Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales del Alto Mando, y por ende el 1o. de junio de 1995, se inicia el desarrollo de las Fuerzas Especiales con fundamento en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana y artículo 29 fracción primera y décimo cuarta de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. En la actualidad, el Primer Cuerpo de Fuerzas Especiales con sede en el campo militar No. 1, lo integran 109 unidades (73 grupos aeromóviles y 36 grupos anfibios distribuidos en todo el país), más los del Alto Mando, los de la Escuela de Fuerzas Especiales y los asignados a los cuatro centros de adiestramiento de operaciones especiales establecidos en: Laguna Salada Baja California, para prácticas de desierto; los del Salto Pueblo Nuevo Durango, para prácticas de montaña; los de Xtomoc Quintana Roo, para prácticas de selva y Temantla Estado de México, para las acciones urbanas.

Las Fuerzas Especiales de México han destacado en el combate al narcotráfico con la dirección de Inteligencia Militar, en la captura de importantes cerebros de la droga, desmembrando células importantes de los cárteles. Como describe Fernández Menéndez la captura de un importante narco:

*“Eran las siete de la mañana del 2 de mayo en Ensenada Baja California, el narcotraficante Ismael Higuera Guerrero alias el Mayel, junto con su hijo son detenidos (desnudos y alcoholizados, en compañía de dos damas colombianas), el grupo de elite del ejército los asegura junto con sus sicarios, son trasladados a la base aérea militar del Ciprés, con destino, al Campo Militar No. 1 Ciudad de México; este era el encargado de las rutas y ejecuciones del cártel de Tijuana*³⁷.

³⁶ Fernández, M, J., (2001). El Otro Poder: Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México. Nuevo Siglo. México.

³⁷ Fernández, M, J., Op. cit., p. 75-76.

Inteligencia Militar rastreó a las colombianas desde su arribo a Tijuana, se tenía indicios de que una de ellas era su novia, no se les detuvo para saber el escondite del narcotraficante. Otro caso inédito que describe Jesús Blancornelas es:

“El aseguramiento de Benjamín Arellano Félix alias el Mín, detenido en su residencia de Puebla, en la madrugada del sábado 9 de marzo de 2002. Se encontraba acompañado de su familia y de Manuel Martínez González alias la mojarra de 29 años; fueron trasladados a la Palma”³⁸.

Esta labor de Inteligencia Militar permitió dar con Benjamín, a través de la intersección de su hija quien asistía a una escuela del estado de Puebla con un nombre distinto al suyo, y su vida ya no era tan ostentosa como solía ser, como medida preventiva para no ser detectados en su nuevo lugar de residencia. Benjamín optó por no tener sicarios. Llevo varios días la investigación hasta que se presentó el narcotraficante en su departamento; para entonces se montó un operativo inmediato con Fuerzas Especiales del Ejército, sin que se permitiera la intervención de la policía estatal y federal, para evitar contratiempos. A su detención en la madrugada se le hizo creer a la multitud que estaba siendo trasladado en helicóptero, mientras la estrategia fue por tierra para evitar atentados.

Uno de los más espectaculares y riesgosos por haber menores de edad en el lugar, fue el aseguramiento de Jesús Labra Avilés alias el Chuy; era el día sábado 11 de marzo del 2000, a medio tiempo de un partido de futbol americano juvenil en una preparatoria de Tijuana, el sobrino de éste se encontraba jugando; el GAFE tenía instrucciones de seguirlo y detenerlo en su domicilio después del partido; pero en el operativo se percataron de que únicamente lo acompañaban dos sicarios; se realizó la maniobra en pleno campo de juego, ya que este se dirigía al baño. En el momento portaba una pistola exclusiva de las Fuerzas Armadas, misma que se le decomiso.

Estos han sido algunos casos sobresalientes de la actuación del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano en operaciones contra los cárteles de la droga, y siguen en su labor como grupo de reacción inmediata. Siendo una unidad distribuida en todo el país por la cantidad de elementos que ya lo conforman y que se distinguen de las demás unidades por el tipo de entrenamiento que reciben.

³⁸ Blancornelas, J., (2002). El Cártel: Los Arellano Félix la mafia más poderosa en la historia de América Latina. Plaza Janés. México.

2.2 El Origen de los Cártels en México.

Era el fin del sexenio de José López Portillo (1976-1982) y de una generación de políticos que tuvieron que enfrentar movimientos sociales por la inestabilidad del país. Esto se vino a recrudecer con la llegada de Miguel de la Madrid Hurtado a la presidencia (1982-1988) y con él, la etapa de los neoliberales. Se comenzaban a privatizar las paraestatales, se dio la devaluación de la moneda y se presentó el temblor de 1985 (dejando en claro la falta de cultura de Protección Civil). Permitiendo con ello que la estructura del Estado estuviese débil y corruptible; oportunidad que ocuparon los señores de la droga para infiltrar la corrupción, el tráfico de influencias y el lavado de dinero en el Gobierno y en los Bancos Nacionales. Para entonces, el país era un caos, se dejaba ver la marginación y la pobreza del campo, la falta de programas eficientes de desarrollo rural y la poca importancia que se le prestaba a la población indígena; esto orilló a los campesinos a tomar medidas drásticas con sus terrenos de siembra (todo por buscar el sustento).

Esto será el entorno de una familia humilde que tendrá como miembro a un personaje de nombre Miguel Ángel Félix Gallardo que desde muy chico se especializó en el cultivo de marihuana en la sierra de Sinaloa y posteriormente, indujo a su familia a la producción y tráfico de la misma. Como describe el comportamiento de este fenómeno Francois Boyer:

“Entre 1975 y 1976, México surte 75% de la marihuana y 60% de la heroína a Estados Unidos, A tal punto, que en 1984, Félix Gallardo se ve afectado por la Operación Cóndor implementada por el ejército mexicano, donde sitian uno de sus ranchos: el Búfalo, en la sierra de Chihuahua y se apoderan de ocho toneladas de marihuana lista para ser exportada; esto le cambia su perspectiva de productor, y se convierte netamente en transportista de cocaína de la mafia Colombiana y Boliviana; le es más redituable, dejándole mayores ganancias y ocupando menor espacio en los embarques (utilizaba las rutas del desierto de Baja California, Sonora, Chihuahua y Coahuila por prestarse el terreno para aterrizar avionetas)”³⁹.

³⁹ Francois B, J., (2001). La Guerra Perdida contra las Drogas: Narcodependencia del mundo actual. Grijalbo. México.

Félix Gallardo junto con Manuel Salcido y los traficantes de Sinaloa huyen del estado por la Operación Cóndor y se establecen en Guadalajara y Colima, donde por primera vez constituyen como tal, una estructura y economía criminal (el cártel de Guadalajara). Marcos Kaplan describe a la economía criminal:

“La economía criminal asume, desde sus primeros brotes una dimensión internacional, por su propia naturaleza y la de sus operaciones, por sus modos de acción y sus efectos, y por los conflictos que suscita, a los cuales contribuye o con los cuales se entrelaza”⁴⁰.

Por lo tanto, Miguel Ángel Félix Gallardo establece acuerdos por vez primera con los Colombianos Gustavo de Jesús, primo de Pablo Escobar Gaviria y Gonzalo Rodríguez Gacha lo que será una alianza histórica en el mundo de la narcocultura entre mexicanos y colombianos a partir de 1984.

Como bien es sabido, la región andina (Colombia, Bolivia y Perú) es la más idónea en el continente para el cultivo y siembra de coca, por ello, se le conoce como la primera región en América que se dedicó al comercio de los enervantes. El cártel de Medellín es una estructura de familias que trabajan cada quien por su cuenta: Pablo Escobar Gaviria, los hermanos Ochoa, Carlos Ledher y sus allegados, Gonzalo Rodríguez Gacha, los hermanos Galeano y los hermanos Moncada. Llega a cubrir cerca del 80% del abastecimiento de Cocaína a los Estados Unidos en los setentas; se vuelve empresa industrial y financiera de enorme envergadura. Años después, Pablo Escobar será el líder de la organización. Ana María Salazar lo describe de la siguiente manera:

“Era un hombre particularmente rico, pero sin cultura: un tipo inteligente, que fue superando todo, colocándose por encima de todos. En un momento dado domino el 80% de la mafia del país”⁴¹.

El cártel de Calí, se deja sentir más profesional, es el rival principal de Medellín y busca sus contactos en territorio mexicano para hacer entrar su droga al mercado negro del vecino país del norte. Lo describe Marcos Kaplan:

⁴⁰ Kaplan, M., (1989). *Aspectos Sociopolíticos del Narcotráfico*. Cuadernos Inacipe. México.

“El llamado cártel de Cali va penetrando los principales grupos y estratos sociales. Hace participar en los beneficios directos e indirectos del tráfico a miembros del gobierno y de la administración pública de Colombia, de los partidos políticos, de la policía y el ejército, de las clases altas, medias y populares. Crea así, en su propio favor un amplio espectro de solidaridad y de complicidad”⁴².

Estas mafias son las que más sobresalen de la época en el continente, como las más poderosas y con las cuales entabla relaciones el cártel de Guadalajara. La DEA (la Agencia antinarcóticos de los Estados Unidos, por sus siglas en ingles), le sigue el rastro a los cárteles mexicanos por medio de un agente: Enrique Salazar Camarena, quien informa de la situación mexicana sobre los pasos que ha dado la mafia de 1980-1985 (donde están involucrados altos funcionarios del gobierno mexicano). Es detectado como oficial encubierto y lo asesinan, el gobierno de los Estados Unidos pide justicia sobre el caso al gobierno mexicano, y este, para no despertar un escándalo de funcionarios involucrados, efectúa la detención y encarcelamiento de Caro Quintero y Ernesto Fonseca; fué hasta 1989, cuando se aprehende al precursor de la estructura criminal en México, Miguel Ángel Félix Gallardo (después de la elección presidencial de Carlos Salinas de Gortari), se dice que este personaje fue detenido más por cuestiones políticas que por narcotráfico, ya que sus influencias llegaban a las esferas más altas de la política en el país y su poder económico era exorbitante como lo comentó uno de sus colaboradores al querer pagar la deuda externa de México a cambio de su libertad.

Desde la prisión; Félix Gallardo, como todo narcotraficante, giró instrucciones a Rafael Aguilar Guajardo, ex agente de la Dirección Federal de Seguridad y gente de su confianza, para que llevase a cabo una reunión con los más allegados, con la finalidad de repartir las plazas (territorios), esta sería la primera y última vez que podrían reunirse los traficantes de drogas del país para definir sus demarcaciones. Se llevó a cabo en el *chalet* de las Brisas, lugar exclusivo de la bahía de Acapulco; el sueño de Félix Gallardo era formar el cártel más poderoso del continente, sueño que se derrumbó al saber que estaría preso por largo tiempo como hasta ahora lo esta en el Penal de la Palma.

⁴¹ Salazar, A., (2001). Genio del Crimen. *Bucareli* 8, 208 agosto, 9.

⁴² Kaplan, M., Op. cit., p.47.

Su estructura de Miguel Ángel Félix Gallardo quedó de la siguiente manera, según las investigaciones de Jesús Blancornelas:

- *“Tecate: Joaquín Loera Guzmán, el chapo.*
- *Ciudad Juárez, Chihuahua y Nuevo Laredo: Rafael Aguilar Guajardo.*
- *San Luis Río Colorado: Luis Héctor Palma, el güero.*
- *Nogales y Hermosillo: Emilio Quintero Payán.*
- *Tijuana: Jesús Labra Avilés, don chuy.*
- *Sinaloa: Ismael Zambada, el mayo, y Baltasar Díaz Vega, el balta.*
- *Mexicali: Rafael Chao, agente de la Dirección Federal de Seguridad”⁴³.*

Así trabajaron por un tiempo. Los narcotraficantes de los ochentas se caracterizaban por tener uniones consanguíneas (en pocas palabras eran familiares), por casualidad o intencionalmente; por ejemplo: Miguel Ángel Félix Gallardo hereda su poder a Rafael Caro Quintero, nombrando a su segundo a José Contreras Subías, su hija se caso con el licenciado Gustavo Gálvez, abogado de Jesús Labra, padrino del cártel Arellano Félix.

Este fue el momento cuando se definían estas mafias como cárteles de la droga. El cártel lo describe Francois Boyer:

“Lo que las agencias antidrogas empiezan a llamar cárteles a principio de los ochenta nunca han sido organizaciones estructuradas verticalmente, como podría serlo una empresa un partido político ó un ejército. Con ello se entiende una alianza económica, política o delictiva impuesta desde arriba a distintos grupos”⁴⁴.

Más tarde vino la desunión y las rivalidades, formándose nuevas estructuras de delincuencia organizada ó bien, la tercer generación que se desencadenó principalmente en los noventas: Amado Carrillo (cártel de Juárez), Juan García Ábrego (cártel del Golfo) y los hermanos Arellano Félix sobrinos de Miguel Ángel Félix Gallardo (cártel de Tijuana).

Con esta nueva generación de traficantes, le quitan definitivamente la influencia y poder a los cárteles de la región andina, que ya andaban en decadencia por la Operación Milenio que implemento Estados Unidos; los asedió hasta su captura en los noventas: 1991, los hermanos Ochoa, son procesados en la prisión de Itagui de Medellín; 1993, Pablo

⁴³ Blancornelas, J., Op. cit., p. 48.

⁴⁴ Francois B, J., Op. cit., p. 30.

Escobar Gaviria muere en un tiroteo en Medellín; 1995, los principales jefes de la mafia de Calí y del valle del Cauca, los hermanos Rodríguez Orejuela y José Santa Cruz Londoño son aprehendidos; 1998, es consignado Nelson Urrego, último traficante colombiano de los ochenta.

2.2.1 El Cártel de Juárez.

Denominado cártel de Juárez por su ubicación en esa ciudad fronteriza del estado de Chihuahua; sus inicios se remontan a finales de los ochentas, cuando Rafael Aguilar Guajardo constituye una organización dedicada al tráfico de drogas (años después será asesinado por un rival en abril de 1993 en Cancún), su sucesor Amado Carrillo Fuentes, el *Señor de los Cielos*, llamado de esta manera por la flotilla de avionetas que utilizaba para transportar la droga a los Estados Unidos, le da seguimiento a la organización hasta su muerte en agosto de 1997 (por una supuesta liposucción facial que se realizaba para cambiar de identidad, en un hospital particular de Polanco Ciudad de México). Sus áreas de influencia son los estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, Jalisco Querétaro, Michoacán, D. F., Puebla, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, de acuerdo a la unidad de Inteligencia del Ejército y la PGR. A la muerte de Amado Carrillo se constituye en dos células: la de Juan José Esparragoza Moreno alias el Azul (por su color de piel en una tonalidad oscura), tío del señor de los cielos; con influencias en Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Michoacán y Guanajuato, y dedicado al cultivo de amapola, mariguana y transporte de coca a Estados Unidos. Y la de Vicente Carrillo, hermano del señor de los cielos junto con Rodolfo Carrillo (asesinado supuestamente por sicarios del Chapo Guzmán), involucrado en la balacera del Bali Hai en el D. F., así como Blas Carrillo el menor de la familia y Vicente Carrillo (hijo). Sus principales centros de operaciones y líderes: Culiacán (Mario Ismael el Mayo Zambada García); Monterrey (hermanos Beltrán Leyva); Ciudad Juárez, Chihuahua y Ojinaga (Vicente Carrillo Fuentes); Distrito Federal y Cuernavaca (Juan José Esparragoza Moreno el Azul y Vicente Carrillo Leyva); Guadalajara (Eduardo González Quirarte); y Cancún (Clemente Soto Peña). Entre los colaboradores del cártel que más sobresalen por su forma de actuar es Ismael el Mayo Zambada, quien trabajó

con Miguel Ángel Félix Gallardo y Lamberto Quintero en el tráfico de droga a los Estados Unidos, por medio de la organización de Guadalajara. Su zona de influencia es Jalisco, Michoacán, Colima, Baja California Sur, Durango, Yucatán, Nayarit y Chihuahua. Planea y financia la fuga del Chapo Guzmán reintegrándolo a la actividad. De la misma manera el Chapo Guzmán generó su propia estructura aunque participó con varias organizaciones con fines determinados, por ejemplo, tenía la orden de sumar Tamaulipas y Veracruz al cártel de Juárez, se fugó de Almoloya el 19 de enero del 2000 y tenía diferencias con Rodolfo Carrillo. Su aliado el *ceja güera* fue ejecutado en el penal de la Palma. Fernández Menéndez describe un anécdota de Amado Carrillo:

“En marzo y mayo de 1991, emisarios del cártel de Cali se reunieron con Amado Carrillo en la ciudad de México y en Matamoros. De acuerdo con documentos en poder de la Corte Federal del Distrito de Florida, el cártel de Cali y el de Juárez transportaron de manera conjunta 30 toneladas de cocaína valuadas en 300 millones de dólares en aviones Boeing 727”⁴⁵.

La relación entre colombianos y el cártel de Juárez se presenta inesperadamente; el Ingeniero Juan Carlos Ramírez Abadía de familia acomodada y consejero de agricultura en Calí, se reencuentra después de varios años con un amigo de la infancia Rafael Aguilar Guajardo quien le propone le provea de droga colombiana para iniciar su negocio en Ciudad Juárez, a cambio de una buena suma de dólares, la oferta es tentadora para el joven universitario, este accede y se contacta con un tal Niké de los valles del Cauca quienes juntos abastecerán al cártel de Juárez para los albores de 1991, hasta su detención de Ramírez Abadía en 1996 en Colombia. Así el cártel de Juárez supone ha llegado el momento de imponer ciertos impuestos a los traficantes andinos por utilizar a México como puente aéreo de estupefacientes ó simplemente se quedan con la mitad de la carga; esto ya no es redituable para los cárteles colombianos y deciden alejarse del mercado Norteamericano.

El poder económico de Amado Carrillo era impresionante, lo demuestra su hacienda de la Luz, incautada por la PGR, prácticamente era una fortaleza con muros de seis metros, infinidad de cámaras, rejas electrificadas, un león disecado en el borde de un jacuzi al aire libre, una piscina en un jardín de catorce mil metros cuadrados, doce recamaras con baño y

jacuzzi, tres cocinas, cinco comedores, un salón de billar decorado con dos enormes colmillos de marfil, estacionamiento, etc. así lo dice el informe que se levantó al asegurarse. Otra propiedad, es la residencia-palacio en Cuernavaca Morelos, incautada en 1997 por la PGR, se evalúa en cuatro millones de dólares, ahí se efectuaban grandes reuniones. Todo este poder seduce a personajes de la política y de las Fuerzas Armadas como es el caso del General Gutiérrez Rebollo encargado del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, con sede en Guadalajara, que se cree se hizo amigo de Amado Carrillo por haber estado asignado a unidades militares en el Noroeste del país, donde es sobornado y trabaja para el *Señor de los Cielos* desde hace bastante tiempo. Como describe los hechos el periodista Ambriz:

“El miércoles 5 de febrero, a las 9:30 horas, en la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, se recibió la llamada de una voz anónima que decía: Quiero informarles que el General Gutiérrez Rebollo vive actualmente en un departamento lujoso, donde estuvo viviendo el reconocido narcotraficante Amado Carrillo Fuentes, que es el dueño del departamento ubicado en la calle de Sierra Chalchihui 215 interior 2-A, colonia Lomas de Chapultepec. Tres días después, el Secretario de la Defensa Nacional, Enrique Cervantes Aguirre, en una inesperada conferencia de prensa en la que estuvo presente la cúpula militar, informó que el General Jesús Gutiérrez Rebollo comisionado en el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, protegía al principal narcotraficante del Cártel de Juárez, Amado Carrillo, el Señor de los Cielos. Exsecretarios de la Defensa, los comandantes de las 31 zonas militares, el jefe del Estado Mayor Presidencial y el Procurador General de la República, reunidos, lo mismo que decena de periodistas en el salón de recepciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, escucharon atónitos las palabras del General Cervantes Aguirre: Durante los últimos años, el General Gutiérrez Rebollo engañó a sus superiores, defraudó la confianza en él depositada, atentó contra la seguridad nacional de México y vulneró el esfuerzo conjunto de las instituciones en contra del narcotráfico ya que si bien actuó eficazmente contra algunos grupos de narcotraficantes, ahora consideramos que también sirvió consciente y preponderantemente a los intereses y fortalecimiento de otro grupo”⁴⁶.

Con este tipo de influencias Amado Carrillo se encargó de perseguir a otros cárteles del país para eliminarlos del mapa de la droga (como a la familia Arellano Félix). El caso de sus colaboradores allegados no figuran como el legendario *Señor de los Cielos* a principio de los ochentas, que se le llegaba a vincular con la mafia rusa, por el tipo de

⁴⁵ Fernández, M, J., Op. cit., p.171.

⁴⁶ Ambriz, A., (1997). Informe militar sobre el General Gutiérrez Rebollo: otros oficiales del Ejército, agentes y comandantes del INCD y de la PGR, cómplices de Amado Carrillo. *Proceso*, 1060 febrero, 7.

aeronaves procedentes del viejo continente que utilizaba. El periodista F. González describe la situación actual del cártel:

*“Los Golpes al cártel han sido: 7 líderes detenidos, 21 operadores, 25 lugartenientes, 31 sicarios, 36 funcionarios públicos entre ellos: Mario Villanueva Madrid, José Agustín Montiel López (Coordinador General de la Policía ministerial de Morelos), Raúl Cortes Galindo (Director Operativo de la Policía ministerial de Morelos), General Jesús Gutiérrez Rebollo (Comisionado en el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas). Así como, 9 servidores públicos en el Distrito Federal y 8041 colaboradores y distribuidores al menudeo”*⁴⁷.

2.2.2 El Cártel del Golfo.

Esta organización tiene sus inicios con una leyenda del contrabando en la región del Golfo de México, Juan Nepomuceno Guerra; en su tiempo el tráfico de tabaco, alcohol y enceres, era lo novedoso. Esto le permitió crear una red de influencias entre el aparato burocrático del gobierno del estado y sus contactos en Estados Unidos, para así comenzar su empresa dedicada al tráfico de drogas. Así fue hasta su muerte, el miércoles 11 de julio de 2001, en Matamoros Tamaulipas a causa de una enfermedad. Su sucesor, Juan García Ábrego, heredero del poder que había establecido en la región, hasta que fue detenido el 14 de enero de 1996 y extraditado a Houston Texas, por ser un ciudadano norteamericano (nació en el poblado de la Paloma en Texas, cerca de Mc Allen, pero de padres mexicanos).

Su área de influencia está en Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz, San Luís Potosí, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo; reporte de inteligencia militar. Osiel Cárdenas Guillen hereda el cártel tras la aprehensión de García Ábrego, entre sus subordinados está el lugarteniente Adrián Rodríguez Medrano alias el “licenciado”, en últimas fechas, los Zetas realizan algunos trabajos para el cártel.

⁴⁷ González, F., (2004). Diez meses de Ejecuciones entre narcos. *La Revista*, 37 noviembre, 19.

Sus principales centros de operación y líderes: Nuevo Laredo (célula de Efraín Teodoro Torres alias el “Efra” y Jesús Enrique Rejón Aguilar, alias el “Mamito”), Miguel Alemán (Gregorio Saucedo Gamboa, alias el “Caramuela”), Reynosa (Héctor Manuel Saucedo Gamboa, alias el “Karis” y Sergio Castillo Ortiz, alias el Checo), Matamoros (Jorge Eduardo Costilla Sánchez, alias el “Cos” y Rogelio González Pizaña, alias el “Kelin”) y Morelia (Carlos Rosales Mendoza ya detenido por el ejército mexicano el 24 de octubre).

El cártel del Golfo encabezado por García Ábrego tenía muy sólidas sus relaciones políticas. Como lo comenta Fernández Menéndez de este afamado narcotraficante:

“Desde 1990 tenía dos órdenes de captura donde ya se le identificaba como jefe del entonces cártel de Matamoros (enlazado desde entonces con el cártel de Cali, que encabezaban los hermanos Rodríguez Orejuela), García Ábrego comenzó hacer conocido en el ocaso del sexenio de Salinas de Gortari, cuando a fines de 1993, la PGR ofreció una recompensa de tres millones de pesos para quien proporcionara datos que pudieran llevar a su captura”⁴⁸.

Si bien sus operaciones como organización criminal se dejaron ver desde inicios de los ochentas, utilizando la violencia como firma de la organización. Humberto García cerebro financiero del cártel y hermano del líder, era proveedor oficial de productos agrícolas de la Conasupo. Las sospechas vinieron a través del crecimiento del grupo de Carlos Cabal Peniche, con BCH transformado en Banca Unión, de Banca Cremi y del Grupo del Monte, así como en la intervención de empresas hoteleras y de construcción. Esto por que la DEA (Agencia antinarcóticos de los Estados Unidos, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en colaboración con la Secretaria de Hacienda, encabezada por Pedro Aspe, iniciaron la llamada operación cobra, por tener indicios de que Cremi Unión lavaba dinero para el cártel del Golfo. Ese fue el parteaguas de la caída del cártel con resultados positivos por parte del gobierno. Como bien lo comenta F. González:

“La captura de: 3 líderes, 7 operadores financieros, 14 lugartenientes, 40 sicarios, 38 funcionarios públicos y 4 158 colaboradores y distribuidores al menudeo”⁴⁹.

⁴⁸ Fernández, M, J., Op. cit., p.212.

⁴⁹ González, F., Op. cit., p.20.

Con la extradición de Juan García Ábrego, se desmorona la estructura del Golfo, fueron aprehendiendo a sus principales dirigentes: Óscar Malherbe y Carlos Resendéz, su hermano Humberto fue detenido y salió absuelto, después de una larga querrela judicial; la estructura financiera se derrumbó y las relaciones políticas se perdieron ya que eran sexenales y al ingreso a la presidencia Salinas de Gortari, las reglas fueron otras.

2.2.3 El Cártel de Tijuana.

El 24 de febrero del 2000, el embajador de los Estados Unidos en México, Jeffrey Davidow, pronunciaba un discurso ante los estudiantes de la Universidad de Baja California Sur, que a la letra decía:

“Las sedes del mundo del narcotráfico ya están en México, esa es la verdad; así como la sede, el cuartel general de la mafia estaba en Sicilia, ya el cuartel general de los narcotraficantes está en otros países y México es uno de ellos”⁵⁰.

El cártel de Tijuana es un cártel con tradición, funcionaba igual que el de Juárez, con una pluralidad de células para actividades distintas; estaba liderado por los hermanos Benjamín y Ramón Arellano Félix, Jesús Labra Avilés, alias el “Chuy”, quien fungía como operador financiero, Amado Cruz responsable de las relaciones con Colombia y enlace con los cuerpos de seguridad, Manuel Aguirre Galindo responsable en el lavado de dinero y enlace con los empresarios locales, Jorge Humberto Rodríguez Bañuelos, alias la “Rana”, sicario de la organización y Arturo Everardo alias el “Kitty Páez”, comandaba a los narco juniors (todos están presos en México y los Estados Unidos en el caso del kitty, con la excepción de Ramón Arellano Félix muerto en una balacera con la policía local de Sinaloa. Sus rutas de influencia que llegaron a gobernar son: Baja California Sur y Norte, Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Distrito Federal, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo (Cuando hacen presencia en el D. F., se les denomina Ma Baker).

⁵⁰ La Jornada, 25 de febrero de 2000.

Los Arellano Félix, son diez hermanos, hijos de Francisco Arellano Sánchez y Alicia Isabel Félix Azueta, únicamente cuatro están involucrados en el narcotráfico: Francisco Rafael, Francisco Javier, Ramón y Benjamín. Su lugar de nacimiento fue Sinaloa, ahí se dedicaban al contrabando de ropa y aparatos eléctricos en el Coloso. Culiacán se ha caracterizado por la producción de marihuana y los Arellano Félix fueron víctimas del negocio, hay que recordar, que son descendencia de Miguel Ángel Félix Gallardo. Es así, como Benjamín conoció a uno de los lugartenientes Javier Caro Payán quien lo mete al negocio ya que controlaba la plaza de Tijuana, más tarde es capturado y los hermanos Arellano se quedaron con el territorio, a su salida de la cárcel reclama su espacio, pero los Arellano le marcan el alto y le ordenan que se retire a vivir a Guadalajara por que ya son otros tiempos y el de él ya paso, poco tiempo después lo acribillan Ramón Félix y Fabián Martines alias el “Tiburón”. Así llegaron a la ciudad que llevaría el nombre de su cártel. Sus principales centros de operaciones y líderes fueron: Tijuana (Gilberto Camacho Valles y Francisco Beltrán), Mexicali (Gilberto Figueroa Guerrero, Carlos Francisco Cazares Beltrán y Guillermo López Palomera), Ensenada (no está identificado), el Valle (Gilberto Higuera Guerrero y Guillermo López Palomera) y Mazatlán, la Noria y Culiacán (Familia Zataráin). Formalmente los Arellano Félix se iniciaron en el narcotráfico en 1982. Trataron de reposicionarse de territorios como lo expone Jesús Blancornelas con este ejemplo:

“Un caso inédito, fue la actuación de un hombre de política, licenciado Manuel Bartlett Díaz, debería impartir clases a los gobernadores sobre cómo neutralizar a los narcotraficantes. Discreto como es, el ex secretario de Gobernación y ex gobernador de Puebla, nunca ha tratado públicamente el caso. Un asociado de los Arellano Félix, ahora en prisión, confesó que Ramón estuvo viviendo unos días en Puebla, decidió bajar aviones repletos con cocaína en el municipio de Acatlán de Osorio, muy cerca de Huajuapán de León, Oaxaca. El encargado de maniobrar era Manolo Rico, alias el “Varilla”. Para realizar todas sus operaciones, los mafiosos contaban con credenciales de la embotelladora Verónica Coolers; así se amparaban por sí la policía los sorprendía, les dirían que se trataban de maniobras para surtir a la fábrica; esa empresa era propiedad de José Manuel Rico Sánchez. Pero el gobernador Bartlett descubrió la maniobra, se puso muy enérgico. Por eso Ramón, Emilio Valdés Mainero y Fabián Martínez, alias el “Tiburón”, salieron inmediatamente de territorio poblano, se fueron a Michoacán y combinaron los aterrizajes programándolos en Tabasco y Campeche, precisamente en los ranchos propiedad de Miguel Ángel Rico Urrea. Para su infortunio, este hombre fue

capturado y lo internaron en el Reclusorio Oriente y fue asesinado. Así, Puebla no fue territorio ni lugar de paso para las mafias mientras gobernó Bartlett”⁵¹.

Así el cártel de Tijuana alcanzó la cúspide y ha sido uno de los más violentos en la historia de la narcocultura a pesar de la muerte de Ramón en Mazatlán y la captura de Benjamín en Puebla, su estructura financiera se mantiene en pie lo aseguro la SEDENA, incluso se empieza a reestructurar con la participación de Eduardo Arellano que asumirá el liderazgo junto con sus hermanos Francisco Xavier, Ana María Isabel y Enedina, quienes según las investigaciones de la PGR han participado en el lavado de dinero.

El cártel de Tijuana obtiene ganancias aproximadas a los 5 mil millones de dólares anuales por la introducción de droga a los Estados Unidos y mientras exista demanda habrá proveedores. Ahora las autoridades de Baja California hasta Guadalajara temen una guerra del narcotráfico contra el gobierno por la captura de importantes cerebros. Como bien lo comenta el periodista F. González:

“Los golpes que le han asestado al cártel de Tijuana son: la detención de 2 líderes, 5 operadores financieros, 10 lugartenientes, 43 sicarios, 33 funcionarios públicos y 7 367 colaboradores y distribuidores al menudeo”⁵².

2.2.4 El Cártel de los Amescua.

Tenía su base en Guadalajara y Colima, actualmente opera en la línea fronteriza, se dedica a la producción de drogas sintéticas, como el crystal y el éxtasis, derivados de las metanfetaminas. Su mercado es los Estados Unidos y la Unión Europea, entre la juventud, es la droga del momento con un efecto parecido al de la cocaína, únicamente que más económica. Sus zonas de influencia son Los Ángeles, San Diego, San Francisco, Phoenix y Seattle; las autoridades son más sigilosas en su búsqueda ya que se procesan en laboratorios clandestinos, sin la necesidad de tener grandes extensiones de tierra. La DEA, considera al cártel de los Amescua como los primeros contrabandistas de efedrina y metanfetaminas en el mundo que su lugar de origen se contempla en China, la India y Tailandia; por lo tanto, una célula se encuentra apostada en Bangkok hasta 1997, ya que la incautación de esta

⁵¹ Blancornelas, J., Op. cit., p. 169.

⁵² González, F., (2004). Diez meses de Ejecuciones entre narcos. *La Revista*, 37 noviembre, 21.

sustancia química se ha detectado en el aeropuerto de la Ciudad de México y el sur de los Estados Unidos.

Las autoridades encargadas de los delitos contra la salud de los Estados Unidos se encuentran indignadas por la poca respuesta del gobierno mexicano ya que en una ocasión aprehendieron a Jesús y Luís Amescua dejándolos en libertad por incurrir en supuestos delitos menores como la posesión de armas de fuego en comparación con el tráfico de drogas. Con lo que respecta a Adán Amescua Contreras, salió absuelto por no encontrarse pruebas suficientes para imputarle el delito de lavado de dinero en 1999, por un juez de Guadalajara. En la actualidad se siguen exportando en mayor cantidad las drogas químicas como las más consumidas en la metrópoli de los grandes países capitalistas.

2.2.5 Los Zetas.

Es la nueva modalidad del crimen organizado; la característica peculiar de esta estructura es su composición por ex miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas. Como se comentó en el capítulo I, los militares son adiestrados para garantizar la seguridad interior y exterior del país; pero siempre existen los inconformes o los que desertan por motivos del servicio. Su *modus operandi* de los Zetas son trabajos exclusivos, esto los hizo en un principio brindar sus servicios al cártel del Golfo. Se denominan Zetas por el lenguaje cifrado que utilizan para identificarse entre ellos, como cuando eran miembros activos del ejército. Arturo Guzmán Decena, soldado de infantería de 41 años, decidió tramitar su baja por la mala remuneración que recibía de la SEDENA, le llegó en 1998. Al ser un desempleado más de la población mexicana optó por aceptar la oferta que le hizo tiempo atrás un colaborador de Osiel Cárdenas Guillén, que consistía en reclutar a ex militares para formar el brazo ejecutor del cártel del Golfo con la misión de acabar con la *banda de los chachos*, con quienes se disputaban la frontera chica (Ciudad Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa). El personal reclutado por Guzmán Decena pertenecía al 15 batallón de infantería con sede en Tancol Tamaulipas, de donde se incorporaron siete elementos del 308 GAFE (Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales), con una acción operativa como se comentó en el apartado 2.1.2. Es a finales del 2000, que la policía local

intercepta sus frecuencias por vez primera oyendo las claves de Z1 hasta el Z14 como se llamaban por los radios de comunicación en el GAFE 308.

De los 14 Zetas, inteligencia militar identifica a cuatro como desertores del ejército: Oscar Guerrero Silva ex GAFE (alias Winnie Pooh) pereció en un enfrentamiento con militares, participó en el grupo que tomó por asalto el penal de Apatzingán para liberar a 40 reclusos; Luís Alberto Guerrero Reyes pertenecía al 70 batallón de infantería; Jesús Enrique Rejón ex GAFE, experto en el manejo de explosivos y reconocido francotirador; y Mateo Díaz López estaba adscrito al 15 Regimiento de Caballería Motorizado, con capacidad de operación en la sierra. No eran los únicos militares, habían otros con características diferentes como Jorge López, alias el “Chuta”, pertenecía al Batallón de Fusileros Paracaidistas experto en artes marciales, explosivos y emboscadas; Sergio Enrique Ruiz Tlapanco, alias el “Tlapa”, ex infante con experiencia en incursiones en la sierra. Ernesto Zatarin Beliz, alias el “Traca”, fue soldado de transmisiones especialista en interceptar telecomunicaciones y frecuencias de radio. El periodista de Milenio V. Ronquillo describe sus actividades resientes de los Zetas:

“Los negocios de los Zetas en la región de la frontera chica tamaulipeca, se diversificaron. Más allá de la protección a las operaciones del Cártel del Golfo, de servir de su brazo ejecutor. Después de la captura de Osiel Cárdenas Guillen el grupo creció en número y participa lo mismo en el narco menudeo, que en el secuestro y la venta del derecho de piso para el trasiego de la droga”⁵³.

La muerte de Guzmán Decena, ocurrió una noche de noviembre del 2002, cuando se encontraba cenando con sus allegados de la organización; Inteligencia Militar los intercepta y con apoyo del GAFE se desata una balacera donde muere Z-1; su cuerpo es trasladado a las instalaciones de la octava zona militar y no se vuelve a saber nada de su osamenta. *“Esto me recuerda un comentario del subteniente Lauro Cruz: la ventaja de los subversivos, es que nadie los reclama”*. En abril de 2003, un convoy de camionetas polarizadas se dirigía de Nuevo Laredo a Reynosa sus ocupantes portaban ametralladoras cortas al pecho como las utiliza el GAFE en sus recorridos de reconocimiento, posteriormente se suscitó un enfrentamiento donde el peritaje informó de la utilización de un lanzagranadas tipo MGL como los que utilizan las Fuerzas Armadas, se les atribuye el

enfrentamiento a *los Zetas* (es la primera vez en la historia del narcotráfico que se utilizan ese tipo de armas). Entre las últimas noticias sobre este grupo criminal F. González menciona que:

“Una fuente militar ubico a Jorge López, alias el “Chuta”, y a Jesús Enrique Rejón Aguilar ex GAFE, como los principales instructores de los nuevos Zetas que se han incorporado a esa banda desde el 2002”⁵⁴.

Se tiene indicios de que este grupo paramilitar tiene su base de entrenamiento en Michoacán, por ello miembros del ejército patrullan los alrededores, ya que son los únicos que conocen su capacidad de reacción para hacerles frente. La incertidumbre es para la población de Tamaulipas que no sabe cuando se desencadenara una balacera que los tome de rehenes; por ello, muchos ciudadanos han optado por radicar en los Estados Unidos.

Conclusión.

La delincuencia organizada se infiltró en la sociedad de manera desmedida, ocasionado daños irreversibles a partir de 1980, el gobierno se vio asediado y no encontró mejor remedio que hacer uso de las Fuerzas Armadas para la erradicación del cáncer social: “el narcotráfico”.

Es el caso específico de Inteligencia Militar como la base de operaciones del ejército, donde se procesa toda la información, la logística y la estrategia; para hacer de una acción de intervención, el éxito de la misión. Es apoyado por un grupo de elite denominado GAFE (Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales), quien está capacitado y adiestrado para enfrentar al enemigo en diferentes terrenos; donde han destacado por sus hazañas en la detención de importantes barones de la droga de los cárteles mexicanos. Es importante saber que toda institución encargada de la seguridad tiene su unidad de inteligencia, como

⁵³ Ronquillo, V., (2004). La Ley de los Zetas. *Milenio*, 373 noviembre, 18.

⁵⁴ González, F., Op. cit., p. 28.

cerebro táctico-operativo que dirige las intervenciones. Por ello, el caso de los dos militares enjuiciados por tener en su posesión información de inteligencia que involucra a altos mando de la SEDENA en el tráfico de drogas, se prestó para indagar que su uso sería en contra de la institución para su desprestigio y se les tomó como una falta a sus principios militares tipificados en el Código de Justicia Militar.

De esto podemos apreciar el poder de las mafias o cárteles de la droga que operan en nuestro país, durante el siglo XX, desencadenando una violencia extrema en los poblados de los estados infiltrados por este estigma social. Como se ha mencionado, el origen se remonta a la existencia de Miguel Ángel Félix Gallardo como precursor de las organizaciones y reparto de plazas de los narcotraficantes que hoy operan en diferentes partes del país. Es el caso de los cárteles de Ciudad Juárez, el Golfo, Tijuana, de los Amescua, que en su mayoría se ha logrado la detención de los capos mientras que otros están muertos por enfrentamientos con la policía y el ejército, o simplemente entre rivales del negocio. La preocupación del gobierno es el origen de grupos armados que brindan su servicios a los diferentes cárteles como sicarios, con gran experiencia en manejo de armas, tácticas de inteligencia y manejo de comunicaciones, me refiero a los Zetas, quienes en su mayoría fueron miembros del ejército mexicano y hoy le sirven al hampa (delincuencia organizada).

Por lo tanto, la misión de los gobiernos es implementar medidas preventivas que contribuyan con el desarrollo del país, disminuyan la pobreza, consideren las necesidades de las comunidades rurales y regulen el tráfico de sustancias químicas precursoras de las drogas.

Es importante distinguir entre los logros obtenidos de las administraciones del Siglo XX y las de la nueva administración de Vicente Fox, resultado de la transición del sistema presidencial en el México Contemporáneo, que ha venido a modificar la tipología de la seguridad nacional como en el caso de la Procuraduría General de la República con sus Agentes Federales de Investigación y la preparación de cursos especiales para los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en el extranjero; de lo cual se expone en el Anexo.

III. RETOS Y PERSPECTIVAS EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO EN LA ADMINISTRACIÓN DE VICENTE FOX QUESADA (2000-2006).

Un punto crucial en la política de México quedó marcado en los anales de la historia con la llegada a la presidencia de un candidato venido de un partido de oposición al establecido, que contendió en el terreno electoral por ocupar la investidura presidencial a principios del siglo XXI.

La Presidencia de la República se había caracterizado por tener como figura central a los hombres venidos del Partido Revolucionario Institucional, quienes por más de setenta años en el poder, fungieron como Comandantes Supremos de las Fuerzas Armadas Mexicanas, bajo la directriz de la Democracia, como la mejor forma de gobierno en nuestros tiempos, contemplando las características, de las cuales hacia alusión el sabio Platón en su obra la República. Es a partir de esta forma de gobierno, que la decisión del pueblo se refleja en las urnas el 2 de julio del 2000, y cuando se dirime la polémica en cuanto a la reacción del Instituto Armado conforme a los cambios en el Poder Ejecutivo. Que más tarde ratificaría el Secretario de la Defensa con decisión firme e incólume, que las Fuerzas Armadas son y deben ser institucionales y apegadas al margen constitucional y si, en la Carta Magna se establece la lealtad a la figura presidencial se deberá subordinar el ejército sin importar la procedencia partidaria del mandatario, siempre y cuando, haya sido electo por la ciudadanía.

El presidente Vicente Fox, tendría que asimilar en poco tiempo la responsabilidad que le incumbía; ya que el pueblo de México había depositado su confianza en su persona por la imagen que lo caracterizó en su campaña política. Mientras tanto, la inestabilidad social se dejaba sentir en todo el país, la estructura del Estado seguía siendo asonada por el narcotráfico y las Fuerzas Armadas Mexicanas jugarían un nuevo semblante en el terreno de la Seguridad Interior con apoyo de programas multilaterales en materia del tráfico de drogas.

3.1 Vicente Fox ante las Fuerzas Armadas a su Mando.

La sociedad cansada de la política tradicionalista, reclama un cambio rotundo en la Presidencia de la República, ya que la situación del país no es nada grata; cada día se agudiza la pobreza, se escasean las fuentes de empleo, los salarios son raquíuticos, es menor el gasto social, las inversiones no son estables, se degradan los valores cívicos, se pluraliza la influencia religiosa, se deja sentir la desintegración familiar, la corrupción es imparable, la marginación de las comunidades rurales e indígenas se agudiza, la infraestructura en los servicios de salud y educación son insuficientes. Todos estos factores, fortalecen a sectores despreciables, que se han incrementado con nuevas y sofisticadas formas de actuación para cumplir sus cometidos; me refiero a la “delincuencia organizada”, que se interpreta como grupos delictivos que se dedican al secuestro, al robo, al tráfico de armas, órganos, niños, blancas y sobre todo, al más lucrativo, el “narcotráfico”. Esta última, es de mayor interés en nuestros tiempos por la magnitud del problema social que conlleva, desde el lavado de dinero hasta acabar con la juventud sana de un país.

Esta coyuntura sociopolítica es la que se le expone al nuevo mandatario Vicente Fox, para que tome medidas inmediatas en lo sucesivo, ya que la Agenda de Seguridad Nacional recapitula diariamente las dimensiones con las cuales avanza el problema del tráfico de drogas. Como lo expone José Luís Piñeyro:

“Se debe considerar las dimensiones entrelazadas con el tráfico de drogas en México. Ya que son de carácter estructural e implica la relativa ilegitimidad estatal, una porosa debilidad gubernamental, la expansiva criminalidad profesional y ocasional, la reducida participación política directa e incluso electoral, la de pauperización constante de amplios sectores poblacionales y las crisis económicas sexenales recurrentes”⁵⁵.

De esta manera los diferentes sexenios presidenciales han implementado y puesto en marcha programas de desarrollo social, que no se sabe si son benéficos o simplemente parte del discurso demagogo de los políticos; aunado a ello, la manipulación de la que ha sido objeto el Instituto Armado y que el poder político lo ha manejado como un instrumento más

⁵⁵ Piñeyro, J. L., (2004). Fuerzas Armadas y Combate a las Drogas en México: Ayer y Hoy. *Sociológica*, 54 enero-abril, 158. México.

de la estructura del Estado. Por lo tanto, en las últimas administraciones, como bien menciona M. Robles periodista de Proceso:

“Con los programas: Solidaridad (Pronasol) del gobierno de Carlos Salinas de Gortari; Educación, Salud y Alimentación (Progresá) de Ernesto Zedillo; y Oportunidades ó Contigo de Vicente Fox, se está viviendo el cambio del asistencialismo a una política social de inclusión y equidad; afirmando, que en esta época de cambio, la política social no toma partido y que ha quedado cerrado el capítulo de las redes clientelares”⁵⁶.

A pesar de estas estrategias socioeconómicas, no se ha logrado contra restar la siembra de enervantes en las zonas serranas por campesinos, las pistas clandestinas en las zonas áridas custodiadas por los lugareños, el lavado de dinero en las áreas de recreación y turísticas por la clase media y la diversidad de cuentas bancarias con prestanombres cómplices de los narcotraficantes.

Es importante recordar el discurso del 1o. de diciembre del 2000 por el presidente Fox al inicio de su mandato, donde el mensaje a las Fuerzas Armadas Mexicanas fue muy sintético, y su reacción se vería tiempo después:

“Me honra asumir, por disposición constitucional, el comando supremo de las Fuerzas Armadas. Con honor y dignidad, los soldados de México han sido fieles desde su juramento a favor de la Nación. Su lealtad a la República, el estricto cumplimiento de sus deberes constitucionales, su actuación ejemplar en el combate al narcotráfico y la protección civil y su respeto a los procesos políticos del país, han constituido una garantía fundamental de la democracia”⁵⁷.

Fue notorio el rechazo indirecto en un principio por el nuevo presidente Vicente Fox hacia el Instituto Armado, quizá por el hecho de ver al ejército como un apéndice del PRI, por lo que le ocasionaba desconfianza. Su primer sentir lo manifestó en su discurso antes mencionado, siendo muy somero hacia una institución de la cual es el comandante supremo; al mismo tiempo rechazo la seguridad que le brindó desde candidato el Estado Mayor Presidencial, con intenciones de reducirlo a un grupo mínimo de lo que es ahora; todo esto en el marco de la transición democrática de su administración que incluía a las Fuerzas Armadas. Como bien explica el periodista de Proceso J. Olmos:

⁵⁶ Robles, M., (2002). Muchos Programas pocos Resultados. *Proceso*, 1351 septiembre, 33.

⁵⁷ Diario de los Debates de la H. Cámara de Diputados, 1 de diciembre de 2000.

“A principios de 2001, en el marco de los trabajos de la Comisión de Estudios para la Reforma del Estado, el grupo de trabajo integrado por militares, reconoció que había necesidad de reordenar y organizar a la institución armada, incluyendo al Estado Mayor Presidencial, ya que se encontraban en una situación de atraso respecto de sus similares de otros países. Entre las propuestas esta la de crear Fuerzas Armadas independientes (Ejército, Marina y Aérea) coordinadas por un Estado Mayor Conjunto, con un mando rotativo; compactar al Estado Mayor Presidencial como un grupo que le brinde seguridad únicamente al presidente y su familia; alejar a los militares de las tareas policíacas, como el combate al narcotráfico, poner al frente de la Secretaría de la Defensa a un Civil en caso dado, de que no se lleve a cabo la reestructuración de las tres fuerzas armadas y actualizar las leyes y reglamentos. Pero nada se ha hecho. Por el contrario el presidente Fox detuvo las reformas a la Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, que previa un aumento a las pensiones de los militares retirados, que ya había sido aprobada por la Cámara de Diputados, por no tener supuestamente recursos suficientes, aunque después trató de rectificar su error con un incremento magro del 4%”⁵⁸.

Pero no era todo, la adopción del águila mocha como escudo nacional fue del descontento de los militares ya que en el medio castrense hay un respeto inviolable hacia nuestros símbolos patrios y no se consideró lo que marca la ley sobre las características y el uso del escudo, la bandera y el himno nacionales:

“El Escudo Nacional está constituido por un águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas a nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate, con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de ésta en abanico natural. Posada en su garra izquierda sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar una serpiente, curvada de modo que armonice con el conjunto. Varias pencas del nopal se ramifican a los lados. Dos ramas, una de encino al frente del águila y otra de laurel a lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón dividido en tres franjas que, cuando se representa el Escudo Nacional en colores naturales, corresponde a los de la Bandera Nacional”⁵⁹.

El retiro de tropas de zonas estratégicas en Chiapas; culpar al ejército de los hechos sucedidos el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco; el retiro de la cartilla como requisito para la entrega del pasaporte en la administración de Jorge Castañeda G. como Secretario de Relaciones Exteriores; el desdén del PAN en la inclusión de candidatos militares (con licencia o retirados) para la Cámara de Diputados; la intención de meter al Ejército

⁵⁸ Olmos, J. G., (2004). En el Ejército promesas incumplidas. *Proceso*, 1422 febrero, 12-13.

Mexicano en el Comando Militar Norte por las estrechas relaciones con su homólogo de los Estados Unidos George W. Bush; pero sin duda la más resiente fue la conmemoración de la Marcha de la Lealtad, el 9 de febrero de 2005, cuando se suspende la ceremonia ya que el presidente se encontraba en España.

Han sido varias situaciones penosas por parte del Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas hacia las mismas; pero la Defensa y la Armada de México se mantienen siempre leales. A pesar de los atropellos las FAM tienen que analizar la problemática existente, comenta Ibarrola:

“Del 11 al 15 de septiembre del 2000, se llevo a cabo una reunión en la Sección Segunda del Estado Mayor de la Defensa (Inteligencia Militar), donde participaron los doce Coroneles subjefes de las regiones militares y 44 Tenientes Coroneles de las zonas militares, con el propósito de tratar los temas relativos a la soberanía de la Nación: la operación sellamiento, el conflicto de Chiapas, la situación de los generales Acosta Chaparro y Quiros Hermosillo, así como el narcotráfico en el país”⁶⁰.

A tal grado que se llegó a rumorar la desaparición del Centro de Investigación en Seguridad Nacional (CISEN) por haberle servido al poder omnipotente del PRI, como policía política después de desaparecida la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Teniendo como resultado de su desconfianza la creación de la oficina del Consejo de Seguridad Nacional de la Presidencia de la República, poniendo al frente a Adolfo Aguilar Zinser; responsabilidad que siempre estaba a cargo de las Fuerzas Armadas, por la experiencia que los respalda. Ahora la Seguridad Nacional está a cargo de las Secretarías: de la Defensa, Gobernación, Marina, Contraloría, Desarrollo Administrativo, Reforma Agraria, Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República. Sin entender, el por qué se excluyó a la Secretarías de: Hacienda, Salud, Educación y Relaciones Exteriores.

En síntesis, el presidente Vicente Fox ha querido mantener su imagen popular y la aceptación de la sociedad por medio de acciones gubernamentales como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, abierta para todo público interesado en saber lo que guardan las bóvedas del Estado. Es así que viendo la magnitud del problema que aqueja a nuestro país, ha tomado decisiones con un giro de 360 grados a la postura que

⁵⁹ México. Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, enero de 1972, tomo IV, p. 71-72.

⁶⁰ Ibarrola, J., Op. cit. p. 312.

manejó como candidato y al inicio de su administración, ordenando a las Fuerzas Armadas Mexicanas que se inmiscuyan en las labores antisequestro, aumentar la presencia en la Policía Federal Preventiva, así como, en la Procuraduría General de la República, y sobretodo, intensificar la guerra contra los cárteles de la droga.

3.2 Actuación de la Secretaría de la Defensa Nacional, bajo la instrucción y mando del General de División Gerardo Ricardo Clemente Vega García, en las Operaciones contra el Narcotráfico.

La Secretaria de la Defensa Nacional es la dependencia que se compone de dos Fuerzas Armadas: la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) y el Ejército de Tierra. Las dos bajo la responsabilidad y mando directo del General Divisionario Gerardo Ricardo Clemente Vega García secretario de la Defensa Nacional (2000-2006), quien ha sido un militar de carrera desde 1957, cuando ingreso al Heroico Colegio Militar como alumno. Como bien lo describe D'Artigues periodista de Milenio:

“Desempeñando cargos de funcionario como agregado militar en Polonia, Moscú y Alemania Oriental, o bien, en México, asignado a varios estados de la República: Guerrero, Quintana Roo, Veracruz, Guanajuato, Mérida, Villahermosa, Oaxaca, entre otros; logrando obtener triunfos sobresalientes, ya que es un hombre profundamente académico, destacando su labor docente en el Heroico Colegio Militar del cual egreso, fue director del Colegio de Defensa Nacional y luego hacer Rector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea; teniendo una Licenciatura en Administración Militar en la Escuela Superior de Guerra, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional en el Colegio de Defensa Nacional y un Posgrado en Planeación Educativa en la Secretaria de Educación Pública, así como un curso para la comprensión del conflicto del Golfo Pérsico en la Universidad Iberoamericana”⁶¹.

Durante su trayectoria como secretario de estado, el general Clemente Vega es galardonado con la medalla Ignacio Zaragoza por la Asociación Cultural. Esto le permitió abordar con otra visión el problema del narcotráfico, de tal manera que las tropas a su mando las define:

⁶¹ D'Artigues, K., (2001).La Historia no se repite: Ningún Victoriano Huerta a la vista. *Milenio*, 218 noviembre, 22.

“Con un alto grado de operatividad, reorganización, estrategia, capacidad de movilización y rápida respuesta por la preparación de los cuadros medios en todas las ramas académicas que imparte el sistema educativo militar, incluida desde luego la Ciencia Política”⁶².

Hay que recordar que de la preparación del personal de una institución dependen los éxitos de la misma, y para el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), los diferentes secretarios han tomado medidas preventivas en los delitos contra la salud, según vean su magnitud. Los años ochentas fueron cruciales para México, ya que los narcotraficantes extendían sus redes por todo el país, apoyados con la omisión de empleados del gobierno que desempeñaban diversos cargos en la esfera de poder, distribuidos en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), es así que la SEDENA se ve en la necesidad de implementar operaciones como: Lince, Pantera, Gavilán, Halcón, Tigre, Dragón, Azor, Costera, Jaguar, Puma, Águila, Lechuza, Cruz Grande, Luciérnaga, Mangosta, Relámpago, Centauro y Júpiter, para exterminar los cárteles de la droga que cimentaban un *modus vivendi* y desencadenaban una narcocultura por los estados fronterizos del territorio nacional; por lo tanto, las operaciones que se montaron en todo el país quedaron como testigos de la lucha entre el gobierno y la delincuencia organizada, por la creciente narcotización de importantes sectores de la sociedad. Todo esto se maneja con el consentimiento del Presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado y bajo la dirección de Juan Arévalo Gardoqui, entonces secretario de la Defensa. Es a partir de estos hechos, que gobiernos extranjeros han querido tomar liderazgo en las acciones contra el tráfico de drogas en México, mismas que han sido rechazadas por las administraciones existentes. Como lo ejemplifica Ibarrola con una anécdota:

“Es el caso del general Riviello Bazán, quien rechazó la iniciativa de Salinas de Gortari de poner efectivos militares a las órdenes de la DEA en labores de investigación y combate al narcotráfico”⁶³.

O bien, en la administración de Ernesto Zedillo y el secretario de la Defensa Cervantes Aguirre, cuando un representante del gobierno de los Estados Unidos William Perry en rueda de prensa comentó la propuesta de que interviniera el ejército

⁶²Ibarrola, J., Op. cit., p.162-164.

estadounidense en la lucha contra el narcotráfico en territorio nacional como apoyo al gobierno mexicano, misma que fue rechazada rotundamente por los legisladores, incluido el diputado y general Luís Grafías Magaña; a pesar del rechazo, no perjudicó el intercambio de oficiales mexicanos en los cursos antinarcóticos efectuados en Fort Benning, Georgia Estados Unidos en 1996.

Es de esta manera, que el general Clemente Vega García, apoyado en la experiencia que tiene la institución en la lucha contra el narcotráfico, encuentra la solución al problema por medio de la preparación del personal militar en diversas áreas; como ya se venía dando desde la cooperación bilateral defensa-defensa entre Estados Unidos y México, donde se actualizó a las tropas en dos etapas: en la primera se establecieron las políticas legales bajo las cuales se actuaría en la persecución de los delitos contra la salud, bajo el esquema hemisférico de defensa (dando la pauta para que se llevara acabo la Ira Reunión Bilateral sobre cooperación militar en San Antonio Texas en 1995), se llega acuerdos para la adquisición o donación de equipo y se intensificaron los cursos de adiestramiento militar que ofrece el Departamento de Defensa de los Estados Unidos; es así, que ha partir de 1997, las convocatorias para cursos especiales en oficiales mexicanos en la Unión Americana se hicieran más frecuentes. La segunda etapa de la cooperación se caracterizó por el incremento en la capacidad de operar de las Fuerzas Armadas Mexicanas por los cursos efectuados en los Estados Unidos, mismos que son impartidos a los demás miembros de la milicia nacional, fortaleciendo la Estrategia General para el Control de Drogas, anunciado por el gobierno mexicano el 4 de febrero de 1999, que consistió en la modernización del ejército en diversas unidades operativas tanto en equipo como en capacidad de respuesta, así como, las Bases de Coordinación para regular la Navegación en las Zonas Marítimas Mexicanas y Autorizar los Arribos y Estancias a Puertos Mexicanos de Buques de Estado destinados a fines no comerciales y de guerra extranjeros o con esa función; al igual que en las bases de coordinación relativas al espacio aéreo nacional.

De 1996 a 1998, por instrucciones del presidente de los Estados Unidos William Clinton, se capacitaron a un gran número de oficiales mexicanos en estrategias contra el narcotráfico, el adiestramiento estuvo a cargo del 1ro, 2do y 3er batallón del séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de los Estados Unidos, en los campos del Fuerte Bragg en Carolina

⁶³Ibarrola, J., Op. cit., p. 192.

del Norte (entre los cursos más sobresalientes destacaron los de puntería, reconocimiento, combate cercano y derechos humanos). El documento elaborado por Adam Isacson y Joy Olson, incluye la información que se expone a continuación:

“La Escuela de las Américas, hoy Instituto para la Cooperación de Seguridad del Hemisferio Occidental, tiene su sede en Fort Benning, Georgia recibió en 1996, a 149 oficiales mexicanos y en 1997, a 305”⁶⁴.

Con la finalidad de fortalecer la cooperación militar entre los dos países, dado que ambos comparten una línea fronteriza de 3152 kilómetros que son punto vulnerable para acciones ilícitas como el tráfico de drogas, armas e indocumentados. Es por ello que la línea divisoria es zona roja, que se presta para acciones lucrativas que interfieren en las relaciones comerciales de ambas naciones, dejando al descubierto la ingobernabilidad que opera por parte de las autoridades locales. Por lo tanto como lo describe Ibarrola:

“El ejército mexicano tiene distribuidos a lo largo de los más de 3000 kilómetros de frontera quince batallones de infantería y siete regimientos de caballería, radicados en seis regiones y zonas militares en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, lo que significa una fuerza de por lo menos, 16 000 efectivos, además de otras agrupaciones de policías estatales, municipales y federales, aduanas y grupos beta”⁶⁵.

Que en conjunto y colaboración reducen el índice delictivo que persiste por falta de autoridad de los gobiernos civiles.

Entre las actividades que realizan los ejércitos contemporáneos, está el intercambio de oficiales para la adquisición de conocimientos avanzados en diversos campos de acción; que en la administración del General Ricardo Clemente Vega García secretario de la Defensa Nacional, se han enfocado en seguir la línea de los Derechos Humanos dentro de las filas, de ahí que, en el 2002 dentro del Programa de Promoción y Fortalecimiento de los Derechos Humanos se les impartió a 30 oficiales del ejército el Curso de Derecho Internacional Humanitario.

De esta manera, el gobierno de Vicente Fox y la administración de Clemente Vega García han reorganizado las pequeñas y grandes unidades militares con la finalidad de dar

⁶⁴Gutiérrez, A., (2002). La PGR relegada por el Ejército en la lucha antinarco. *Proceso*, 1324 marzo, 20.

⁶⁵Ibarrola, J., Op. cit., p. 117.

una mayor respuesta e intervención en caso necesario, quedando de la siguiente manera: 12 Regiones Militares, 44 Zonas Militares, 25 Guarniciones y 14 000 Cuerpos de Defensas Rurales; así como, 3 Regiones Aéreas, 19 Bases Aéreas y 23 escuadrones. Dando un total aproximado de 196 296 efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional en activo. Considerando las actividades de seguridad nacional la SEDENA creó como lo dice Núñez periodista de Contralínea:

“Considerando que el combate al narcotráfico llevó a la SEDENA a crear unidades operativas: 79 Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFES), 36 Grupos Anfibios de Fuerzas Especiales (GANFES), así como la reorganización de 3 Brigadas de Infantería, 1 Brigada de la Policía Militar, 2 Batallones de Infantería, 1 Regimiento de Caballería Motorizada, 8 Regimientos Mecanizados y 24 Compañías de Infantería no Encuadradas”⁶⁶.

En lo que va del sexenio de Vicente Fox, la SEDENA ha utilizado su presupuesto principalmente en acciones contra el narcotráfico, adiestramiento militar en el extranjero y al interior de la República, misiones de carácter social, como Directiva Azteca XXI, Mexicali, Reforzamiento, Búho, Ballesta, Sellamiento, Transísmica, Candado, Guardián y Maya.

En conclusión, las operaciones contra el narcotráfico puestas en marcha desde el sexenio de Miguel de la Madrid, Ernesto Zedillo y Vicente Fox, han contribuido a la reducción de las exportaciones de drogas. Como lo dice el estudio de Carlos Resa Nestares, profesor asociado de economía aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid:

“El valor de las exportaciones mexicanas de drogas ilegales, 1991-2000 son el tres por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a 0.7 por ciento, esto es más del 60 por ciento, al pasar de 11 mil 700 millones de dólares en 1991 a tres mil 900 millones de dólares en 2000, cuya causa fue la caída de los precios de venta de estupefacientes en Estados Unidos y la pérdida de mercado de productos mexicanos”⁶⁷.

⁶⁶Núñez, A., (2002). Se Militarizan las Fronteras del País. *Contralínea*, 6 septiembre, 88.

⁶⁷Magaña, T. R., (2002). 30 Mmd Ingresos del Narco en 10 años. *Contralínea*, 6 septiembre, 68.

3.3 Actuación de la Secretaría de Marina Armada de México, bajo la instrucción y mando del Almirante Marco Antonio Peyrot González, en las Operaciones contra el Narcotráfico.

De las 17 Secretarías de Estado en la Administración del presidente Vicente Fox; dos constituyen las Fuerzas Armadas Mexicanas: la Defensa Nacional y Marina Armada de México. Ésta última se rige bajo la dirección del Almirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Marco Antonio Peyrot González; quien ha pertenecido a la milicia desde 1957, cuando ingresó como cadete a la Heroica Escuela Naval Militar, iniciando una destacada carrera profesional.

Al ostentar el grado de Guardiamarina, sustentó sus exámenes profesionales para obtener el ascenso a Teniente de Corbeta con el título de Ingeniero Geógrafo; se desempeñó como Oficial de Cargo, Segundo Comandante y Comandante de diversos buques de la Armada de México, hasta quedar al frente de la Fuerza Naval del Pacífico. Durante su trayecto como marino militar de carrera, asume el mando superior de sectores, zonas y regiones navales. Participó en las actividades de planeación y toma de decisiones en operaciones navales y logísticas dentro del Estado Mayor de la Armada, de la Comisión de Estudios Especiales, de la Comisión de Leyes y Reglamentos, y del Instituto de Seguridad Social. Asimismo, en el ámbito académico, impartió cátedra en la Universidad de Veracruz, en las áreas: físico-matemáticas e ingeniería de puertos, en la Heroica Escuela Naval Militar impartió materias como: matemáticas, física, balística, hidrografía, artillería y electrónica; por esta labor en el ámbito de la enseñanza, recibe la condecoración al Mérito Docente Naval.

En sus estudios de postgrado obtiene: el Mando Naval y Diplomado de Estado Mayor en el Centro de Estudios Superiores Navales de la Armada de México y en el Colegio de Defensa Nacional realiza la Maestría en Administración Militar, Seguridad y Defensa Nacional; así como, en el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, efectúa un Curso Especial para Oficiales de la Armada de México con la temática en Derecho Internacional Marítimo, Derecho de la Guerra y Relaciones Consulares.

Ocupa las agregadurías de México, en Italia y Francia. Por lo tanto, su experiencia académica, docente y operativa le da el perfil de un hombre especializado en Seguridad y Defensa Nacional, permitiéndole, abordar el fenómeno del narcotráfico de manera objetiva; impulsando la preparación de los miembros de la Marina de Guerra en acciones de intervención en ejercicios nacionales e internacionales. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 89, fracción VI y en la Ley Orgánica de la Armada de México, se define a la Marina de Guerra como:

”Una institución militar nacional, de carácter permanente, cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país. Bajo este principio y dentro de las atribuciones que le corresponden, deja en claro, que es una de sus obligaciones garantizar el cumplimiento del orden jurídico en las zonas marinas mexicanas; coadyuvando con las autoridades competentes en el combate al terrorismo, contrabando, piratería en el mar, robo de embarcaciones pesqueras, artes de pesca o productos de ésta, tráfico ilegal de personas, armas, estupefacientes y psicotrópicos, en los términos de la legislación aplicable”⁶⁸.

De esta manera, la Armada de México por orden del Almirante Marco Antonio Peyrot, mantiene relaciones estrechas con las Fuerzas Armadas de otras naciones que se ven afectadas por el tráfico de drogas en su territorio, participando de manera conjunta en el combate al narcotráfico. Por ello, la institución se mantiene a la vanguardia, por medio de cursos, posgrados, seminarios y congresos en materia de delitos contra la salud; siendo notoria la asistencia de oficiales de la Armada Mexicana en la Convención de 1988, realizada por Naciones Unidas donde el tema central fue: El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en la parte relativa al Área Marítima, donde se manejaron los protocolos bajo los cuales se debe actuar en operativos contra los traficantes por estar incurriendo en actividades ilícitas que laceran el Estado de Derecho Nacional e Internacional. Hay que recordar, que desde el sexenio de Ernesto Zedillo se tomaron medidas drásticas; dado un Decreto Presidencial, fechado el 26 de Abril de 1994, en el cual se definía, de acuerdo a las circunstancias por las que estaba atravesando el país, que era necesario mantener una mayor comunicación entre los cuerpos de seguridad, en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), para un mayor efecto en las acciones de

⁶⁸ Secretaría de Marina Armada de México, 2005. Fuerza Armada [en línea]. México: Secretaría de Marina Armada de México. Disponible en: <URL:<http://www.semar.gob.mx>> [Accedió 20 Mayo 2005].

intervención en contra de la delincuencia organizada; entre las instituciones involucradas en dicho Decreto, se encontraba la Secretaria de Marina Armada de México, quien dio resultados satisfactorios. Como lo menciona Francois Boyer:

*“Incautación en 1999; el Xoloescuintle, un atunero de 44 metros de eslora, infantes de marina y policías de la PGR descargan 10 toneladas de cocaína; en el mismo año se incautan del Alfonso Martínez Domínguez II, 8 toneladas; del camaronero Valeria, 5 y media toneladas”*⁶⁹.

Estas embarcaciones, se movían en la ruta marítima que comprendía Centroamérica, Colombia y México. Ya para el año 2000, en el sexenio del Almirante M. Antonio Peyrot, se aseguro el Yukin, un atunero interceptado en el mes de febrero, que transportaba tres toneladas de cocaína; quedando como uno de los casos más sonados al inicio de su administración.

Actualmente, la Secretaria de Marina cuenta con 6 regiones y 9 zonas navales distribuidas en el territorio para cubrir el perímetro que corresponde a nuestros mares nacionales, apoyadas por las dos grandes Fuerzas Navales: la del Golfo y la del Pacífico, quienes cuentan con Infantes de Marina, Fuerzas Especiales y Fuerza Aeronáutica, que participan en común, en las misiones encomendadas por el Mando Supremo y el Alto Mando.

No cabe duda que los tiempos modernos traen consigo nuevas e “ingeniosas” formas de tráfico de drogas por el continente, a través de instrumentos y aparatos que utilizan los cárteles para comercializar su producto; en los años ochentas estuvo de moda transportar droga a Europa y a cambio, una gran cantidad de armas, por medio de submarinos que eran comprados como desechos de la ex Unión Soviética en el mercado negro, principalmente por mafias colombianas, quienes surcaban aguas mexicanas para arribar a las playas de Miami, hasta que fueron detectados y confiscados por el gobierno de los Estados Unidos. Es así, como da comienzo una etapa de relaciones militares entre las Armadas continentales para hacerle frente a las organizaciones criminales dedicadas al

⁶⁹ Francois B, J., Op. cit., p. 76.

tráfico de armas y droga, que abastecían a los grupos guerrilleros e insurgentes del hemisferio a cambio de seguridad a los plantíos de enervantes.

Es el caso de las operaciones Unitas que nacen en 1959, a raíz de una conferencia de oficiales sudamericanos y promovida por la Marina de los Estados Unidos, con la finalidad de preparar a los militares del mar, en la temática operativa de problemas hemisféricos de la época, como era la guerra de inteligencia entre países capitalistas y socialistas, y que posteriormente se sale de contexto, por abordar lo referente a narcotráfico y terrorismo continental. En el primer ejercicio participan en una acción conjunta en territorio panameño, las Armadas de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos, para demostrarse hasta donde son capaces de frenar una acción hostil en el continente.

Ya para el 2001, se prepara el territorio colombiano como el espacio idóneo para efectuar la operación Unitas 42, con un único propósito: desvanecer las rutas marítimas de la droga que han invadido el Océano Pacífico. Por lo tanto, el jefe de Operaciones de la Armada de Colombia, el Almirante David René Moreno, ratifica:

“El envió de seis oficiales mexicanos superiores del sector operativo de la Armada, que acompañaron a la tripulación colombiana en buques de guerra en calidad de observadores para invitarlos en los ejercicios posteriores como participantes activos y sobre todo, unirse a las Conferencias de Ejércitos Americanos”⁷⁰.

Así, transcurrieron las relaciones político-militares entre las Armadas nacionales con el propósito de los nuevos ejercicios navales Unitas, donde se emplearía la más alta tecnología para enfrentar las amenazas del nuevo orden internacional, como es el tráfico ilícito de drogas y precursores químicos, de armas, municiones y explosivos, así como, de indocumentados; sin pasar por alto, la nueva amenaza mundial: el terrorismo.

Para el caso de la Armada de México, la preparación de su personal es prioridad. Por ello los cursos deben intensificarse como lo menciona el periodista M. Arellano del Universal:

“El 29 de junio de 2002, elementos de la Armada de México participaron por primera vez en 30 años en una operación naval conjunta con otro país al integrarse a una

⁷⁰Bibiana F, S., (2002). La Armada de México busca nuevos mares. *Proceso*, 1314 enero, 57.

serie de ejercicios bélicos con la fragata de vigilancia Ventose, de la marina de Francia, frente a Veracruz”⁷¹.

Es de esta manera que bajo fenómenos sociales imparables, el orbe transcurre incierto en el Siglo XXI, por la situación diplomática y política entre gobiernos, donde el estigma del narcotráfico y el terrorismo se apoderaban cada vez más de las metrópolis, dejando como rehenes a los ciudadanos comunes que son víctimas de las manifestaciones de grupos armados (narcotraficantes y guerrilleros). Por ello, la Armada de México se ve en la necesidad de enviar personal al extranjero:

“Tres oficiales de la institución a capacitarse en Guerra Bacteriológica, así como, en temas relacionados a esta área, ya que el actual contexto mundial y la necesidad de modernizarse y actualizarse así lo exigen, anunció el secretario de Marina, Marco Antonio Peyrot González”⁷².

Esto ha dejado en claro que las Fuerzas Armadas son parte necesaria para la erradicación del narcotráfico en los diferentes escenarios; en lo que cabe a la Marina Armada de México, tiene la misión de vigilar constantemente los mares nacionales, ya que los cárteles de la droga han escogido el Océano Pacífico como ruta viable para introducir estupefacientes a los Estados Unidos (esto, como consecuencia del cierre de fronteras por el atentado del 11 de septiembre de 2001, en los Estados Unidos). De esta manera, el secretario de Marina Marco Antonio Peyrot González, está conciente de la posición geográfica que ocupa México ante Estados Unidos, por lo tanto, le ha puesto suma atención al movimiento de los traficantes, que utilizan nuestro territorio como plataforma hacia el principal mercado mundial: los “Estados Unidos”.

3.4 Resultados Obtenidos por el Ejército Mexicano en la Lucha Contra el Narcotráfico en el Siglo XXI.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Permanente aprobó un punto de acuerdo presentado por los senadores priístas, en el cual manifiestan:

⁷¹ Arellano M, J. Marina ignora al Senado. El Universal, 2002 Febrero 15.

⁷² Arellano M, J. Dará Estados Unidos asesoría en Guerra Química. El Universal, 2003 Enero 7.

“Su más alto reconocimiento a las Fuerzas Armadas, por su lealtad constitucional en el cumplimiento de preservar la soberanía de la nación y garantizar la seguridad del país. González Parás dejó en claro que la participación del Ejército en tareas de combate al narcotráfico es plenamente legítima y posee base constitucional, por que combate el clima de inseguridad provocado por la delincuencia organizada, que pretende burlar y destruir el Estado de Derecho, así como atemorizar a la población”⁷³.

De esta manera se reconoció el esfuerzo, dedicación y trabajo, que caracteriza a las Fuerzas Armadas de México, en la Administración de Vicente Fox; por su cumplimiento a las misiones encomendadas, particularmente, el combate al narcotráfico. De igual manera; la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asienta en una Tesis: que es constitucional la actuación del Ejército y Fuerza Aérea, apoyando a las autoridades civiles en asuntos relacionados con delitos contra la salud. Por lo tanto, en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de Abril de 2002, se publicó el decreto, donde se especifica la función del Programa de Procuración de Justicia 2001-2006; que consiste en la actuación del Gobierno Federal en las acciones coordinadas e integrales para disminuir el tráfico de estupefacientes por el territorio nacional, así como hacerle frente a la delincuencia organizada en sus diferentes expresiones, por medio de la prevención y control de la oferta y demanda de drogas. Tan es así, que el Gobierno de México por conducto de la SEDENA y la Armada de México, realizan acciones conjuntas con otros países, para el intercambio de información que lleve al desmembramiento de las mafias transnacionales que operan en el país.

Es de esta manera que la Secretaria de la Defensa Nacional aporta resultados satisfactorios en el combate al narcotráfico, durante el periodo comprendido del 1de Diciembre de 2000 al 20 de Mayo de 2005;

“siendo los siguientes:

⁷³ Lelo de L, A. y Guarneros F. Reconoce Congreso labor de las Fuerzas Armadas. El Universal, 2002 Marzo 14.

DESTRUCCIONES				
CONCEPTO	DIA	MES	AÑO	SEXENIO
PLANTIOS MARIJUANA.	289	9,453	57,686	1,169,266
HECTAREAS DE MARIJUANA.	36.7075	1,383.7585	8,140.1404	109,239.2700
PLANTIOS AMAPOLA.	221	10,731	73,487	723,069
HECTAREAS DE AMAPOLA.	27.8850	1,550.0401	10,375.8273	68,948.5037
TOTAL DE PLANTIOS.	510	20,184	131,173	1,892,335
TOTAL DE HECTAREAS.	64.5925	2,933.7986	18,515.9677	178,187.7737
PISTAS DE ATERRIZAJE.	1	72	296	3,477
CAMPAMENTOS.	3	84	333	1,971
SECADEROS.	1	156	714	8,780
ASEGURAMIENTOS				
KGS. DE MARIJUANA.	1,587.060	113,611.074	617,942.498	7'018,088.587
KGS. DE SEMILLA DE MARIJUANA	6.600	1,042.870	5,849.560	50,727.747
KGS. DE SEMILLA DE AMAPOLA.	0.650	397.440	1,599.860	6,968.804
KGS. DE GOMA DE OPIO.	0.200	1.986	205.671	1,071.522
KGS. DE COCAINA.	97.500	360.070	2,554.108	29,694.992
KGS. DE HEROINA.	0.000	0.000	39.822	310.211
AERONAVES.	0	2	6	102
VEHICULOS TERRESTRES.	5	60	378	4,441
EMBARCACIONES.	0	2	15	178
ARMAS DE FUEGO.	2	95	598	7,979
DETENIDOS NACIONALES.	16	148	843	9,731
DETENIDOS EXTRANJEROS.	0	2	33	352
MONEDA NACIONAL.	\$ 000.00	\$ 84,106.000	\$ 570,775.00	\$ 12' 518,230.00
MONEDA EXTRANJERA.	\$ 000.00	\$ 0.000	\$ 859,202.00	\$ 15' 665,710.00

Fuente: *Página de la Secretaría de la Defensa Nacional.*

Logrando con ello, evitar la distribución de 1 428 millones 124 mil dosis de marihuana, 17 millones 728 mil dosis de cocaína, 193 millones 922 mil dosis de heroína y 6 millones 996 mil dosis de pastillas tóxicas”⁷⁴.

Gracias a las medidas preventivas, que mantiene permanente el Ejército, en diversos puntos de revisión con ayuda de su unidad canina.

El personal militar asignado a las tareas de localización e intercepción de enervantes y psicotrópicos deben ser audaces, para dar con el lugar donde se esconde la droga, desde la simple indumentaria del sospechoso hasta mercancías de procedencia dudosa. Recordemos que la frontera México-Estados Unidos es el principal punto de tráfico de mercancías y, por lo tanto, la droga siempre viaja oculta en las pertenencias de los traficantes o productos al mayoreo que transportan, camuflando su aroma con el café, para no ser detectados por el olfato de los perros antinarcoóticos.

Así también se intensificaron los cateos a diferentes inmuebles por pertenecer a narcotraficantes, esto como consecuencia de las aprehensiones a líderes de los cárteles con trayectoria internacional. Cuestión que está en polémica, ya que el Ejército actúa en muchas de las ocasiones, independiente de las autoridades civiles, despertando cierta inconformidad por parte de las autoridades locales. Como bien lo comenta el periodista R. Narváez de la Jornada:

“Miembros del Ejército Mexicano realizan cateos en varios domicilios de la capital nayarita, los cuales según información extraoficial de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), serían propiedad del narcotraficante detenido Diego Laija Serrano, cuñado de Héctor el Güero Palma. En medio del hermetismo, la PGR dijo no tener relación con la acción, y la comandancia de la Zona Militar no ha dado información alguna”⁷⁵.

Este tipo de intervenciones se efectúan por el personal militar de manera estratégica, dado que en la mayoría de las ocasiones las autoridades competentes se encuentran involucradas con las mafias, poniéndolas bajo aviso de los operativos.

Bajo esta línea de actuación, el personal militar enfrenta al narcotráfico que asola a diversas entidades de la República Mexicana en la Administración de Vicente Fox, tratando de disminuir este cáncer social con él apoyando a las autoridades locales; en la

⁷⁴ Secretaría de la Defensa Nacional, 2005. Resultados contra el narcotráfico [en línea]. México: Secretaría de la Defensa Nacional. Disponible en: <URL:http://www.sedena.gob.mx> [Accedió 8 de mayo 2005].

⁷⁵ Narváez R, J. Militares realizan cateos en domicilios de Tepic. La Jornada, 2002 Abril 28.

construcción, mantenimiento y preservación de las vías de comunicación; alfabetizando sectores marginados y en extrema pobreza, implementando programas de Labor Social y de Protección Civil; así como, difundiendo la Cultura Cívica, del Deporte y el cuidado al Medio Ambiente.

Conclusión.

Entrado el Siglo XXI, los cambios se presentaron desde la cúpula del Poder Ejecutivo hasta la reestructuración de las instituciones, como prueba ferviente del descontento de la población mexicana hacia setenta años de gobiernos autoritarios. Las ofertas de cambios y transformaciones hacia el interior de la estructura del Estado, eran aun promesas de campaña política de Vicente Fox, hasta llegadas las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000, que le dan el triunfo rotundo ante el sistema priísta que predominó.

La polémica comienza, en cuanto al primer mandatario y comandante supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, rechaza a sus instituciones encargadas de velar por la Seguridad Interior y Exterior del país. Poniendo en duda la actuación del Ejército Mexicano en la lucha contra el narcotráfico, ya que durante su campaña como candidato, proponía el retiro de los efectivos militares en la persecución de este delito, por ser una actividad competente de las autoridades civiles. La realidad fue otra al darse cuenta que el país no cuenta con un cuerpo policiaco que garantice la erradicación de enervantes y psicotrópicos del territorio nacional, por la carencia de personal, de presupuesto y de preparación; impulsa el desarrollo de la Policía Federal Preventiva y crea la Agencia Federal de Investigación, en sustitución de la Policía Judicial Federal; sin retirar al Ejército de las tareas contra el tráfico de drogas.

Aun así, lo que lleva de su gobierno, se ha caracterizado por una serie de atropellos hacia el Instituto Armado; al retirarlos de zonas estratégicas de Chiapas, de faltar a la Ley de Símbolos Patrios (por el águila mocha como escudo nacional de su gobierno), de no cumplir con las acciones cívicas (como la marcha de la lealtad que se llevó a cabo sin su presencia), entre las que sobresale la creación de la Oficina del Consejo de Seguridad Nacional de la Presidencia, como instancia informativa de lo que acontece en el país,

actividad que siempre estuvo a cargo de las Fuerzas Armadas, por la experiencia que las respalda.

A pesar de lo sucedido, sus secretarios de Estado: General Ricardo Clemente Vega García y el Almirante Marco Antonio Peyrot González, le son leales a la investidura presidencial ya que la Constitución Política de 1917, marca rotundamente la subordinación del las Fuerzas Armadas al poder Ejecutivo. Por lo tanto, el presidente Vicente Fox no tuvo más remedio que escuchar los graves problemas que conlleva el fenómeno del narcotráfico, de ahí que el Ejército se mantenga siempre a la expectativa de lo que acontece en la federación como problemas relacionados al tráfico de drogas. En lo que corresponde al secretario de la Defensa Nacional, ha hecho hincapié en la preparación y actualización de los miembros del Ejército y Fuerza Aérea, como un semblante de profesionalismo y actuación ante los retos de la sociedad moderna. De igual forma, el secretario de Marina Armada de México, mantiene estrechas relaciones con las Armadas de los países hemisféricos para el intercambio de información de las mafias internacionales. Dando como resultado, la participación de marinos militares en ejercicios navales de intervención, para enfrentar problemas contemporáneos como el “terrorismo” y el “narcotráfico”, considerando los principios de Derechos Humanos.

Por lo tanto, el Ejército y la Armada de México buscan minimizar el narcotráfico con programas de Labor Social, Cultura Cívica, Protección Civil, Actividades Deportivas y Protección al Medio Ambiente.

CONCLUSION GENERAL

En México, los temas relacionados con el Ejército han sido poco comentados, y por ello, incomprendidos. Sin considerar que es parte fundamental de nuestra historia política como Nación independiente, ya que nuestras raíces se centran en un pueblo aguerrido que conservó sus costumbres y tradiciones. De esta manera, el que conoce la historia del Ejército Mexicano conoce la historia de México.

El Ejército se ha convertido en un tema tabú de la sociedad mexicana, por ser una de las instituciones más antiguas y que lo respaldan siglos de historia; ha figurado como actor central en las diversas formas de gobierno, ya que ostenta el poder de las armas y el arte de la guerra, diría Sun Tzu. Ha sido la matriz de las Fuerzas Armadas Mexicanas, por el hecho de derivarse de él la marina de guerra y la fuerza aérea, que hasta la actualidad juegan un papel importante como el brazo armado del Estado. A través del tiempo, la sociedad se ve transformada por diversos fenómenos sociales, con los cuales el Estado tiene que lidiar haciendo uso de la fuerza, sin rebasar el Estado de Derecho.

Es así como llega la Constitución de 1917, bajo la cual se norma la vida de los ciudadanos de México, donde la división de poderes le otorga al Ejecutivo tener bajo su mando a las Fuerzas Armadas, que entre sus misiones generales está garantizar la Seguridad Interior estipulada en el artículo 89, fracción VI. Por lo tanto, el presidente de la República en su calidad de comandante supremo de las FAM, hace uso de ellas para contrarestar un estigma que tuvo su apogeo en el Siglo XX y que es conocido como “narcotráfico”.

El narcotráfico es una actividad ilícita que conjuga la siembra, la cosecha, el tráfico, la distribución y venta de drogas; ocasionando ganancias exorbitantes para la gente del negocio. Este fenómeno no es nuevo, sus antecedentes se remontan a las antiguas culturas prehispánicas que hacían uso de alucinógenos para rendirle culto a sus deidades, posteriormente su uso fue enfocado para remedios medicinales, hasta que descubrieron el grado de placer que ocasionaba en los individuos. Así, comenzó un cáncer que se propago por todo el continente, teniendo como punto de origen la región andina (Colombia, Perú y Bolivia), como principales productores de coca y México, de cannabis.

Durante la Colonia hubo ordenanzas que se dictaron para prohibir el tráfico de enervantes, pero es hasta el Siglo XX, cuando se libera la demanda de drogas prohibidas y se crean leyes más severas, ya que los movimientos sociales que se desencadenaron (como la revolución de 1910, la crisis económica de 1929, los movimientos estudiantiles, obreros y campesinos de 1960, 70 y 80'tas) aumentaron el número de adictos. Aunado a ello, la inestabilidad política, la debilidad institucional, las devaluaciones de la moneda nacional, el régimen de 71 años del Partido Revolucionario Institucional, han sido los responsables del estigma de la droga, por no haber implementado las políticas públicas necesarias que extinguieran el fenómeno. Con la excepción de ciertos presidentes, que impulsaron el desarrollo del país y que consideraron el tráfico de drogas un problema nacional.

De esta manera se gesta una lucha frontal contra el tráfico de enervantes y estupefacientes, donde interviene por vez primera elementos del Ejército mexicano adscritos a la 4ta Zona Militar por el año de 1938, cuando la política antidroga estaba a cargo de la Secretaría de Salud.

Es así como el Poder Ejecutivo, en uso de sus atribuciones, delega autoridad a los miembros de las Fuerzas Armadas para perseguir el narcotráfico como un delito. Es a la administración del presidente Lázaro Cárdenas a la que se le adjudica esta acción y bajo la cual se crea la Procuraduría General de la República, como una instancia inmediata y competente para investigar lo relacionado con el tráfico de drogas. Años después, las Fuerzas Armadas Mexicanas pasan a un segundo plano en la persecución de esta actividad, ya que sus tareas quedan relegadas al apoyo en caso de ser necesario y petición de las autoridades civiles.

Ya para 1980, el gobierno se ve en la necesidad de recurrir nuevamente al Ejército, Fuerza Aérea y Armada, para contrarrestar el narcotráfico, que se encontraba como una maraña dentro de la estructura del Estado, corrompiendo a una gran cantidad de funcionarios y autoridades menores de los tres niveles de gobierno, y lacerando el Estado de Derecho. Por ende, se consideró un problema de Seguridad Nacional. Por ello se requería de una institución que fuera incorruptible, y las que cubrían el perfil era la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina Armada de México, por contar con hombres dispuestos a llevar el deber hasta las últimas consecuencias.

Las Fuerzas Armadas Mexicanas cuentan con una gran trayectoria que les permite actuar bajo una línea de mando venida del Comandante Supremo (presidente) y del Alto Mando (los secretarios de Defensa y Marina), que es inquebrantable ante cualquier circunstancia o eventualidad, permitiendo desenvolver sus habilidades ante fenómenos que atentan contra la integridad de las personas, el desarrollo de la población y las relaciones con los demás países.

El personal militar se caracteriza por el orden y disciplina que adquiere en las escuelas de formación castrense; es el caso particular del Heroico Colegio Militar, institución que prepara a los futuros oficiales del Ejército Mexicano, quienes se encargarán de resguardar el territorio nacional, cumpliendo con las misiones del servicio (entre ellas: la lucha contra el narcotráfico). Son dotados de las más altas virtudes: honor, valor, lealtad, sacrificio y abnegación, que las llevarán consigo como un principio ético fundamental.

En la trayectoria del combate al narcotráfico por militares, destacan las operaciones CANADOR (Canabis-Adormidera), CÓNDOR, FUERZA DE TAREA MARTE y FUERZA DE TAREA AZTECA, con las cuales se logran resultados satisfactorios en la destrucción de plantíos de enervantes, pistas clandestinas, incautación de armas, droga, sistemas de comunicación y propiedades (casas y autos); donde la SEDENA y la Armada de México han logrado desarticular los principales cárteles que asonaron impunemente al país por más de dos décadas. La efectividad de estas dependencias está respaldada por su unidad de inteligencia quien les permite llevar toda una cronología de las organizaciones criminales hasta definir el momento en el que se debe actuar en contra de traficantes que han sido rastreados e interceptados en el momento oportuno para su detención.

Es el caso de Benjamín Arellano Félix asegurado por miembros del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) el 9 de marzo de 2002 en una zona residencial en Puebla; la aprehensión de Jesús Labra Avilés el 11 de marzo de 2000, en un deportivo de Tijuana por militares, donde jugaba un partido de fútbol americano el sobrino de éste; o bien la detención de Ismael Higuera Guerrero en una lujosa residencia ubicada en el poblado de Ensenada Baja California por el grupo de elite del Ejército. Esta ha sido la destacada labor en los últimos tiempos del personal de la SEDENA en operaciones de alto riesgo en contra de la delincuencia organizada, donde el Grupo de Fuerzas Especiales ha

sobresalido por su gran capacidad de organización e intervención, asestando importantes golpes a los cárteles de la droga.

Hay que recordar que a partir de la administración de Manuel Ávila Camacho, los presidentes eran de procedencia civil y las Fuerzas Armadas perdieron cierta personalidad en la toma de decisiones. Por ello, su actuación debía ser cada vez más enérgica ante el poder político que permitía la injerencia de personajes dudosos a los cargos de elección popular en diferentes entidades del país. Es así como nace Miguel Ángel Félix Gallardo un joven humilde que se dedicaba a la siembra de enervantes en la sierra de Sinaloa y que más tarde, se llegará a convertir en uno de los señores de la droga más poderosos de México, que ha partir de su detención (por cuestiones políticas), dividirá en territorios a los estados norteros para designar a su gente de confianza como principales operadores de droga en la región.

Es ha partir de Félix Gallardo que nacen los cárteles que dominaron en los 80 y 90's, hoy desarticulados: Tijuana, comandado por los Arellano Félix (algunos muertos otros detenidos); Juárez, dirigido por el *Señor de los Cielos*: Amado Carrillo Fuentes (muerto en una clínica en la Ciudad de México); el Golfo, liderado por Juan García Ábrego (detenido y sentenciado en los Estados Unidos).

Hoy en día, se libra una nueva batalla contra la delincuencia organizada ya que las nuevas drogas exigen nuevas formas de traficar y nuevas organizaciones que garanticen seguridad, me refiero a los Zetas, quienes venden sus servicios como sicarios (ejecutando a los adversarios del cártel del Golfo, por ser fuertes competidores en la región).

Es así como México entra al nuevo orbe, con problemas de desempleo, marginación, pobreza, falta de servicios sustentables de salud, educación y desarrollo social en general. Permitiendo reclutar a una gran cantidad de adeptos al negocio ilícito, fenómeno que no entendía en un principio Vicente Fox, mientras andaba en campaña preelectoral, asegurando retirar al Ejército de las tareas contra el narcotráfico. Hasta el 2 de julio de 2000 que marca un precedente en la historia de México, al ser electo como primer mandatario y comandante de las Fuerzas Armadas (le hacen saber el grado de avance que a tenido el tráfico de drogas en México y los horizontes hacia los cuales se perfila), de ahí la aplicación de su plan de desarrollo 2001-2006, que incluyo la creación de la Agencia

Federal de Investigaciones en sustitución de la Policía Judicial Federal, como una medida preventiva en las corporaciones de seguridad federal.

Tan es así que el profesionalismo, los derechos humanos y la aplicación de la justicia se propagaron en las instituciones encargadas de la seguridad, entre ellas, la Secretaria de la Defensa, con la ampliación de cursos en el extranjero (como los hubo al inicio de los noventa) o el caso de los ejercicios navales que mantienen a la vanguardia a la Armada de México para prevenir problemas hemisféricos (manteniendo una relación estrecha con las Armadas de otros países en el intercambio de información que lleve a la captura y desmembramiento de las mafias internacionales).

Como medida preventiva en el fenómeno del narcotráfico, se requiere impulsar programas de desarrollo social que garanticen la sana convivencia de la población mexicana, implementando apoyos para las zonas rurales y urbanas del país, en materia de educación, salud, deporte y cultura cívica; controlando el tránsito de sustancias químicas precursoras de las drogas, abatiendo el cohecho y la corrupción en las dependencias de gobierno encargadas de velar por la seguridad y justicia; así como generando fuentes de empleo e impulsando la participación ciudadana.

Por lo tanto, no hay que escatimar la labor de la Fuerzas Armadas Mexicanas, sin antes analizar el contexto y capacidad de las instituciones encargadas de la Seguridad Interior del país.

BIBLIOGRAFÍA

Blancornelas, J. (2002). *El Cártel: Los Arellano Félix la mafia más poderosa en la historia de América Latina*. Plaza Janés. México.

Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común, y para toda la República en Materia de Fuero Federal. Título Séptimo, *Delitos contra la Salud*. Capítulo I. Art. 193-199.

Díez, O., (2000). *Unidades de Elite, Comandos*. Lema, S. L. España.

Fernández Menéndez, J., (2001). *El Otro Poder: Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México*. Nuevo Siglo. México.

Francois Boyer, J., (2001). *La Guerra Perdida contra las Drogas: Narcodependencia del mundo actual*. Grijalbo. México.

Ibarrola, J., (2003). *El Ejército y el Poder: Impacto e Influencia Política en el México Moderno*. Océano. México.

Katz, F., (2000). *La Guerra Secreta en México*. 2 ed. Era. México.

Kaplan, M., (1998). *El Estado Latinoamericano y el Narcotráfico*. 2 ed. Porrúa. México

Kaplan, M., (1989). *Aspectos Sociopolíticos del Narcotráfico*. Cuadernos Inacipe. México.

Loret de Mola, C., (2001). *El Negocio: La economía de México atrapada por el narcotráfico*. Grijalbo. México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1998). 126 ed. Porrúa, México.

Salazar, A.M., (2002). *Seguridad Nacional Hoy: El reto de las Democracias*. Nuevo Siglo Aguilar. México.

Secretaría de la Defensa Nacional, 2003. *Manual de Actuación del Personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana en la Lucha Permanente contra el Narcotráfico*. México: Dirección General de Comunicación Social del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Secretaría de la Defensa Nacional, 1984. *Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana y Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional*. 7 ed. México: Dirección General de Comunicación Social del Estado Mayor de la Defensa Nacional

Secretaría de la Defensa Nacional, 1972. *Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales*. México: Dirección General de Comunicación Social del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Valenzuela, J. M., (2002). *Jefe de Jefes: Corridos y narcocultura en México*. Plaza Janés. México.

Diario de los Debates de la H. Cámara de Diputados, primero de diciembre de 2000.

Folleto de los símbolos patrios. Secretaría de Gobernación.

DOCUMENTOS HEMEROGRÁFICOS

Ambriz, A., (1997). “Informe militar sobre el General Gutiérrez Rebollo: otros oficiales del Ejército, agentes y comandantes del INCD y de la PGR, cómplices de Amado Carrillo”. Proceso, 1060 febrero, 7-12. México.

Astorga, L., (2001). “La Seguridad Dependiente”. Bien Común y Gobierno. 77 mayo, 8-16. México.

Bibiana F, S., (2002). “La Armada de México busca nuevos mares”. Proceso, 1314 enero, 55-57. México.

D’Artiguis, K., (2001). “La Historia no se repite: Ningún Victoriano Huerta a la vista”. Milenio, 218 noviembre, 20-25. México.

Gatica, L., (2002). “Profesionalización de Agentes Federales Investigadores”. Visión, 2 febrero, 12-13. México.

González, F., (2004). “Diez meses de Ejecuciones entre narcos”. La Revista, 37 noviembre, 14-23.

Gutiérrez, A., (2002). “La PGR relegada por el Ejército en la lucha antinarco”. Proceso, 1324 marzo, 19-20. México.

Herrera, A., (2001). “En seguridad, el enemigo dentro del sistema PGR”. Vértigo, 36 noviembre, 15-17. México.

La Viada, L., (1993). “El Heroico Colegio Militar”. Eres, edición especial, p 74-81. México.

Marín, C., (1997). “Documentos de Inteligencia Militar involucran en el narcotráfico a altos jefes, oficiales y tropa del Ejército”. Proceso, 1082 julio, 6-23. México.

- Núñez, A., (2002). "Se Militarizan las Fronteras del País". Contralínea, 6 septiembre, 86-91. México.
- Olmos, J. G., (2004). "En el Ejército promesas incumplidas". Proceso, 1422 febrero, 12-13. México.
- Pérez, A., (2001). "El Cazador de Rebeldes". Milenio, 221 diciembre, 36-39. México.
- Piñeyro, J. L., (2004). "Fuerzas Armadas y Combate a las Drogas en México: Ayer y Hoy". Sociológica, 54 enero-abril, 157-181. México.
- Ravelo, R., (2002). "El miedo de ser Juez". Proceso, 1317 enero, 36-42. México.
- Robles, M., (2002). "Muchos Programas pocos Resultados". Proceso, 1351 septiembre, 33. México.
- Ronquillo, V., (2004). "La Ley de los Zetas". Milenio, 373 noviembre, 16-18. México.
- Salazar, A., (2001). "Genio del Crimen". Bucareli 8, 208 agosto, 8-13. México.
- Torres, A., (1997). "Sin militares, México se inundaría de drogas". Época, 323 agosto, 8-9. México.
- Arellano M, J. "Marina ignora al Senado". El Universal, 2002 Febrero 15. México.
- Arellano M, J. "Dará Estados Unidos asesoría en Guerra Química". El Universal, 2003 Enero 7. México.
- Lelo de L, A. y Guarneros F. "Reconoce Congreso labor de las Fuerzas Armadas". El Universal, 2002 Marzo 14. México.
- Narváez R, J. "Militares realizan cateos en domicilios de Tepic". La Jornada, 2002 Abril 28. México.

PÁGINAS DE INTERNET

Secretaría de la Defensa Nacional, 2005. Ejército Mexicano [en línea]. México: Secretaría de la Defensa Nacional. Disponible en: <URL:<http://www.sedena.gob.mx>> [Accedió 23 Enero 2005].

Procuraduría General de la República, 2005. Antecedentes Históricos [en línea]. México: Procuraduría General de la República. Disponible en: <URL:<http://www.pgr.gob.mx>> [Accedió 12 Marzo 2005].

Secretaría de Marina Armada de México, 2005. Fuerza Armada [en línea]. México: Secretaría de Marina Armada de México. Disponible en: <URL:<http://www.semar.gob.mx>> [Accedió 20 Mayo 2005].

ANEXOS

Como parte de la preparación y profesionalismo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, se intensificaron los cursos de actualización para personal militar en diferentes países, para mantenerse a la vanguardia y hacerle frente acciones como el narcotráfico. Con un mayor auge en las dos últimas administraciones de la SEDENA: Enrique Cervantes Aguirre (1994-2000) y Gerardo Ricardo Clemente Vega García (2000-2006).

Anexo A. Administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León y del secretario de la Defensa Nacional Enrique Cervantes Aguirre.

Tabla 1. Cursos realizados durante el año 1995		
Curso	País	Efectivo
Adelantado del Arma Blindada	Francia	1
Anestesiología y Trasplantes	Estados Unidos de Norteamérica	1
Asuntos Civiles	Guatemala	3
Avanzado de Artillería	El Salvador	1
Avanzado de Información Nivel III	El Salvador	3
Avanzado de Transmisiones	El Salvador	1
Avanzado del Sistema Eléctrico del F-5E/F	Estados Unidos de Norteamérica	2
Avanzado de Equipo DME-40 VIR/30/VIR/LLS	Estados Unidos de Norteamérica	3
Avanzado de Familiarización de Sistemas por Instrumentos F-5-S/F	Estados Unidos de Norteamérica	3
Básico de Información	El Salvador	1
Básico de Patrullas	Colombia	2
Básico Especialista en Protección de la	España	2

Naturaleza		
Búsqueda y Rescate	Estados Unidos de Norteamérica	2
Calificación de Operaciones con Visores Nocturnos UH-60	Estados Unidos de Norteamérica	2
Circulación Extra Corpórea y Trasplante	Estados Unidos de Norteamérica	1
Cirugía Articular	España	1
Cirugía Cardioraxica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia del Ejército	Estados Unidos de Norteamérica	1
Colegio Interamericano de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Comando	Chile	6
Comando	Estados Unidos de Norteamérica	3
Comando y Estado Mayor	Brasil	1
Comando y Estado Mayor	Perú	1
Comando y Estado Mayor General	Estados Unidos de Norteamérica	1
Controlador de Armas Aéreas	Estados Unidos de Norteamérica	2
Coordinadora de Trasplantes e Histocompatibilidad	Estados Unidos de Norteamérica	1
Especial de Información para Oficiales	Chile	2
Especialización de Neurología y Cirugía de Cráneo	Estados Unidos de Norteamérica	1

Estada de Trabajo, Terapia Intensiva	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estado Mayor	España	1
Estudios de Defensa	Inglaterra	1
Foto información	Brasil	1
Generador de Diesel Hobart	Estados Unidos de Norteamérica	2
Grupo de Intervención de la Gendarmería Francesa	Francia	3
Instructor del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	2
Instructor de Adiestramiento y Operaciones Contra Minas	Estados Unidos de Norteamérica	9
Instructor de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de Norteamérica	1
Información Aérea Táctica	Estados Unidos de Norteamérica	2
Interarmas de Defensa	Francia	1
Internacional de Patrullas "Cazador"	Venezuela	6
Internacional de Administración de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Internacional de Adiestramiento y Patrullas "Kaibil"	Guatemala	6
Jefe de Maquinas de Aviones Caza	Estados Unidos de Norteamérica	3
Maestro de Salto	Perú	1
Magister en Ciencias Militares	Chile	1
Mando y Estado Mayor	Estados Unidos de Norteamérica	1

Mecanico del F-5E/F	Estados Unidos de Norteamérica	3
Montaña	Chile	6
Neumohidráulica de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	2
Oficial de Información Militar	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones Cívico Militares	Estados Unidos de Norteamérica	2
Patrullas	España	2
Operaciones Psicológicas	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones Psicológicas	Guatemala	3
Orientador	Perú	1
Ortopedia Pediátrica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Producción de Oxígeno	Estados Unidos de Norteamérica	1
Programa de Camaradería (Colegas).	Estados Unidos de Norteamérica	1
Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	2
Regular de Comando	Perú	1
Reparación de Estructuras de Avión	Estados Unidos de Norteamérica	4
Reparación de Materiales Compuestos	Estados Unidos de Norteamérica	2
Sistema de Armamento	Estados Unidos de Norteamérica	3
Sistemas de Instrumentos del C-130	Estados Unidos de Norteamérica	2

	Norteamérica	
Teatro de Operaciones Aéreas	Estados Unidos de Norteamérica	5
Técnico del Motor T-56 del C-130B/E/H.	Estados Unidos de Norteamérica	6
Técnico de Motores a Reacción	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico de Sistemas de Armamento	Estados Unidos de Norteamérica	3
Técnico de Sistemas de Expulsión del Avión F-5E/F	Estados Unidos de Norteamérica	3

Tabla 2. Cursos realizados durante el año 1996		
Curso	País	Efectivo
Actualización de Emergencias en el Simulador del Helicópteros Súper Puma	Noruega	2
Adiestramiento en Simulador del Avión Caravelle 210-B	Inglaterra	1
Administración de Información de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Administración de Recursos.	Estados Unidos de Norteamérica	10
Administración de Logística	Estados Unidos de Norteamérica	3
Administración de Recursos de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Administración de Seguridad	Estados Unidos de Norteamérica	4
Administración del Adiestramiento	Estados Unidos de Norteamérica	10

Apoyo Militar a Autoridades Civiles	Estados Unidos de Norteamérica	3
Asistencia Médica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Asuntos Civiles	Estados Unidos de Norteamérica	7
Avanzado de Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	3
Avanzado de Información	Guatemala	2
Avanzado de Logística Combinada	Estados Unidos de Norteamérica	4
Avanzado de Medicina Aeroespacial	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado en Sistemas Digitales de Banda Ancha	Estados Unidos de Norteamérica	3
Básico de Buceo	Estados Unidos de Norteamérica	4
Básico de Blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	2
Básico de Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	3
Básico de Información	El Salvador	5
Básico de Mecánicos de Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	8
Básico de Mecánico UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	8
Batería Níquel Cadmio	Estados Unidos de Norteamérica	2
Búsqueda y Rescate	Estados Unidos de Norteamérica	3
Capacitación para ensamblar Pistola marca	Italia	3

Bereta		
Capacitación sobre la Operación y Mantenimiento de Altimetros	Estados Unidos de Norteamérica	2
Cirugía Craneofacial	Estados Unidos de Norteamérica	1
Cirugía Maxilofacial y Patología de Huesos Faciales	Colombia	1
Citopatología y Patología Quirúrgica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia del Ejército	Estados Unidos de Norteamérica	1
Comando	Estados Unidos de Norteamérica	6
Comando	Chile	6
Comprador en el Extranjero	Estados Unidos de Norteamérica	1
Control de Armas Aéreas y Operaciones Aéreas de Teatro	Estados Unidos de Norteamérica	5
Curso de Montaña	Chile	4
Derecho Internacional Humanitario	Francia	1
Diplomado en Gestión de Recursos Humanos	Chile	1
Doctorado en Ciencias de la Información	España	1
Enfermero de Combate	Estados Unidos de Norteamérica	5
Entrenamiento en Circulación Extracorpórea	Estados Unidos de Norteamérica	1
Entrenamiento en Cirugía de Tórax.	Estados Unidos de Norteamérica	1

Equipo Terrestre Aeroespacial	Estados Unidos de Norteamérica	3
Especialista e Inventario y Almacenes	Estados Unidos de Norteamérica	2
Especialista en Información para Oficiales Extranjeros	Chile	2
Estada en Otorrinolaringología, Cirugía, Cabeza y Cuello	Estados Unidos de Norteamérica	1
Formación del Grupo de Seguridad de la Gendarmería Francesa	Francia	2
Helicóptero M1-17, M1-18	Ucrania	24
Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	10
Instructor de Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	74
Información Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	2
Intensivo en Medicina y Zootecnia de Bisontes	Estados Unidos de Norteamérica	2
Internacional Básico de Patrullas	Colombia	2
Internacional de Adiestramiento y Patrullas "Kaibil"	Guatemala	5
Internacional de Patrullas "Cazador"	Venezuela	4
Investigador de Accidentes Aéreos	Estados Unidos de Norteamérica	2
Investigador de Accidentes de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	1
"Lanceros"	Colombia	4
Líder de Mortero	Estados Unidos de Norteamérica	2

Logística Combinada	Estados Unidos de Norteamérica	2
Maestro de Carga	Estados Unidos de Norteamérica	2
Maestro de Equitación	Perú	1
Mando y Estado mayor	Estados Unidos de Norteamérica	4
Mando y Estado mayor	Rusia	2
Mando y Estado Mayor Aéreo	Chile	1
Mando y Estado Mayor Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Mandos Superiores	España	1
Mantenimiento de Aeronaves para Oficiales	Estados Unidos de Norteamérica	2
Mecánico del Avión C-130 B/E/H	Estados Unidos de Norteamérica	2
Mecánico del Avión F-5	Estados Unidos de Norteamérica	3
Motor T-53 Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	8
Neumohidráulica de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	2
Neumohidráulica de Aeronaves	Estados Unidos de Norteamérica	2
Neurología y Neurorradiología e Invasiva	Estados Unidos de Norteamérica	1
Observador en la Unidad de Quemados	Estados Unidos de Norteamérica	2
Oficial de Abastecimiento.	Estados Unidos de Norteamérica	2

Oficial de Información Militar	Estados Unidos de Norteamérica	6
Operaciones Antinarcoáticos	Estados Unidos de Norteamérica	84
Operaciones Cívico Militares.	Estados Unidos de Norteamérica	8
Operaciones de Estado Mayor de Combate.	Estados Unidos de Norteamérica	4
Operaciones e Instructor de Operaciones en la Selva	Belice	2
Operaciones en la Selva	Belice	6
Patrullas	España	1
Operaciones Psicológicas	Estados Unidos de Norteamérica	4
Operaciones Psicológicas	Guatemala	3
Paracaidistas	Estados Unidos de Norteamérica	3
Postgrado en Ingeniería de Sistemas de Computación	Brasil	1
Postgrado en Ingeniería Eléctrica	Brasil	1
Procedimientos de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de Norteamérica	4
Producción de Oxígeno	Estados Unidos de Norteamérica	3
Programa de Liderazgo de Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	1
Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	2
Regular de Comandos	Perú	1
Reparación de Motores del Helicóptero UH-	Estados Unidos de	4

1H	Norteamérica	
Reparación de Motores T-56 del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	8
Reparacion de Motores UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	7
Reparación Eléctrica de Aeronaves	Estados Unidos de Norteamérica	3
Reparador de Fuselaje.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Reparador Eléctrico de Aeronaves.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Repaso UH-60	Estados Unidos de Norteamérica	10
Sargento Ingeniero de Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	5
Simpósium sobre Seguridad de Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	2
Superior de Inventarios y Almacén	Estados Unidos de Norteamérica	2
Superior Técnico de Mantenimiento General	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico Avanzado Digital de Circuito y Microsoldadura	Estados Unidos de Norteamérica	3
Técnico en Control de Corrosión	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico de Motores a Reacción	Estados Unidos de Norteamérica	6
Técnico de Propulsores del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico del Avión C-130 B/E/H	Estados Unidos de Norteamérica	2

Técnico del Avión F-5/E/F.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	8
Técnico del Motor del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	6
Técnico del Motor T-56 del Avión C-130 B/E/H	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico en Sistemas de Armamento	Estados Unidos de Norteamérica	1
Transición del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	19
Transición del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	23
Trauma Pediátrico	Estados Unidos de Norteamérica	1
Visores Nocturnos	Estados Unidos de Norteamérica	3
Zapadores	Estados Unidos de Norteamérica	4

Tabla 3. Cursos realizados durante el año 1997

Curso	País	Efectivo
Activación y Desactivación de Material de Guerra y Explosivos	Estados Unidos de Norteamérica	2
Actualización de Instrumentos del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	10
Adelantado del Arma Blindada y Caballería	Francia	1
Adiestramiento del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	40

Adiestramiento en Avión C-26 para Pilotos	Estados Unidos de Norteamérica	8
Administración de la Seguridad	Estados Unidos de Norteamérica	2
Administración de la Seguridad de Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	8
Administración de Logística	Estados Unidos de Norteamérica	1
Administración de Recursos	Estados Unidos de Norteamérica	10
Administración de Recursos de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Administración del Adiestramiento del Trabajo	Estados Unidos de Norteamérica	2
Administración Docente para Oficiales	Estados Unidos de Norteamérica	12
Administración Internacional de Logística	Estados Unidos de Norteamérica	4
Analista y Entrevistador	Colombia	3
Anestesiología Pediátrica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Asuntos Civiles	Estados Unidos de Norteamérica	4
Avanzado de Blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Información Nivel II	El Salvador	1
Avanzado de Información Nivel III	El Salvador	1
Avanzado de Logística Combinada	Estados Unidos de Norteamérica	1

Avanzado de Reparación de Helicópteros UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	3
Avanzado Reparación Eléctrica de Helicópteros UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	6
Básico de Blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Caída Libre	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Mecánico de Helicóptero	Estados Unidos de Norteamérica	12
Básico de Paracaidistas	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Visores Nocturnos y Piloto de Pruebas	Estados Unidos de Norteamérica	19
Básico de Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	5
Básico Oficial de Información Militar	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico y Avanzado de Información	Guatemala	3
Baterías Níquel Cadmio	Estados Unidos de Norteamérica	3
Calificación de Oficiales de Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	5
Calificación de Pilotos en el Avión Boeing 737-200	Estados Unidos de Norteamérica	2
Capacitación para Operación y Mantenimiento de Paracaídas	Estados Unidos de Norteamérica	4
Capacitación para Instalación, Operación y Mantenimiento. del Sistema de Comunicación en Banda "I"	Estados Unidos de Norteamérica	2
Capacitación Profesional para Oficiales en Búsqueda y Rescate	Estados Unidos de Norteamérica	4

Cartografía	Estados Unidos de Norteamérica	2
Cirugía Ortopédica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia del Ejército	Estados Unidos de Norteamérica	2
Academia Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	1
Comando	Estados Unidos de Norteamérica	6
Comando y Estado Mayor	Guatemala	1
Comando y Estado Mayor en Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	1
Comandos	Chile	6
Comprador en el Extranjero	Estados Unidos de Norteamérica	3
Control de Corrosión	Estados Unidos de Norteamérica	3
Maestro de Salto de Caída Libre	Estados Unidos de Norteamérica	2
Lanceros	Colombia	2
Defensa Nacional	China	1
DME-40/Collins/Técnicas Avanzadas Digitales	Estados Unidos de Norteamérica	3
Doblado y Mantenimiento de Paracaídas	Estados Unidos de Norteamérica	3
Enfermero de Combate	Estados Unidos de Norteamérica	9
Entrenamiento y Cirugía	Estados Unidos de Norteamérica	1

Equipo de Apoyo Aeroespacial	Estados Unidos de Norteamérica	6
Equipo de Apoyo Aeroespacial Terrestre	Estados Unidos de Norteamérica	2
Equipo de Radio Comunicación y Navegación de Abordo	Estados Unidos de Norteamérica	4
Especial de Información	Chile	2
Especialista en Seguridad	Estados Unidos de Norteamérica	30
Especialista en Sistemas de Armamento	Estados Unidos de Norteamérica	2
Especialistas en Inventario y Almacenes	Estados Unidos de Norteamérica	4
Especialistas en Seguridad y Destreza de Defensa Terrestre Nivel 1	Estados Unidos de Norteamérica	32
Estada como Asociada al Departamento de Oncología y Hematología	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estada como Científico Visitante	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estada como Investigador Asociado en Psiquiatría	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estada como Médico Asociado en el Departamento de Ginecología y Obstetricia	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estada de Cirugía Estereotáctica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estancia de Investigación	Japón	1
Generador Hobart	Estados Unidos de Norteamérica	6
Gestión Logística	España	1
Helicóptero M1-17, M1-18	Ucrania	4

Internacional de Administración de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Inicial de Avión Boeing 737/200	Estados Unidos de Norteamérica	1
Instructor Básico de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	2
Información Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	12
Información Estratégica	Argentina	1
Información Nivel II	Venezuela	2
Interarmas de Defensa	Francia	2
Internacional contra Terrorismo Cazador	Venezuela	4
Internacional de Administración de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Internacional de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Internacional de Policía Militar	Colombia	1
Jefe de Máquina de Aviones Caza	Estados Unidos de Norteamérica	3
Líder de Mortero de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	4
Logística Combinada	Estados Unidos de Norteamérica	3
Manejador de Perros	Estados Unidos de Norteamérica	7
Maestría en Ciencias de los Materiales	Brasil	1
Maestría en Ciencias Radiológicas	Estados Unidos de Norteamérica	1
Maestría en Ingeniería Electrónica	Brasil	1

Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales	Brasil	1
Maestría en Ingeniería Mecánica	Brasil	1
Maestría en Ingeniería Química	Brasil	1
Maestro de Equitación	Perú	1
Maestro de Salto	Estados Unidos de Norteamérica	6
Maestro de Salto de Caída Libre.	Estados Unidos de Norteamérica	3
Magíster en Ciencias Militares y Proyectos de Defensa	Chile	2
Mando y Estado Mayor Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Mando y Estado Mayor	Brasil	3
Mecánica de Hélices del Avión C-130 B/E/H	Estados Unidos de Norteamérica	3
Mecánica del Motor T-56 del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	3
Mecánico de Motores a Reacción	Estados Unidos de Norteamérica	3
Montaña	Chile	4
Motor T-53/L-13 del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	6
Motores Diesel/Turbina del Equipo de Apoyo Aeroespacial Terrestre	Estados Unidos de Norteamérica	6
Motores de Helicópteros UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	4
Neumohidráulica de Aeronaves	Estados Unidos de Norteamérica	2
Oficial de Abastecimiento	Estados Unidos de	5

	Norteamérica	
Oficial de Información Militar	Estados Unidos de Norteamérica	34
Oficial de Información Militar e Instructor de Información	Estados Unidos de Norteamérica	50
Oficial de Mantenimiento de Aeronaves	Estados Unidos de Norteamérica	3
Oficial de Seguridad de Vuelo e Investigador de Accidentes.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Operaciones Antinarcoóticos	Estados Unidos de Norteamérica	42
Operaciones de Estado Mayor de Combate	Estados Unidos de Norteamérica	7
Operaciones en la Selva "B"	Brasil	2
Patrullas	España	1
Curso de Adiestramiento y Patrullas "Kaibil"	Guatemala	2
Operaciones Psicológicas	Estados Unidos de Norteamérica	15
Perfeccionamiento Ecuestre	España	1
Piloto Instructor de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de Norteamérica	1
Planta de Poder	Estados Unidos de Norteamérica	3
Neumohidráulica del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	1
Prevención y Control de Tráfico de Armas	Estados Unidos de Norteamérica	2
Procedimientos de Vuelo por Instrumentos para Pilotos	Estados Unidos de Norteamérica	4
Procedimientos de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de	2

para Piloto Instructor	Norteamérica	
Programa de Liderazgo en Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	1
Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	6
Regular de Comando	Perú	1
Reparación de Estructuras de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	3
Reparación de Motores de Turbina	Estados Unidos de Norteamérica	6
Reparaciones Eléctricas del Avión.	Estados Unidos de Norteamérica	4
Reparador de Estructuras de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	4
Reparador de Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	13
Reparador de Motores de Helicópteros UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	2
Reparador del Sistema Eléctrico del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	4
Reparador Eléctrico de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	4
Reparador Eléctrico de Helicópteros UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	2
Sargento de Armas de Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	4
Sistemas de Informática	Estados Unidos de Norteamérica	5
Sistemas de Instrumentos del Avión C-130 B/E/H	Estados Unidos de Norteamérica	4
Sistemas de Instrumentos de Aviónica	Estados Unidos de Norteamérica	6

	Norteamérica	
Sistemas Eléctricos del Avión F-5E/F	Estados Unidos de Norteamérica	3
Supervisor de Inventarios y Almacenes	Estados Unidos de Norteamérica	4
Supervisor de Mantenimiento	Estados Unidos de Norteamérica	10
Técnicas de Intervención de la Gendarmería Nacional Francesa	Francia	4
Técnico de Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	14
Técnico en Sistemas de Corrosión	Estados Unidos de Norteamérica	1
Terapia Intensiva, Cuidados Posquirúrgicos y Sepsis	Estados Unidos de Norteamérica	1
Transición de Ala Fija a Rotativa	Estados Unidos de Norteamérica	28
Transición del Helicóptero UH-60	Estados Unidos de Norteamérica	4
Unidad Antinarcóticos	Estados Unidos de Norteamérica	126
VII Curso de Especialización en Información Policial	Perú	2
Visores Nocturnos en Helicópteros UH-60	Estados Unidos de Norteamérica	1
Zapadores	Estados Unidos de Norteamérica	4

Tabla 4. Cursos realizados durante el año 1998

Curso	País	Efectivo
--------------	-------------	-----------------

Activación y Desactivación de Artefactos Explosivos	Estados Unidos de Norteamérica	2
Actualización en Procedimientos Endoscópicos	Alemania	1
Avanzado de Caballería y Blindaje	Francia	1
Administración de la Seguridad de Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	6
Administración de los Recursos	Estados Unidos de Norteamérica	4
Administración del Adiestramiento	Estados Unidos de Norteamérica	14
Administración del Adiestramiento en el Trabajo e Instructor de Capacitación Técnica	Estados Unidos de Norteamérica	8
Administración Internacional de Recursos de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	2
Administración Logística	Estados Unidos de Norteamérica	5
Análisis y Pronóstico de Clima Tropical e Instructor Técnico en Meteorología	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Armas Combinadas	Estados Unidos de Norteamérica	2
Avanzado de Artillería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	2
Avanzado de Generador Diesel	Estados Unidos de Norteamérica	4
Avanzado de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado para Oficiales de Artillería	Estados Unidos de Norteamérica	1

Básico de Blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	2
Básico de Caída Libre	Estados Unidos de Norteamérica	2
Básico de Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	10
Básico de Paracaidista	Estados Unidos de Norteamérica	3
Básico y Avanzado de Información	El Salvador	1
Calificación de Oficiales de Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	9
Calificación de Helicóptero UH-1H y Visores Nocturnos	Estados Unidos de Norteamérica	10
Capacitación Profesional para Oficiales de Búsqueda y Rescate	Estados Unidos de Norteamérica	4
Academia Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia del Ejército	Estados Unidos de Norteamérica	1
Comando para Oficiales	Chile	1
Comando y Estado Mayor	Guatemala	2
Comprador en el Extranjero	Estados Unidos de Norteamérica	1
Cóndor y Satinador	Bolivia	1
Control de Corrosión	Estados Unidos de Norteamérica	5
Seguridad de Vuelo	España	1
Defensa Nacional	China	1
Doblado y Mantenimiento de Paracaídas	Estados Unidos de Norteamérica	4

Electrónica de Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	6
Electrónica del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	8
Enfermero de Combate	Estados Unidos de Norteamérica	14
Ensamble del Rotor	Estados Unidos de Norteamérica	2
Entrenamiento Información Estratégica Combinada	Estados Unidos de Norteamérica	1
Equipo de Apoyo Aeroespacial Terrestre	Estados Unidos de Norteamérica	5
Especialista en Existencias y Almacenes	Estados Unidos de Norteamérica	10
Especialistas en Seguridad, Destrezas y Defensa Terrestre Nivel I	Estados Unidos de Norteamérica	29
Especialistas en Sistemas Armamento de Aeronaves	Estados Unidos de Norteamérica	4
Estada en Rehabilitación de Neurología.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estado Mayor Conjunto	España	1
Formación de Policía Superior	España	1
Instructor de Patrullas de Unidad Antinarcóticos	Estados Unidos de Norteamérica	20
Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	1
Información	Bolivia	1
Información Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	4
Información Básica	Colombia	2

Información Estratégica Combinada	Estados Unidos de Norteamérica	1
Internacional de Información	Estados Unidos de Norteamérica	1
Jefe de Máquina de Aviones Caza	Estados Unidos de Norteamérica	4
Líder de Mortero de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	4
Logística Combinada	Estados Unidos de Norteamérica	3
Logística Ejecutiva	Estados Unidos de Norteamérica	1
Maestría en Ingeniería en Sistemas de Computación	Brasil	1
Maestro de Salto	Estados Unidos de Norteamérica	1
Mando y Estado Mayor Aéreo	Chile	2
Mando y Estado Mayor en Español	Estados Unidos de Norteamérica	2
Mando y Estado Mayor.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Mecánico Básico de Helicóptero	Estados Unidos de Norteamérica	9
Mecánico de Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	18
Mecánico del Motor T53/113 del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	18
Motores del Helicóptero UH-1H/Técnico de Reparación General del Hangar	Estados Unidos de Norteamérica	8
Motores de Helicóptero UH-1H/Ensamble del Eje Rotor del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	4

Observador en la Unidad de Quemados	Estados Unidos de Norteamérica	4
Oficial de Abastecimiento	Estados Unidos de Norteamérica	11
Oficial de Control de Tráfico Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Oficial de Información	Estados Unidos de Norteamérica	40
Oficial de Mantenimiento de Aeronaves	Estados Unidos de Norteamérica	6
Oficial de Seguridad de Vuelo e Investigador de Accidentes	Estados Unidos de Norteamérica	1
Oficial Internacional de Información	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones Cívico Militares	Estados Unidos de Norteamérica	3
Operaciones de Estado Mayor de Combate	Estados Unidos de Norteamérica	4
Patrullas	Colombia	3
Operaciones Psicológicas	Colombia	2
Operaciones Psicológicas	Estados Unidos de Norteamérica	15
Paracaidista de Caída Libre	Estados Unidos de Norteamérica	1
Piloto Instructor de Helicóptero UH-1H, Visores Nocturnos	Estados Unidos de Norteamérica	4
Procedimiento de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de Norteamérica	5
Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	4
Reemplazos de Articulares	Estados Unidos de Norteamérica	1

	Norteamérica	
Regular de Comandos	Perú	2
Reparación de Motores	Estados Unidos de Norteamérica	1
Reparación de Motores de Turbinas	Estados Unidos de Norteamérica	5
Reparación del Tren de Potencia del Avión	Estados Unidos de Norteamérica	2
Reparaciones Eléctricas del Avión	Estados Unidos de Norteamérica	4
Reparación Estructural	Estados Unidos de Norteamérica	4
Reparaciones Eléctricas del Avión	Estados Unidos de Norteamérica	28
Reparador de Estructuras de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	4
Reparador del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	6
Reparador Eléctrico de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	6
Repaso del Helicóptero Sikorsky UH-60L	Estados Unidos de Norteamérica	1
Repaso del Helicóptero UH-60L	Estados Unidos de Norteamérica	2
Sargento de Armas de Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	4
Sistemas de Informática	Estados Unidos de Norteamérica	14
Sistemas de Instrumentos de Aviónica	Estados Unidos de Norteamérica	12
Sistemas de Instrumentos del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	3

	Norteamérica	
Supervisor de Inventarios y Almacenes	Estados Unidos de Norteamérica	11
Supervisor de Mantenimiento	Estados Unidos de Norteamérica	3
Supervisor Técnico de Mantenimiento General	Estados Unidos de Norteamérica	8
Técnico de Motores a Reacción	Estados Unidos de Norteamérica	4
Técnico de Motores UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	8
Técnico del Avión F-5E/F	Estados Unidos de Norteamérica	3
Técnico del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	3
Técnico del Motor T-56 del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	4
Técnico en Banco de Tejidos	Estados Unidos de Norteamérica	1
Técnico en Sistemas de Expulsión del F-5	Estados Unidos de Norteamérica	3
Transición de Ala Fija a Rotativa	Estados Unidos de Norteamérica	16
Transición del Helicóptero UH-60, Clasificación de Visores Nocturnos	Estados Unidos de Norteamérica	5
Traumatología Ocular y Cirugía Oculoplastica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Tren de Potencia del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	1
Unidad Antinarcóticos	Estados Unidos de Norteamérica	66

Urodinamia	España	1
Zapador	Estados Unidos de Norteamérica	4

Tabla 5. Cursos realizados durante el año 1999

Curso	País	Efectivo
Administración de Almacenes	Estados Unidos de Norteamérica	8
Administración de Logística	Estados Unidos de Norteamérica	2
Administración de Seguridad de Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	4
Administración del Adiestramiento	Estados Unidos de Norteamérica	21
Administración Internacional de Recursos de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Administración de Adiestramiento e Instructor de Capacitación Técnica	Estados Unidos de Norteamérica	8
Automatización de Logística a Nivel Internacional	Estados Unidos de Norteamérica	5
Avanzado de Armas de Combate	Estados Unidos de Norteamérica	2
Avanzado de Artillería	Estados Unidos de Norteamérica	2
Avanzado de Blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	2
Avanzado de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Motores de Apoyo	Estados Unidos de Norteamérica	4

Avanzado de Reparación Electrónica	Estados Unidos de Norteamérica	12
Avanzado de Reparación y Supervisor de Mantenimiento del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	5
Avanzado de Reparación de Motores	Estados Unidos de Norteamérica	9
Básico de Blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	2
Básico de Información	Colombia	1
Básico Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	4
Baterías Níquel Cadmio	Estados Unidos de Norteamérica	2
Búsqueda y Rescate	Estados Unidos de Norteamérica	9
Caída Libre	Estados Unidos de Norteamérica	1
Calificación de Helicópteros UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	8
Calificación de Helicópteros UH-1H/Visores Nocturnos	Estados Unidos de Norteamérica	2
Capacitación Profesional para Oficiales de Búsqueda y Rescate	Estados Unidos de Norteamérica	4
Cirugía Articular	Estados Unidos de Norteamérica	1
Cirugía Artroscopica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Cirugía de Colon y Recto	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia	Estados Unidos de Norteamérica	2

Colegio de Mando y Estado Mayor Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Comando para Oficiales	Chile	1
Comando y Estado Mayor	Estados Unidos de Norteamérica	1
Cóndor y Satinador	Bolivia	1
Control de Corrosión	Estados Unidos de Norteamérica	6
Diagnostico y Tratamiento de Tumores Óseos	Italia	1
Electricidad de Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	6
Electricistas de Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	4
Electrónica	Estados Unidos de Norteamérica	3
Endocrinología Reproductiva e Infertilidad	Estados Unidos de Norteamérica	1
Equipo Aeroespacial de Apoyo Terrestre	Estados Unidos de Norteamérica	6
Equipo de Apoyo Aeroespacial Terrestre y Avanzado de Generador Diesel Hobar A/M321	Estados Unidos de Norteamérica	5
Especialista de Existencia y de Almacén	Estados Unidos de Norteamérica	3
Especialista en Manejo de Material de Guerra Explosivo	Estados Unidos de Norteamérica	2
Especialista en Sistema de Armamento	Estados Unidos de Norteamérica	1
Especialistas en Seguridad	Estados Unidos de Norteamérica	59
Estado Mayor	Guatemala	1

Grupo Intervención de la Gendarmería Nacional Francesa	Francia	1
Generador Hobar	Estados Unidos de Norteamérica	3
Gestión Financiera	España	1
Hemato-Oncología	Estados Unidos de Norteamérica	1
Inicial de Mantenimiento de Turbina Arava	Canadá	1
Inicial de Mantenimiento de Turbina Súper kink Air 3000	Canadá	1
Instructor de Combate en Jungla	Belice	2
Información Nivel I y II	El Salvador	1
Interarmas	España	1
Interfuerzas de Defensa	Francia	1
Internacional de Administración de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	3
Internacional de Policía Militar	Colombia	1
Jefe de Máquina	Estados Unidos de Norteamérica	4
Jefe de Máquina de Aviones Caza	Estados Unidos de Norteamérica	4
Jefe de Máquina de Helicópteros	Estados Unidos de Norteamérica	6
Logística Combinada	Estados Unidos de Norteamérica	3
Logística Ejecutiva	Estados Unidos de Norteamérica	1
Maestría de Economía de la Salud	Gran Bretaña	1
Maestría en Ciencias de los Materiales	Brasil	1

Maestro de Salto	Estados Unidos de Norteamérica	1
Maestro de Salto de Caída Libre	Estados Unidos de Norteamérica	1
Mando y Estado Mayor	Estados Unidos de Norteamérica	2
Mecánico del Avión F-5	Estados Unidos de Norteamérica	9
Mecánico del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	5
Motores Recíprocos Equipo de Apoyo Terrestre Aeroespacial.	Estados Unidos de Norteamérica	6
Neurología	Estados Unidos de Norteamérica	1
Observador en la Unidad de Quemados	Estados Unidos de Norteamérica	3
Oficial de Abastecimiento	Estados Unidos de Norteamérica	6
Oncología, Ginecología y Patología de Mama	España	1
Operaciones de Estado Mayor de Combate	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones en la Selva para Oficiales	Brasil	1
Patrullas	Colombia	1
Operaciones Psicológicas	Colombia	1
Otología y Otoneurología	Francia	1
Piloto Instructor de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de Norteamérica	5
Procedimientos de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de Norteamérica	1
Regular de Comandos	Perú	2

Reparación de Estructuras de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	1
Reparación de Motores	Estados Unidos de Norteamérica	3
Reparación de Tren de Potencia	Estados Unidos de Norteamérica	9
Reparación del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	5
Reparaciones Eléctricas de Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	7
Reparación Estructural del Avión	Estados Unidos de Norteamérica	7
Reparador de Estructuras de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	2
Reparador de la Planta de Poder	Estados Unidos de Norteamérica	6
Reparador del Tren de Potencia del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	3
Seguridad de Vuelo, Investigación de Accidentes	Estados Unidos de Norteamérica	3
Seminario en Comunicación y Defensa	España	1
Sistemas de Armamento	Estados Unidos de Norteamérica	5
Sistemas de Aviónica	Estados Unidos de Norteamérica	9
Superior de Perfeccionamiento de Altos Estudios	China	2
Supervisor de Mantenimiento	Estados Unidos de Norteamérica	9
Técnicas para el Análisis del Tiempo Pronóstico Meteorológico	Estados Unidos de Norteamérica	1

Técnico de Motores a Reacción	Estados Unidos de Norteamérica	1
Técnico de Motores Jet	Estados Unidos de Norteamérica	3
Técnico de Reparación General en el Hangar	Estados Unidos de Norteamérica	15
Técnico del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	4
Técnico del Motor C-130	Estados Unidos de Norteamérica	5
Técnico del Motor del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	4
Técnico del Motor T-53 L-13	Estados Unidos de Norteamérica	5
Técnico del Motor T-53 L-13 del Helicóptero UH-1H	Estados Unidos de Norteamérica	5
Transición de Ala Fija a Rotativa	Estados Unidos de Norteamérica	13
Visores Nocturnos/Calificación de Piloto Instructor	Estados Unidos de Norteamérica	5

Anexo B. Administración del presidente Vicente Fox Quesada y del secretario de la Defensa Nacional Gerardo Clemente Ricardo Vega García.

Tabla 6. Cursos realizados durante el año 2000		
Curso	País	Efectivo
Administración del Adiestramiento	Estados Unidos de Norteamérica	1
Adiestramiento para Avión Antonovalan-32-B	Rusia	19

Adiestramiento en el Centro Docente en la Empresa Rostvertol	Rusia	10
Análisis y Pronóstico del Clima Tropical	Estados Unidos de Norteamérica	1
Analista y Entrevistador	Colombia	2
Aprendiz del Pronóstico del Tiempo Oficial Preventivo para Conducir	Estados Unidos de Norteamérica	1
Armas Combinadas	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Identificación de Armas de Fuego y Explosivos	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Información	Guatemala	1
Avanzado de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Abastecimiento	Estados Unidos de Norteamérica	2
Básico de Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Información Aérea I	Perú	1
Calificación de Piloto del Helicóptero UH-60	Estados Unidos de Norteamérica	1
Cirugía General Abdominal y Oncología	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	1
Comando y Estado Mayor	Estados Unidos de Norteamérica	3
Comprador en el Extranjero	Estados Unidos de Norteamérica	1

Controlador de Armas y Operaciones Aéreas de Teatro	Estados Unidos de Norteamérica	1
Curso Inicial del Avión king Air 300	Estados Unidos de Norteamérica	2
Curso de Mecánico del Avión Cessna	Estados Unidos de Norteamérica	1
Curso de Operación y Mantenimiento de Telares S-P-71000	Suiza	2
Defensa Nacional	China	2
Desactivación de Artefactos Explosivos	Francia	1
Enfermera-neuróloga	Estados Unidos de Norteamérica	1
Equipo de Apoyo Aeroespacial Terrestre	Estados Unidos de Norteamérica	6
Equipo de Radio Comunicación y Navegación de Abordo	Estados Unidos de Norteamérica	2
Especialista en Seguridad y Destreza de Defensa Terrestre	Estados Unidos de Norteamérica	4
Especialista en Sistemas de Armas y Aeromunicaciones	Estados Unidos de Norteamérica	2
Capacitación Docente para Oficiales y Adiestramiento de Instructores	Estados Unidos de Norteamérica	8
Especial de Información para Oficiales	chile	1
Estado Mayor Conjunto	España	1
Filosofía de la Cooperación Policial Internacional	Guatemala	1
Formación Policial Superior	España	1
Fotogrametría Digital	Estados Unidos de Norteamérica	1
Gastroenterología Pediátrica	Estados Unidos de	1

	Norteamérica	
Geriatría	España	1
Información	Bolivia	1
Información Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	2
Información Nivel II	Venezuela	2
Internacional de Administración de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Internacional de Administración de Logística y Abastecimiento	Estados Unidos de Norteamérica	2
Internacional de Especialización en Medicina Interna y Anestesia Equina	Estados Unidos de Norteamérica	1
Interarmas	España	1
Investigador de Radiología Vascul ar e Intervenciones	Estados Unidos de Norteamérica	1
Investigador de Policía Militar.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Laboratorio de Aprendiz de Equipo de Medición y Precisión	Estados Unidos de Norteamérica	1
Líder de Mortero de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Logística Combinada	Estados Unidos de Norteamérica	3
Mecánico del Avión F-5	Estados Unidos de Norteamérica	10
Neutralización de Material Explosivo I y II	Estados Unidos de Norteamérica	2
Oficiales de Seguridad Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	4
Operación y Mantenimiento del Helicóptero	Rusia	8

MI-2		
Operador de Control de Trafico Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Overhaul Motores PT6T-3	Canadá	6
Posgrado a Nivel Maestría en Endodoncia	Brasil	1
Reparación Estructural de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	4
Reparaciones Eléctricas de Avión	Estados Unidos de Norteamérica	4
Seguridad de Vuelo e Investigador de Accidentes	Estados Unidos de Norteamérica	1
Serie Collins	Estados Unidos de Norteamérica	5
Sistema de Instrumentos de Aviónica	Estados Unidos de Norteamérica	5
Supervisor de Mantenimiento	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico del Motor T-56 del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	4
Técnicas y Medios Especiales de Intervención	España	3
Técnico de Control de Corrosión	Estados Unidos de Norteamérica	5
Técnico de Motores a Reacción	Estados Unidos de Norteamérica	2
Transición UH-60	Estados Unidos de Norteamérica	1
Transplante de Progenitores Homopoyéticos y Avances en la última época	España	1

Tabla 7. Cursos realizados durante el año 2001

Curso	País	Efectivo
Activación y Desactivación de Artefactos Explosivos fase I y II.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Administración de Recursos.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Analista y Entrevistador.	Colombia	1
Aprendizaje de los sistemas de Interrupción y Cambio de Computadoras Electrónicas.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Armas Combinadas.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Asistencia Médica.	Estados Unidos de Norteamérica	4
Avanzado de Blindaje.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Infantería.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Avanzado de Información.	Guatemala	2
Avanzado de Montaña Estival	Argentina	1
Avanzado del Generador Diesel Hobart.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Básico de Abastecimiento.	Estados Unidos de Norteamérica	4
Básico de Caída Libre.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Instructor de Inglés.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Básico de Información.	Guatemala	1
Básico de Información para Oficiales.	Uruguay	1

Básico de Manejadores de Perros.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Montaña Estival.	Argentina	1
Básico de Motores de Aviones.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Paracaidistas	Estados Unidos de Norteamérica	1
Búsqueda y Medidas de Protección Contra Artefactos Terroristas.	Uruguay	1
Calificación de Oficiales de Patrullas.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Capacitación Docente para Oficiales y Adiestramiento de Instructores.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Academia.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Academia Aérea.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Colegio de Mando y Estado Mayor Aéreo.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Colegio Interamericano de Defensa.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Comando para oficiales	Chile	1
Comando y Estado Mayor	Brasil	4
Comprador en el Extranjero.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Cóndor y Satinador.	Bolivia	1
Controlador de Armas Aéreas y Operaciones Aéreas de Teatro.	Estados Unidos de Norteamérica	3
Mantenimiento del Motor del Avión C-26.	Estados Unidos de Norteamérica	8

Mantenimiento General del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	8
Entrenamiento Inicial de Vuelo del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	2
Recurrente de Vuelo del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	6
Diplomado en Derecho Internacional Humanitario.	Colombia	1
Doctorado en Ciencias de los Materiales, Especialización en Metalurgia en Polvos.	Francia	1
Doctorado en Ingeniería Biomédica.	España	1
El Marco Legal del Mantenimiento de la Paz Moderno.	Canadá	2
Equipo de Apoyo Aeroespacial Terrestre.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Equipo de Ingenieros.	Brasil	1
Equipo de Radiocomunicación y Navegación de Abordo.	Estados Unidos de Norteamérica	3
Equipo Terrestre de Radiocomunicaciones.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Especial de Altos Estudios de Política y Estrategia.	Brasil	1
Especialista en Seguridad y Destreza de Defensa Terrestre.	Estados Unidos de Norteamérica	4
Especialista en Terapia Intensiva.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Especialista en Sistemas de Armamento Aéreo y Aeromunicaciones.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estado Mayor.	Uruguay	1
Estrategia Militar y Mando Táctico.	China	2

Grupo de Intervención de la Gendarmería Nacional Francesa.	Francia	1
III Curso Internacional de Patrullas.	Venezuela	1
Información para Oficiales.	Colombia	1
Información II.	El Salvador	1
Información Nivel II.	Venezuela	2
Internacional de Administración de Defensa.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Internacional de Lanceros.	Colombia	1
Jefe de Máquina de Aviones caza y de Transporte.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Laboratorio de Aprendizaje de Equipos de Medidas de Precisión.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Líder de Mortero de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Logística Ejecutiva	Estados Unidos de Norteamérica	1
Logística Internacional y Administración del Abastecimiento.	Estados Unidos de Norteamérica	10
Seguridad Nacional y Camaradería.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Maestro de Salto de Caída Libre.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Maestro de Salto de Cinta Estática.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Magíster en Defensa Nacional.	Argentina	1
Mantenimiento General Eléctrico del Avión C-26.	Estados Unidos de Norteamérica	8
Mecánico del Avión F-5.	Estados Unidos de Norteamérica	3

Medicina Veterinaria Equina Interna Anestesiología y Cirugía Equina.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Neumohidráulica de Aviones.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Observador en la Unidad de Quemados.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Oficial de Estado Mayor.	Argentina	1
Oficial en Seguridad Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	2
Operación y Mantenimiento del Equipo Collins.	Estados Unidos de Norteamérica	6
Operaciones de Asalto Aéreo.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones de Información.	Estados Unidos de Norteamérica	7
Operaciones en la Selva para Oficiales Categoría "B"	Brasil	1
Operaciones Psicológicas.	Colombia	4
Perfeccionamiento de Oficiales de Artillería.	Brasil	1
Perfeccionamiento de Oficiales de Ingenieros	Brasil	1
Postgrado en Derechos Humanos.	España	1
Radio Comunicación y Navegación de Abordo.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Recurrente de Mantenimiento del Avión Jet-Star.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Regular de Comandos	Perú	2
Reparación de Estructuras de Aviones.	Estados Unidos de Norteamérica	2

Reparaciones Eléctricas del Avión.	Estados Unidos de Norteamérica	3
Reproducción Asistida y Endocrinología Ginecológica.	España	1
Sistemas de Instrumentos de Aviónica.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Supervisor de Mantenimiento.	Estados Unidos de Norteamérica	3
Técnicas Avanzadas de Circuitos Digitales, Localización de Fallas y Micro-soldadura.	Estados Unidos de Norteamérica	4
Técnico de Control de Corrosión.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico de Hélices del C-130.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico del Avión C-130 B/E/H.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico del Motor T-56 del Avión C-130.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Terapia Física.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Terapia Ocupacional.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Trasplante Hepático con Donador Vivo.	Estados Unidos de Norteamérica	1

Tabla 8. Cursos realizados durante el año 2002

Curso	País	Efectivo
1/er. Curso Internacional de los Conflictos Armados	Guatemala	2
Adiestramiento Inicial del Helicóptero Bell-	Estados Unidos de	8

412EP	Norteamérica	
Internacional de Adiestramiento y Patrullas "Kaibil" para Oficiales	Guatemala	1
Administración del Mantenimiento del Helicóptero Bell-412EP	Estados Unidos de Norteamérica	2
Administración de Seguridad de Aviación	Estados Unidos de Norteamérica	1
Administración del Espacio Militar	Estados Unidos de Norteamérica	1
Administración de Instalaciones de Control de Tránsito Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Adiestramiento Técnico de las Máquinas de Tejido Silver DH1 y Shark	Italia	4
Altos Estudios en Política y Estrategia	Brasil	1
Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos	España	1
AM General Corporation	Estados Unidos de Norteamérica	4
Análisis y Pronóstico del Clima Tropical	Estados Unidos de Norteamérica	3
Analista y Entrevistador	Colombia	2
Armas Combinadas	Estados Unidos de Norteamérica	1
Asistencia Médica	Estados Unidos de Norteamérica	2
Avanzado de Artillería	Chile	2
Avanzado de Blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Caballería Blindada	Chile	1
Avanzado de Infantería	Chile	1

Avanzado de Instructor de Ingles	Estados Unidos de Norteamérica	2
Avanzado de Información	Guatemala	3
Básico de Caída Libre	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Información	Brasil	1
Básico de Motores de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	2
Básico de Instructor de Ingles	Estados Unidos de Norteamérica	4
Básico de Paracaidistas	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Policía Militar	Colombia	2
Búsqueda y Medidas de Protección Contra Artefactos Terroristas	Uruguay	2
Calificación de Oficiales de Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	2
Cardiología Intervencionista (Hemodinámica)	España	1
Academia	Estados Unidos de Norteamérica	2
Comando para Oficiales	Chile	1
Comando y Estado Mayor	Brasil	1
Comando y Estado Mayor	Estados Unidos de Norteamérica	2
Comunicación Institucional	Argentina	1
Comunicaciones Especiales (Sensores C-26)	Estados Unidos de Norteamérica	16
Controlador de Armas Aéreas y Operaciones Aéreas de Teatro	Estados Unidos de Norteamérica	1

Formación del Escalador Militar y Formación del Instructor/Subinstructor Militar de Andinismo	Argentina	1
Refresco del Avión Lear Jet	Estados Unidos de Norteamérica	2
Ventas Militares al Extranjero y Seguimiento de Transacciones de Abastecimiento y Devoluciones de Artículos Reparables	Estados Unidos de Norteamérica	14
Internacional en Derecho de los Conflictos Armados	Italia	2
Observador Militar de las Naciones Unidas	Irlanda	2
Concierto de Música Antigua en la Academia Española	Italia	1
Desactivación de Artefactos Explosivos Fase I y II	Estados Unidos de Norteamérica	1
Detección y Seguimiento de los Sistemas Tropicales	Estados Unidos de Norteamérica	3
Dirección de Entrenamiento del Idioma Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	2
Doctorado en Economía de la Salud	Inglaterra	1
Equipo de Radiocomunicación y Navegación de Abordo	Estados Unidos de Norteamérica	2
Equipo Terrestre de Radiocomunicación	Estados Unidos de Norteamérica	1
Especial de Información para Oficiales Extranjeros	Chile	1
Especial de Información Policial	Perú	2
Especialidad en Medicina Pulmonar y Cuidados Intensivos	Estados Unidos de Norteamérica	1
Especialista en Sistemas de Armamento Aéreo y Aeromunicaciones	Estados Unidos de Norteamérica	2

Especialización en Cirugía de Colon y Recto	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estado Mayor	Argentina	2
Estado Mayor Conjunto	España	1
Estrategia Militar y Mando Táctico	China	2
Grupo de Intervención de la Gendarmería Nacional Francesa	Francia	1
Imagen Seccional Abdominal	Estados Unidos de Norteamérica	1
Inicial de Piloto del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	6
Instructor de Operaciones en la Selva.	Belice	1
Instructor Huésped en el Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Información	Estados Unidos de Norteamérica	2
Interfuerzas de Defensa	Francia	1
Intermedio de Información	Brasil	1
Internacional de Asuntos Civiles para Oficiales	Guatemala	1
Internacional de Operaciones Psicológicas	Guatemala	1
International Peace Support Briefing Programme (IPSBP)	Inglaterra	1
Investigación Científica en el Desarrollo de la Hipertensión Arterial	España	1
Investigador de Policía Militar	Estados Unidos de Norteamérica	2
Jefe de Máquina de Aviones Caza y de Transporte	Estados Unidos de Norteamérica	1

Jefe de Máquina del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	8
Líder de Mortero de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Magíster en Defensa Nacional	Argentina	1
Mando y Estado Mayor Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Mantenimiento de Campo del Helicóptero Bell-412EP	Estados Unidos de Norteamérica	4
Mantenimiento del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	8
Mantenimiento Electrónico y Mantenimiento del Motor del helicóptero Bell-412EP	Estados Unidos de Norteamérica	4
Mecánico del Avion F-5 E/F	Estados Unidos de Norteamérica	2
Neumohidráulica de aviones	Estados Unidos de Norteamérica	2
Operación de Sensores de Aeronaves C-26	Canadá	12
Operación de Sensores de Aeronaves C-26	Estados Unidos de Norteamérica	11
Operación de Sensores de Aeronaves C-26	Estados Unidos de Norteamérica	21
Operación y Mantenimiento de Equipo Collins	Estados Unidos de Norteamérica	6
Operaciones de Asalto Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones de Información	Estados Unidos de Norteamérica	2
Operaciones de Ingenieros	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones de Paz II	España	1

Operaciones Psicológicas	Colombia	2
Operador de Control de Tráfico Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Procedimiento de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de Norteamérica	1
Programa Avanzado de Patología Oral Maxilofacial	Estados Unidos de Norteamérica	1
Programa de Seguridad Nacional	Israel	2
Programa Internacional de Colegas de la Universidad de Defensa Nacional	Estados Unidos de Norteamérica	1
Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	2
Recurrente de Vuelo del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	8
Reparación de Estructuras de Aviones	Estados Unidos de Norteamérica	2
Reparaciones de Trenes de Potencia	Estados Unidos de Norteamérica	1
Reparación de Turbinas	Estados Unidos de Norteamérica	2
Reparaciones Eléctricas del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	1
Seguridad de Vuelo/Investigación de Accidentes	Estados Unidos de Norteamérica	1
Sistemas de Instrumentos de Aviónica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Sistemas Internacionales de Logística	Estados Unidos de Norteamérica	2
Superior de Comando y Estado Mayor	Venezuela	1
Técnico de Control de Corrosión	Estados Unidos de Norteamérica	1

Técnico de Hélices del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico del C-130 B/E/H	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico del Motor T-56 del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	2
Urología Pediátrica	Estados Unidos de Norteamérica	1
XII Curso Internacional de Patrullas	Colombia	1

Tabla 9. Cursos realizados durante el año 2003

Curso	País	Efectivo
Actualización e Investigación Científica en Nutrición Canina	Estados Unidos de Norteamérica	5
Administración de Recursos de Defensa	Estados Unidos de Norteamérica	1
Altos Estudios en Política y Estrategia	Brasil	2
Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Ibero- americanos	España	1
Analista y Entrevistador	Colombia	1
Asistencia Médica	Estados Unidos de Norteamérica	3
Avanzado de Caballería Blindada	Chile	1
Avanzado de Armas de Combate	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Artillería	Chile	1
Avanzado de Artillería	Estados Unidos de Norteamérica	2

Avanzado de Infantería	Chile	1
Avanzado de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Avanzado de Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	4
Avanzado de Información para Oficiales	Venezuela	1
Avanzado Internacional de Información	Guatemala	1
Básico de Artillería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Caída Libre	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	2
Básico de Información	Colombia	1
Básico de Información	Uruguay	1
Básico Instructor de Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	3
Calificación de Ingeniero de Vuelo del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	1
Calificación de Oficiales de Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	1
Capacitación en el Manejo del Equipo Neuronavegador	Estados Unidos de Norteamérica	3
Capacitación y Adiestramiento sobre Detección y Seguimiento de Sistemas Tropicales	Estados Unidos de Norteamérica	3

Certificación en la Operación, Certificación y Mantenimiento de la Red Satelital	Alemania	4
Cirugía Médica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia del Ejercito	Estados Unidos de Norteamérica	2
Academia Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	1
Colegio Industrial de las Fuerzas Armadas	Estados Unidos de Norteamérica	1
Comando y Estado Mayor	Estados Unidos de Norteamérica	3
Comandos	Chile	1
Controlador de Armas Aéreas y Operaciones Aéreas de Teatro	Estados Unidos de Norteamérica	1
Capacitación en Equipo de Radio-cirugía Acelerador Lineal	Estados Unidos de Norteamérica	2
Capacitación para Operaciones de Mantenimiento de la Paz	Uruguay	1
Derecho Operacional Internacional	Estados Unidos de Norteamérica	1
Desactivación de Artefactos Explosivos Fase I y II	Estados Unidos de Norteamérica	1
Desactivación de Artefactos Terroristas	Uruguay	1
Dirección del Entrenamiento del Idioma Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	2
Directivo de Instalaciones de Enseñanza del Idioma Inglés	Estados Unidos de Norteamérica	1
Equipo de Radio Comunicación y Navegación de Abordo	Estados Unidos de Norteamérica	2

Equipo Terrestre de Radio Comunicación	Estados Unidos de Norteamérica	2
Especial de Información para Oficiales Extranjeros	Chile	1
Especialista en Seguridad y Destreza de Defensa Terrestre	Estados Unidos de Norteamérica	4
Especialista en Sistemas de Armamento Aéreo y Aeromunicaciones	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estado Mayor	Argentina	1
Estado Mayor	Brasil	1
Estado Mayor	España	1
Estado Mayor	Uruguay	1
Estrategia Militar de alto Nivel	Canadá	1
Estrategia Militar y Mando Táctico	China	2
Formación del Escalador Militar y Formación del Instructor Sub-Instructor Militar de Andinismo	Argentina	2
Patrullas	Colombia	1
Inspección no Destructiva	Estados Unidos de Norteamérica	2
Instructor de Vuelo del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	2
Instructor de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de Norteamérica	2
Información Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	1
Información Estratégica	Argentina	1
Información Policial	Perú	2
Interfuerzas de Defensa	Francia	1

Internacional de Lanceros	Colombia	1
International Peace Support Briefing Programme Draf	Inglaterra	2
Investigador de Policía Militar	Estados Unidos de Norteamérica	1
IV Curso de Operaciones de Paz	España	1
Líder de Mortero de Infantería	Estados Unidos de Norteamérica	1
Logística y Administración de los Recursos Departamentales	Estados Unidos de Norteamérica	1
Maestría en Ciencias Aplicadas con Especialidad en Ingeniería Estructural	Canadá	1
Maestría en Odontología	Brasil	1
Maestro de Dirección Orquestal	Austria	1
Maestro de Salto de Caída Libre	Estados Unidos de Norteamérica	1
Maestro de Salto de Cinta Estática	Estados Unidos de Norteamérica	2
Magíster de Defensa Nacional	Argentina	1
Mando y Estado Mayor Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Mecánico del Avión F-5 E/F	Estados Unidos de Norteamérica	2
Operación de Acelerador Lineal	Estados Unidos de Norteamérica	3
Operación y Mantenimiento de Equipos Collins	Estados Unidos de Norteamérica	6
Operaciones Antidrogas/ Instructor de Derechos Humanos	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones Cívico Militares	Estados Unidos de	1

	Norteamérica	
Operaciones Conjuntas	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones de Información	Estados Unidos de Norteamérica	4
Operaciones de Información-Instructor	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones de Ingeniero (Zapadores)	Estados Unidos de Norteamérica	3
Operaciones en la Selva Categoría "B"	Brasil	2
Operaciones Psicológicas	Colombia	2
Operaciones y Táctica Focalizados al Proceso de Toma de Decisiones	Honduras	2
Operaciones de Paz	Estados Unidos de Norteamérica	1
Procedimiento de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de Norteamérica	1
Programa de Adiestramiento de Información Estratégica Combinada	Estados Unidos de Norteamérica	1
Programa de Defensa Regional Contra el Terrorismo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Protocolo de Simulación High Level Architecture	Estados Unidos de Norteamérica	2
Patrullas	Estados Unidos de Norteamérica	2
Recurrente del Avión C-26	Estados Unidos de Norteamérica	8
Reparación de Trenes de Potencia	Estados Unidos de Norteamérica	2
Reparación de Turbinas	Estados Unidos de Norteamérica	1

Seguridad de Vuelo/Investigación de Accidentes	Estados Unidos de Norteamérica	1
Sistemas de Análisis de Información de los Aviones C-26	Estados Unidos de Norteamérica	24
Sistemas de Instrumentos de Aviónica	Estados Unidos de Norteamérica	1
Sistemas Internacionales de Logística	Estados Unidos de Norteamérica	2
Superior de Estado Mayor	Venezuela	1
Técnico de Aviones.	Estados Unidos de Norteamérica	1
Técnico de Control de Corrosión.	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico de Hélices del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico del Avión C-130 B/E/H	Estados Unidos de Norteamérica	2
Técnico del Motor T-56 del Avión C-130	Estados Unidos de Norteamérica	2
TOEFL (Curso de Preparación y Escritura Académica)	Estados Unidos de Norteamérica	2
The Hard Road Home: Disarmament, Demobilization and Reintegration in Peace Operations	Canadá	1
Unidad de Cuidado Intensivo	Estados Unidos de Norteamérica	1

Tabla 10. Cursos realizados durante el año 2004

Curso	País	Efectivo
Avanzado de Blindaje	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Vigilancia	Bolivia	3
Básico para Oficial Internacional de Información	Estados Unidos de Norteamérica	1
Básico de Explosivos para Oficiales y Suboficiales.	Colombia	1
Calificación de Piloto UH-60	Estados Unidos de Norteamérica	1
Comandos	Chile	1
Comando y Estado Mayor	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia Aérea	Estados Unidos de Norteamérica	1
Academia (a distancia)	Estados Unidos de Norteamérica	2
Desmilitarización y Destrucción de Misiles SideWinder AIM-9	Estados Unidos de Norteamérica	1
Estado Mayor	Argentina	1
Estado Mayor y Magíster en Ciencias Militares	Chile	1
Equipo de Medidas de Precisión	Estados Unidos de Norteamérica	2
Investigador de Policía Militar	Estados Unidos de Norteamérica	2
Información Militar para Combatir el Terrorismo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Magíster en Defensa Nacional	Argentina	1

Mando y Estado mayor aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Operaciones de Paz	Estados Unidos de Norteamérica	1
Precursor de Asalto Aéreo	Estados Unidos de Norteamérica	1
Portugués y Ambientación, Entrenamiento en la Selva	Brasil	1
Procedimientos de Vuelo por Instrumentos	Estados Unidos de Norteamérica	1
Regular de Comandos	Perú	1
Superior de Comando y Estado Mayor	Venezuela	1
Seguridad Nacional y Mando Militar	China	2
Técnico del Motor J-85	Estados Unidos de Norteamérica	2

Fuente: _Pagina de la Secretaría de la Defensa Nacional”⁷⁶.

⁷⁶ Secretaría de la Defensa Nacional, 2005. Educación militar [en línea]. México: Secretaría de la Defensa Nacional. Disponible en: <URL:<http://www.sedena.gob.mx>> [Accedió 22 abril 2005].